

Forjadores de la Armada de México 1

Coronel de Infantería Juan Davis Bradburn



El acervo histórico de nuestra institución nuevamente se ve enriquecido gracias a la estrecha colaboración entre la Secretaría de Marina-Armada de México y el Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México. En esta ocasión toca presentar al público el primer libro de la serie denominada *Forjadores de la Armada de México*, en el cual se aborda la vida del Coronel de Infantería Juan Davis Bradburn quien se encargó de organizar los primeros batallones de marina durante los años iniciales del México independiente, por tanto se aportan nuevos datos sobre el nacimiento de la Marina de Guerra en México.

Secretaría de Marina-Armada de México
Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México
Secretaría de Educación Pública

Forjadores de la Armada de México 1

Coronel de Infantería Juan Davis Bradburn



Secretaría de Marina-Armada de México
Estado Mayor General
Unidad de Historia y Cultura Naval
Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México

México
2011



SEMAR

90 años
1921 - 2011

SEP

GOBIERNO
FEDERAL



Forjadores de la Armada de México 1

Coronel de Infantería Juan Davis Bradburn

Primera edición, 2011

ISBN xxxxxxxx

Derechos Reservados

© 2011, por la investigación, revisión histórica, redacción, edición y diseño.

Secretaría de Marina-Armada de México, Eje 2 Oriente, Tramo H.E.N.M. núm. 861, Colonia Los Cipreses, Delegación Coyoacán, México, 04830, D. F.

© 2011, por la producción.

Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, Francisco I. Madero núm. 1, Colonia San Ángel, Delegación Álvaro Obregón, México, 01000, D. F.

Imagen de fondo: *Plano de la Ciudad de Veracruz levantado en 1807* y publicado en 1825 por orden del Excelentísimo Señor Don Guadalupe Victoria.

Portada: *Alegoría de la llegada de la goleta Iguala al puerto de Alvarado*. Dibujo del 1er., Mtre. SIA. Dib. Juan Bernardo García Lugo.

Contraportada: *Modelo a escala de la goleta Iguala*. Museo Histórico Naval del Edificio sede de la Secretaría de Marina-Armada de México.

Portadilla: *Escudo del Cuerpo de Infantería de Marina*.

Impreso y hecho en México



México
2011





SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Secretario de Educación Pública

Alonso Lujambio



INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS HISTÓRICOS DE LAS REVOLUCIONES DE MÉXICO

Director General

José Manuel Villalpando

Directora General Adjunta de Promoción de la Historia

Carmen Saucedo Zarco

Director General Adjunto de Investigación y Documentación

Pablo Serrano Álvarez

Directora del Proyecto Editorial

Lourdes Martínez Ocampo

Consejo Técnico Consultivo

Rafael Estrada Michel, María Teresa Franco,
María del Refugio González, Josefina Mac Gregor,
Álvaro Matute, Santiago Portilla, Ricardo Pozas Horcasitas,
Salvador Rueda Smithers, Antonio Saborit, Enrique Semo,
Fernando Serrano Migallón, Fernando Zertuche Muñoz.

DIRECTORIO

Secretario de Marina

Almirante

Mariano Francisco Saynez Mendoza

Jefe de la Unidad de Historia y Cultura Naval

Capitán de Navío C.G.

Marciano Valdez Martínez

Subsecretario de Marina

Almirante C.G. DEM.

Jorge Humberto Pastor Gómez

Subjefe de Investigación e Integración del

Acervo Histórico

Capitán de Fragata C.G. DEM.

Juan Carlos Vera Salinas

Oficial Mayor de Marina

Almirante C.G. DEM.

José Máximo Rodríguez Carreón

Jefe del Departamento de Investigación

Histórica

Cap. de Corb. SDN. Prof.

Leticia Rivera Cabrieles

Inspector y Contralor General de Marina

Almirante C.G. DEM.

Manuel Paulín Fritsche

Jefe del Departamento del Acervo Histórico

Teniente de Fragata SAIN. Int.

Crescenciano Bemol Domínguez

Jefe del Estado Mayor de la Armada

Almirante C.G. DEM.

José Santiago Valdés Álvarez

Jefe del Departamento de Proyectos Editoriales

Teniente de Fragata SAIN. L. Com. Gráf.

Marisol Fernández Pavón





Investigación y redacción

Alm. I.M. DEM. (Ret) Pedro Raúl Castro Álvarez
Lic. Mario Óscar Flores López

Diseño

Tte. Corb. SAIN. L. Com. Gráf. Susana Velázquez Álvarez

Corrección de estilo

María Refugio Puente Anguiano

Paleografía

Lic. Rosario García González
Tec. en Comp. Julieta Leyva Trujillo
1er. Mtre. SAIN. Ofta. Eva Velázquez Sánchez
2do. Mtre. SAIN. Ofta. María Isabel Granciano García

Digitalización de documentos históricos

3er. Mtre. SDN. Dep. Alejandro Corona García
3er. Mtre. SAIN. Ofta. Claudia Quintanar Martínez

Forjadores de la Armada de México 1

Coronel de Infantería
Juan Davis Bradburn

ÍNDICE

Presentación del Almirante Secretario de Marina Mariano Francisco Saynez Mendoza.....	9
Prólogo del Director General del INEHRM José Manuel Villalpando.	11
INTRODUCCIÓN	13
UN ESTADOUNIDENSE EN LA INDEPENDENCIA DE MÉXICO Juan Davis Bradburn y sus primeros años en la naciente República de los Estados Unidos	19
Nueva Orleans cuna de movimientos insurgentes para apoyar la independencia de México..	21
La expedición filibustera de Bernardo Gutiérrez de Lara en Texas.....	23
La Batalla de Medina	25
LA EXPEDICIÓN DE MINA: DAVIS, UN SUBALTERNO LEAL A SU COMANDANTE Y A LA INDEPENDENCIA Inicio de la expedición.....	30
Batalla en la Hacienda de Peotillos	38
Batalla en el cerro del Sombrero.....	39
La Batalla en el fuerte de Los Remedios, en el cerro de San Gregorio.	42
Davis Bradburn y su adhesión a las filas del Ejército Insurgente del Sur	45



Presentación

En la historia de los inicios de nuestra Armada de México, hubo hombres que fueron sus forjadores, cuya vida ha sido ignorada y ha permanecido oculta en los archivos históricos nacionales e internacionales; muchos de ellos nacidos en México, otros más provenientes de algunos lugares del Continente Americano, como Sudamérica, las islas del Caribe y Estados Unidos, así como de algún país europeo, unidos todos bajo el sentimiento del panamericanismo, esos hombres fueron los responsables de la creación de la Marina de Guerra Nacional en los inicios del México Independiente.

Uno de estos hombres fue el Coronel de Infantería John Davis Bradburn, quien, aunque de origen estadounidense, fue un destacado militar mexicano que desde su juventud se unió a las fuerzas insurgentes en la provincia de Texas y se mantuvo siempre leal a la lucha libertaria de México junto a distinguidas figuras, como Martín Javier Mina Larrea, mejor conocido como Francisco Javier Mina, con quien combatió en contra de los ejércitos españoles en diversas ocasiones. La posición de este hombre en el movimiento independentista fue tan importante que incluso fungió como uno de los interlocutores entre Vicente Guerrero y Agustín de Iturbide para lograr la conciliación que llevó a la tan anhelada consumación de la Independencia de México en 1821.

Bradburn se convirtió entonces en uno de los hombres más allegados a Iturbide y formó parte de su Estado Mayor como uno de sus ayudantes. Por lo anterior, es posible afirmar que pudo ser uno de quienes flanquearon al Héroe de Iguala –como fue conocido Iturbide– durante su entrada a la Ciudad de México al frente del Ejército Trigarante el 27 de septiembre de 1821, junto con el entonces Capitán de Navío chileno, Eugenio Cortés y Azúa, otro de los asesores en asuntos navales del futuro Emperador y también ayudante personal, con quien viajó a Estados Unidos para adquirir los primeros barcos de nuestra Armada.

Juan Davis, como le gustaba ser llamado, tuvo la enorme responsabilidad de reclutar en el vecino país del norte al personal que formaría el pie veterano de lo que hoy se conoce como Cuerpo de Infantería de Marina de la Armada de México. De hecho, recibió por parte de Iturbide el nombramiento de Comandante del Batallón de Infantería de Marina que él mismo estaba conformando y que actuó en los momentos de mayor apremio durante la resistencia de los españoles en el Castillo de San Juan de Ulúa y durante el levantamiento que propició la instauración de la república en México.

Juan Davis Bradburn desempeñó parte de su destacada carrera militar en la entonces provincia mexicana de Texas y, como Comandante del Fuerte de Anáhuac, hizo cumplir con la mayor lealtad y responsabilidad las leyes nacionales en esa zona nortea, muy difícil de

LA CONFORMACIÓN DE LA MARINA DE GUERRA MEXICANA Y EL SURGIMIENTO DE LAS UNIDADES DE INFANTERÍA DE MARINA	
Davis se adhiere a las filas de Iturbide	50
Davis y su paso por el puerto de Acapulco	53
El Estado Mayor de Iturbide durante la consumación de la Independencia	57
La marina de guerra durante la Regencia y el imperio de Agustín I	61
La organización de los cuerpos de marina en Veracruz	65
La comisión de Davis Bradburn en Estados Unidos	69
Bradburn contrae matrimonio en la Ciudad de México	84
Los Batallones de Marina antes de la capitulación de Ulúa	86
JUAN DAVIS BRADBURN Y LOS PROBLEMAS EN EL BATALLÓN DE MARINA	
Los problemas del Comandante en el Batallón de Marina	98
La extinción de los Batallones de Marina	104
Un proyecto empresarial en el río Bravo	107
EL COMANDANTE DE ANÁHUAC ANTE LA SUBLEVACIÓN TEXANA EN 1832	
Antecedentes sobre el conflicto texano	112
Los colonos angloamericanos y sus primeras insurrecciones	116
Juan Austin y su ofensiva sobre el fuerte de Velasco	130
Davis Bradburn abandona el fuerte de Anáhuac	132
EL VETERANO DE GUERRA MEXICANO Y SUS ÚLTIMAS EXPERIENCIAS COMO MILITAR	
Bradburn regresa a Texas	138
Los últimos años del veterano de guerra de la Independencia	143
Créditos de las imágenes empleadas	145
Fuentes consultadas	165



controlar por estar habitada principalmente por angloamericanos que buscaban independizarse del gobierno central de México.

La Secretaría de Marina-Armada de México reconoce la actuación de este hombre, quien, sintiéndose propio del suelo patrio, se nacionalizó mexicano, casó con una mexicana, murió en estas tierras a la edad de 56 años. Por ello, con beneplácito se presenta el libro *Forjadores de la Armada de México I. Coronel de Infantería Juan Davis Bradburn*, que forma parte de una colección que abordará las vidas de los hombres que participaron de manera destacada en la formación y consolidación de nuestra Marina de Guerra Mexicana.

Estas publicaciones son el producto de una ardua tarea de investigación que la Unidad de Historia y Cultura Naval ha realizado durante los últimos años y que, fundamentadas en datos inéditos, ha propiciado nuevas interpretaciones y valiosas aportaciones para dar luces al origen de la Armada de México.

**Almirante
Mariano Francisco Saynez Mendoza
Secretario de Marina**

Prólogo

Un nuevo libro de historia de la Secretaría de Marina-Armada de México es, como siempre, motivo de celebración, sobre todo ahora que conmemora su 190 aniversario y, también, al ofrecernos la biografía de un personaje al que, salvo raras excepciones, había sido ignorado por la historiografía nacional.

El Coronel de Infantería John Davis Bradburn no fue el único extranjero involucrado en el proceso de Independencia de México. Antes que él, lo estuvieron el peruano fray Melchor de Talamantes, que participó en el fallido proyecto autonomista del Ayuntamiento de México y el estadounidense Pedro Elías Bean, que se enlistó con las tropas de José María Morelos. Contemporáneos de Bradburn al servicio de las armas de la patria en ciernes fueron el Capitán de Fragata chileno Eugenio Cortés y Azúa —de quien también pronto veremos una biografía en esta misma colección—, y el estadounidense Comodoro David Henry Porter, cuya trayectoria ha sido dada a conocer en otra obra también publicada por nosotros: *... y la Independencia se consolidó en el mar*, del Almirante Miguel C. Carranza y Castillo (SEMAR-INEHRM, 2009).

El extranjero mejor conocido que luchó en las filas insurgentes fue el español Javier Mina, a quien siguieron varios aventureros europeos y soldados estadounidenses, entre los que se contaba el Comandante Henry Perry. John Davis Bradburn, que no tardó en castellanizar su nombre, se había unido a la gesta libertaria desde el 1° de enero de 1813, cuando conoció en Tejas a Bernardo Gutiérrez de Lara, enviado de Miguel Hidalgo, y después sirvió a las órdenes del Comandante Perry. Gutiérrez de Lara contrató a cantidad de mercenarios extranjeros, los cuales muy pronto abandonaron la causa insurgente. Hombres como Bradburn fueron los que, sin intereses económicos de por medio, continuaron en pie de guerra hasta ver realizados sus ideales.

Bradburn amaba a su patria natal, como lo demostró en diciembre de 1814, al defender, al frente de un grupo conformado principalmente por mexicanos, la ciudad de Nueva Orleans contra el ataque inglés en su intento por reconquistar la antigua colonia declarada independiente desde 1776. A Bradburn lo llamaban los sentimientos del panamericanismo expuestos por Bolívar, pero también el amor por la libertad sin distinción de fronteras, por eso prefirió dedicar el resto de sus días y de sus fuerzas a la patria mexicana, cuya nacionalidad obtuvo y casó con una de sus hijas. Fue un actor clave en el encuentro entre Guerrero e Iturbide y continuó viviendo en tierras nacionales, siempre fiel a las ideas liberales y al servicio de la recién creada Marina Mexicana y del gobierno nacional, hasta el final de sus días, en 1843, cuando fue enterrado, según su última voluntad, en Matamoros.



Enhorabuena porque este libro de la Secretaría de Marina-Armada de México reconoce no nada más a los fundadores nacidos en suelo mexicano, sino también a los que, con el mismo afecto y lealtad, fueron sus hijos adoptivos. Juan Davis Bradburn merece colocarse a la par de otros héroes de la independencia nacional. Con este libro, no nos cabe la menor duda, se ha dado el primer paso para conseguirlo.

Solamente nos resta agradecer al Secretario de Marina, Almirante C.G. DEM. Mariano Francisco Saynez Mendoza, su confianza y apoyo para realizar proyectos editoriales como el presente.

José Manuel Villalpando
Director General del INEHRM

Introducción

Consciente de la importancia de la historia de nuestra nación, la cual no puede estudiarse y entenderse sin antes pasar por la historia de las Fuerzas Armadas Mexicanas, hace que se viertan los esfuerzos por rescatar de la ignominia la vida de los héroes Navales, representativos del desarrollo histórico de la Armada de México.

En reconocimiento a todos aquellos hombres que contribuyeron al proceso de consolidación de nuestra independencia Nacional y a los forjadores de lo que hoy es la Armada de México, la Unidad de Historia y Cultura Naval ha comenzado una investigación profunda para poder escribir la vida de cada una de ellos.

Este es el primero de una serie de libros, titulados “forjadores de la Armada de México” con los cuales la Secretaria de Marina-Armada de México rinde un merecido homenaje dando a conocer a todos aquellos que contribuyeron a la creación y estructuración de uno de los grandes pilares de la nación.

El hasta hoy desconocido Coronel de infantería John Davis Bradburn, o mejor conocido como Juan Davis Bradburn, el nombre que utilizó en los últimos 25 años de su vida, es una verdadera leyenda, investigar sobre su vida fue un verdadero desafío, ya que su familia no fue muy prominente como para aparecer en la historia de los condados en los varios lugares donde vivió, no existen registros de matrimonio y la mayoría de sus ancestros permanecen desconocidos, su único hijo, fue un sacerdote y si algún documento familiar existe, aún tendría que ser descubierto. Los documentos que se encontraron fue gracias al gran entusiasmo, compromiso y profesionalismo del grupo de historiadores de la Unidad de Historia y Cultura Naval, quienes con un gran afán buscaron incesantemente en las profundidades de un mar de papel de los archivos históricos de la SEDENA, de la SEMAR, de la Nación, de la Secretaria de Relaciones Exteriores y del fondo Vicuña Mackenna. Todos estos documentos constituyeron el marco teórico para conocer la leyenda de este gran héroe.

El Coronel de Infantería Juan Davis Bradburn vio la primera luz de sus días en 1787 en Richmond, Virginia Estados Unidos, desde su juventud se caracterizó por sus ideales de libertad y autodeterminación de los pueblos. En su país natal se destacó como miembro de la expedición de Gutierrez-Magee en 1812, llegó a ostentar el grado de Tercer Teniente en la compañía de Buard del XVIII regimiento de voluntarios de Louisiana, en donde se destacó durante los ataques que los filibusteros ingleses realizaron a Nueva Orleans en 1814, fiel a sus ideas encontró una respuesta al adherirse al movimiento de insurgencia de la población en Texas. En el año de 1815, al ocaso de la lucha de la independencia en México, el General Guadalupe Victoria, tomando en cuenta sus capacidades de liderazgo y conocimiento del arte de hacer la guerra, le otorgó el grado de Teniente Coronel. Bradburn

sirvió como intermediario entre Iturbide y Guerrero en la unificación de las dos facciones, permitiendo con ello la promulgación del Plan de Iguala en febrero de 1821, elemento histórico clave para poder derrotar a las fuerzas españolas.

Una vez lograda la independencia de México, Bradburn permaneció en el ejército mexicano, en donde su experiencia militar fue reconocida por Iturbide al otorgarle el grado de Teniente Coronel, siendo uno de los hombres de su mayor confianza conformó parte de su Estado Mayor. Iturbide lo envió a los Estados Unidos para que efectuase la contratación de tripulaciones para los buques. Bajo su mando, la goleta Iguala, primer barco con el que contó la naciente marina de Guerra Mexicana arribó al puerto de Alvarado, Veracruz, formando posteriormente el primer batallón de Infantería de Marina, del cual fue comandante, Bradburn ubicó a este recién formado batallón de Infantería de Marina en las costas del Golfo de México para protegerlas de la amenaza española.

La recién creada Infantería de Marina, fue la organización militar donde Bradburn sirvió en tierra y a bordo como responsable de las guarniciones de los buques. Al mando de este Batallón de Infantería participó en uno de los momentos de gloria de nuestra nación al haber participado en la expulsión de las tropas Carlistas del fuerte de San Juan de Ulúa, en donde después de haber participado con su batallón en un riguroso bloqueo naval y terrestre se logró la rendición y fuese Bradburn quien entre otras autoridades firmara el acta de capitulación.

En reconocimiento a sus gestas heroicas, el 23 de junio de 1841, el naciente congreso mexicano le otorgó la condecoración de la Cruz de honor por su participación en la guerra de Texas, un año después terminan los días de gloria de este forjador, al fallecer en la ciudad de Matamoros Tamaulipas el 19 de abril de 1842.

Al estudiar su vida, no queda lugar a dudas que Bradburn fue un personaje que luchó por México, país que lo adoptó, demostrando a lo largo de su vida ser un hombre de fuertes principios de libertad y que los llevó al cumplimiento como un férreo defensor de la libertad.

Como se mencionó anteriormente este es el primero de otros tantos libros que vendrán como fruto del intenso trabajo de investigación histórica del personal de historiadores de la Unidad de Historia y Cultura, respondiendo con ello, en gran forma al apoyo incondicional generado por el entusiasmo y amor por la historia del Almirante Secretario de Marina, Mariano Francisco Saynez Mendoza, quien tiene la visión de difundir a México la historia de esta Institución a quien se extiende un sentido y significativo reconocimiento por su valioso apoyo a los proyectos de investigación histórica que se realizan en esta Unidad.

La investigación en materia de archivos para poder conformar la vida de Bradburn, llevó a que se traspasaran las fronteras de nuestra nación, pues para conformar el antecedente histórico de su vida hubo que recurrir al invaluable apoyo del Contralmirante CG. DEM Alberto Castillo Zarate y del Capitán de Navío CG. P.H. DEM Augusto Cruz Morales. Quienes durante el desarrollo de su comisión en las agregadurías navales de México en España y en Chile respectivamente, se dieron a la titánica labor de buscar en los archivos históricos,

a ellos un sincero reconocimiento por haber contribuido en la conformación de esta obra histórica.

Finalmente un gran reconocimiento al invaluable apoyo del Lic. José Manuel Villalpando César, quien como Director General del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones Mexicanas, metafóricamente hablando, lleva con gran orgullo el uniforme de un oficial naval, que por cierto con gran orgullo y patriotismo llevó a cabo su deber como ciudadano ante la patria, al realizar su servicio militar nacional encuadrado en la Infantería de Marina; gracias a su invaluable apoyo es que esta investigación pudo materializarse en este gran libro.

**Capitán de Navío C.G.
Marciano Valdez Martínez**





Independencia de México

Un estadounidense en la Independencia de México



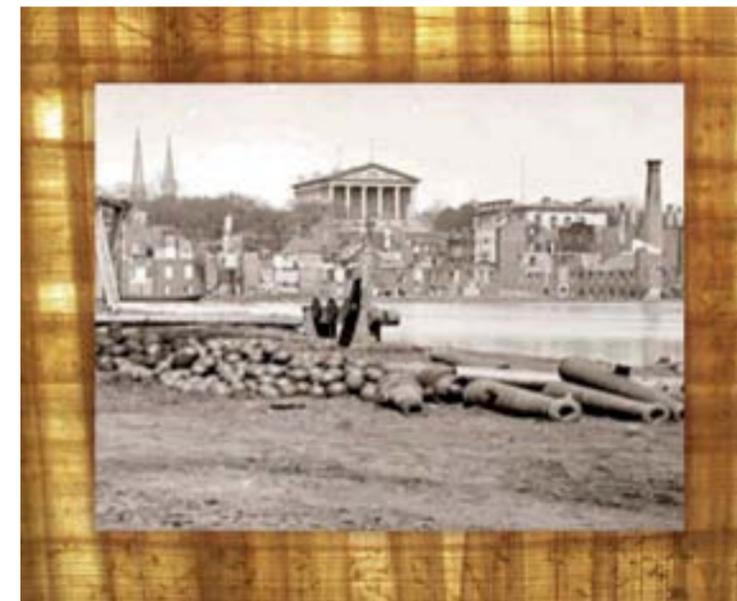
Juan Davis Bradburn y sus primeros años en la naciente República de los Estados Unidos

El siglo XVIII fue testigo de una serie de acontecimientos de gran envergadura que afectaron al sistema político, económico e incluso geográfico del mundo occidental, como lo fue la independencia de los Estados Unidos el 4 de julio de 1776. El rápido crecimiento económico e industrial que manifestaron las trece colonias inglesas llamó la atención de la Corona británica, la cual estableció un mayor número de impuestos y prohibió la venta de productos como el té. Éstas fueron algunas de las causas por las que estalló la guerra libertaria que cinco años más tarde dio la victoria a los colonos angloamericanos y la consolidación de una de las naciones más prósperas del mundo.

Los Estados Unidos de Norteamérica pronto sentaron las bases de su estructura política con la promulgación de su Constitución en el año de 1787; en ella se estableció, por vez primera en la historia de la humanidad, una república federal, democrática, dividida en

tres poderes: el Ejecutivo, el Legislativo y el Judicial, cuyo sistema político tiene sus bases en las ideas ilustradas procedentes de Europa. Los nuevos estados estadounidenses continuaron con un sostenido crecimiento económico que se puede identificar en dos rubros: la industria, que se desarrolló principalmente en los estados del Norte, y la agricultura, en los estados del Sur.

Fue precisamente en este contexto histórico cuando Juan Davis Bradburn vio la luz



Una vista de Richmond, Virginia, en 1862.

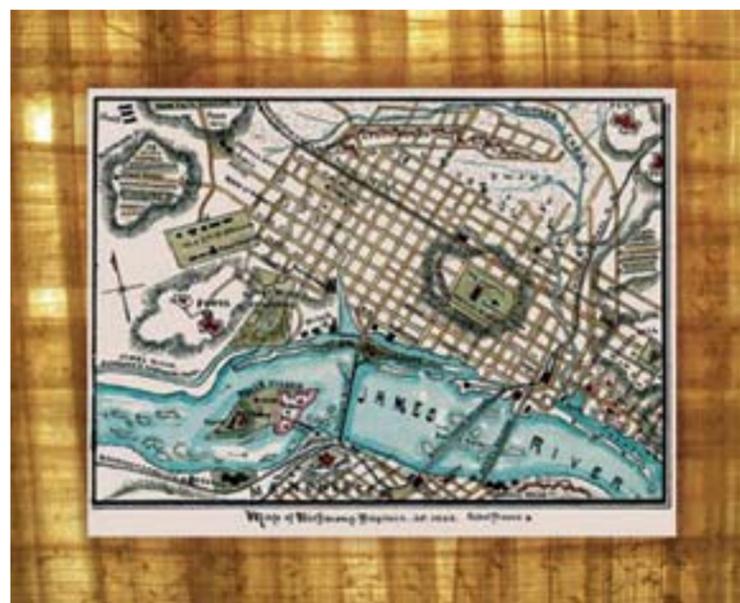
A handwritten signature of Juan Davis Bradburn in cursive script, written in a dark ink on a light background.

Rúbrica del Coronel de Infantería Juan Davis Bradburn



en Richmond, estado de Virginia, en 1786.¹ En la actualidad, se sabe que sus primeros años de vida pudo haberlos vivido en un lugar cercano, la región del Blue Ridge o al suroeste del río James, donde se asentaron familias de procedencia escocesa e irlandesa.² No existen datos documentales que nos acerquen a su vida durante su niñez y juventud, pero sí hay evidencias de que su familia migró poco después de 1800 al condado de Christian en Kentucky y, al alcanzar la mayoría de edad, incursionó como comerciante en Springfield, una localidad cercana a Tennessee, junto con su hermano William.

Una de las actividades comerciales más lucrativas que se desarrollaron en las provincias del sur de los Estados Unidos fue la esclavitud. Davis se mantuvo ocupado por algún tiempo en este rubro en Natchez, Mississippi, lugar donde fue aprehendido al participar en una reyerta por la venta de esclavos.³ Al abandonar esta labor, buscó otras oportunidades para ganarse la vida, ya que la naciente república norteamericana se había extendido hacia el Sur y el Oeste con la adquisición de la Luisiana a Francia en 1803; de este acontecimiento abrió a miles de angloamericanos la posibilidad de migrar.



Mapa de Richmond.

Nueva Orleans, cuna de movimientos insurgentes para apoyar la independencia de México

Una vez que la provincia de la Luisiana se integró al territorio estadounidense, la migración europea generó rápidamente las condiciones para el crecimiento económico de aquella entidad, con la introducción de máquinas para la industria textil, la apertura de canales de riego, la construcción de vapores fluviales, así como algunas fábricas que permitieron a la provincia tener una vida próspera.⁴

El desarrollo del comercio impulsó la apertura de un puerto para la exportación e importación de productos ubicado en Nueva Orleans, que pronto se convirtió en uno de los más importantes de los Estados Unidos y recibió a migrantes angloamericanos y europeos que llegaban con la finalidad de cumplir un sueño: una mejor calidad de vida. Fue el lugar donde se organizaron contingentes militares para brindar seguridad a la provincia, así como para defender la causa de la independencia de las provincias novohispanas, especialmente de Texas.

En este escenario, Juan Davis también trabajó como comerciante y, a pesar de que no existen documentos que aporten información sobre esa etapa de su vida, las antiguas rutas comerciales de la región son una muestra de las correrías que se realizaban desde las zonas de Nashville y las riveras del río Mississippi hasta la Luisiana,⁵ provincia colindante con Texas. Al operar en la zona fronteriza, Davis estuvo al tanto de lo que ocurría en Texas una vez que inició la insurrección encabezada por el Cura Miguel Hidalgo y Costilla en el actual estado de Guanajuato, en septiembre de 1810, acontecimiento que dio inicio a la Guerra de Independencia.

La provincia de Texas, a pesar de su lejanía respecto al centro del país, se mantuvo informada de lo que ocurría en Guanajuato, y algunos refugiados



Cura Miguel Hidalgo y Costilla.

¹ AHSDN, Sección de Cancelados, Expediente de Juan Davis Bradburn, clasificación XI/III/2-699, f. 172.

² Margaret Swett Henson, *Juan Davis Bradburn a Reappraisal of the Mexican commander of Anahuac*, Texas, Texas University Press, College Station, 1982, p. 20.

³ http://en.wikipedia.org/wiki/Juan_Davis_Bradburn, consultado el día 19 de octubre de 2009.

⁴ Gastón García Cantú, *Las invasiones norteamericanas en México*, México, Era, 1974, p. 11.

⁵ Margaret Swett Henson, *op. cit.*, p. 22.



mexicanos, así como estadounidenses simpatizantes de la insurgencia, tuvieron la intención, poco tiempo después, de organizar algunas compañías de voluntarios, en su mayoría de origen extranjero, para iniciar un levantamiento armado en Texas. Juan Davis, por su parte, estableció contactos con las compañías militares que se conformaron en la provincia.⁶ Hacia 1812, los insurgentes ya habían avanzado rumbo a la costa del Golfo de México; en Veracruz, se establecieron contactos con partidarios angloamericanos con el objetivo de obtener el reconocimiento de su causa, así como ayuda de cualquier tipo (económica, bélica o moral) con la finalidad de contar con mayores recursos para la consolidación del movimiento.

Davis se integra a la expedición filibustera de Bernardo Gutiérrez de Lara

Uno de los agentes del Cura Hidalgo, Bernardo Gutiérrez de Lara,⁷ quien fuera el primer gobernador constitucional de Tamaulipas, fue de los pioneros en viajar a los Estados Unidos y el primer diplomático mexicano acreditado en Washington; en tierra estadounidense, realizó una campaña a favor de la Independencia de México, y en Texas, en 1812, se encargó de organizar tropas para levantarse en armas contra el gobierno realista de la provincia. Sus constantes viajes lo llevaron a conocer aventureros angloamericanos, sobre todo en Luisiana, lugar donde los jóvenes estadounidenses se enganchaban a la milicia. Sus contactos en Nueva Orleans lo llevaron a constituir un primer contingente de aproximadamente 500 hombres, la mayoría procedentes de Kentucky, Tennessee, Mississippi y Luisiana; entre los oficiales estadounidenses más destacados, se encontraban Augustus W. Magee, Samuel Kemper y Henry Perry, el primero de los cuales fue uno de los líderes de la expedición.⁸

La expedición Gutiérrez-Magee tenía la finalidad de combatir a un ejército realista muy superior en número al suyo y, desde su arribo a Nacogdoches, se encargó de organizar sus fuerzas y dotarlas de armamento y municiones; posteriormente, se dirigió a la Bahía del Espíritu Santo, donde no encontró resistencia alguna, hasta que se estableció en Béjar, donde fortificó su cuartel ante la inminente llegada de un nutrido ejército español. Las hostilidades iniciaron el 15 de noviembre, de las cuales resultó un número considerable de bajas de ambos bandos. Tras la batalla, los insurgentes soportaron un terrible bloqueo, aunque meses después obtuvieron victorias muy valiosas que propiciaron la desertión de los realistas y, como consecuencia, el incremento de sus tropas, lo que les facilitó

⁶ *Ibidem.*

⁷ Bernardo Gutiérrez de Lara, herrero con posesión de una amplia extensión de tierras, se presentó con el Cura Miguel Hidalgo para ofrecer su ayuda, ya que tenía contactos en Nueva Orleans que le permitían adquirir armamento y municiones. Después de la muerte de Hidalgo, continuó con su labor insurgente y viajó a Washington, donde realizó una intensa campaña para conseguir apoyo; posteriormente se trasladó a Nueva Orleans, donde tuvo la oportunidad de reclutar voluntarios para el levantamiento armado que encabezó en 1812. Años después, se integró a la expedición de Francisco Javier Mina y a la de James Long. Fue el primer gobernador constitucional de Tamaulipas. Falleció el 13 de mayo de 1841.

⁸ Vicente Filisola, *Historia de la Guerra de Tejas*, t. I, México, Secretaría de la Defensa Nacional, 1997, p. 47.



La Batalla de Medina

derrotar a los españoles en las principales poblaciones texanas.⁹ Fue precisamente en plena campaña militar, el 1º de enero de 1813, cuando Juan Davis decidió adherirse a la causa independentista de México con el “empleo de Capitán de Infantería para la junta de guerra de la provincia de Tejas, cargo que ocupó durante dos años y nueve meses”.¹⁰

Poco a poco, la campaña insurgente logró apoderarse de las principales poblaciones texanas: tomó Nacogdoches en agosto, la Bahía en noviembre, y Béjar, actualmente San Antonio, entre los meses de marzo y abril de 1813. Una vez consumada la victoria, los insurrectos ejecutaron a las principales autoridades realistas de la región, entre ellas al gobernador Manuel María de Saucedo.

Esta situación provocó tanto indignación entre los pobladores texanos que simpatizaban con la independencia como diferencias entre las tropas, sobre todo entre los voluntarios estadounidenses, quienes decidieron separarse de la expedición y regresaron a los Estados Unidos. Durante la refriega, murió el comandante Magee; otro oficial de origen extranjero, Henry Perry,¹¹ destacó entre los oficiales insurgentes y tuvo entre sus subalternos a Juan Davis, quien, gracias a la experiencia adquirida en estos combates, fue reclutado una vez más en 1814, ahora como Tercer Teniente, en la ciudad de Natchitoches,¹² ante la peligrosa e inminente ofensiva de la marina británica que tenía el objetivo de recuperar las antiguas posesiones de la Corona inglesa.

El fusilamiento de las autoridades texanas fue la causa principal de la sustitución de Bernardo Gutiérrez de Lara como comandante del ejército independentista en la provincia. Las fuerzas insurgentes quedaron bajo el mando del Capitán de Fragata José María Álvarez de Toledo,¹³ quien anteriormente había formado parte de la Armada Española, pero, a causa de su convicción liberal, llegó a tener problemas con la Corona española, por lo que salió rumbo al exilio a Washington, Estados Unidos, donde conoció la situación que vivía la Nueva España y aceptó la propuesta de la población texana. Pronto se puso en marcha para iniciar sus actividades, entre ellas el reclutamiento de voluntarios, como fue el caso del destacamento comandado por el Coronel angloamericano Kemper; asimismo, se dio a la tarea de adquirir armamento y municiones.

Al llegar a Nacogdoches, sus filas se incrementaron con las tropas insurgentes mexicanas; finalmente, se trasladó a Béjar y, en poco tiempo, el marino español, con su buena educación y su carisma, conquistó la simpatía y confianza de los voluntarios extranjeros y de las tropas mexicanas,¹⁴ lo que aceleró los preparativos para defender la plaza ante la inminente llegada del ejército español.

Las derrotas sufridas por los realistas provocaron que aumentara el interés del virrey Félix María Calleja por lo que estaba ocurriendo en Texas; para retomar la posesión de los territorios que ocuparon los rebeldes, el 28 de abril de 1813 nombró General en Jefe al Brigadier Joaquín de Arredondo, quien formaba parte del Regimiento de Infantería de Veracruz en Tamaulipas, y se dio a la tarea de integrar un ejército con destacamentos procedentes de otros lugares de la Nueva España, con los cuales logró reunir poco más de dos mil efectivos con los que combatió a las tropas de Álvarez de Toledo en un acontecimiento conocido como la Batalla

⁹ Ídem, p. 48.

¹⁰ AHSDN, Sección de Cancelados, Expediente de Juan Davis Bradburn, Clasificación XI/III/2-699, f. 172.

¹¹ Henry Perry, nativo de Connecticut, Estados Unidos, fue uno de los comandantes angloamericanos más importantes durante las expediciones independentistas en la provincia de Texas, así como en la expedición de Javier Mina, hasta que decidió separarse del general español, al no vislumbrar un futuro promisorio para la expedición. A su regreso rumbo a Texas, encontró la muerte durante una batalla contra el ejército realista.

¹² Margaret Swett Henson, *op. cit.*, p. 23.

¹³ Álvarez de Toledo nació en La Habana y llegó a ser Diputado en las Cortes de España, en donde puso de manifiesto su concepción liberal, lo cual fue la causa de que fuera duramente perseguido una vez que ocupó su trono el rey Fernando VII de España. Residió en Washington, desde donde ofreció sus servicios al Congreso Mexicano, residente en Apatzingán en esos momentos, para encabezar uno de los movimientos insurgentes en Texas en 1813.

¹⁴ Vicente Filisola, *op. cit.* p. 59.



de Medina, nombre que recibió por la cercanía del río del mismo nombre.

El comandante realista aplicó una inteligente estrategia y logró una importante victoria sobre las tropas insurgentes, la mayoría de cuyos sobrevivientes tuvieron la desgracia de ser pasados por las armas arteralmente.¹⁵ Los que lograron escapar se dirigieron rumbo a Natchitoches, Luisiana, donde los líderes principales, después de digerir la derrota, se reorganizaron, pero, al perder el financiamiento procedente de algunos comerciantes de la región, se quedaron sin la oportunidad de realizar una nueva expedición a Texas.¹⁶ Después de la de Medina, no hubo otra batalla más en la provincia texana, aunque existió un movimiento muy activo en la costa, sobre todo en la bahía de Galveston, con la llegada constante de corsarios, como los franceses Luis d'Aury, los hermanos Jean y Pierre Lafitte, y el irlandés Juan Galván, así como la expedición del general español Javier Mina.

Una vez que Juan Davis pudo ingresar a las filas de los insurgentes mexicanos en Texas, formó parte de las compañías de voluntarios que estuvieron presentes en la batalla de Medina; poco tiempo después, fue guía de una compañía militar que había conformado, armado y equipado Juan Nepomuceno Almonte, durante una expedición que realizó por los Estados Unidos y cuyo destino final fue Nueva Orleans, donde, como se mencionó anteriormente, Davis volvió a enlistarse en el ejército estadounidense ante la guerra anglo-estadounidense que tuvo lugar en la costa oriental. De acuerdo con la hoja de servicios del militar de Virginia, Almonte recibió la Orden de Guadalupe Victoria:

...fui comisionado por el E.S.D [Excelentísimo Señor Don] Guadalupe Victoria a los Estados Unidos del Norte de América sujeto a las órdenes del Sr. Ministro Herrera, que el mencionado Señor Herrera le ordenó marchar para Galveston trayendo a sus órdenes una compañía que reclutó, armó y equipó a sus expensas, la condujo hasta el Río Sabina y fue derrotada en la Batalla de Medina por los realistas y le dirigió Bradburn a Nueva Orleans, donde en diciembre del año 14 concurrió con otros mexicanos a la gloriosa defensa de la expresada capital contra las armas de Inglaterra.¹⁷

¹⁵ Ídem, pp. 58-73.

¹⁶ Margaret Swett Henson, *op. cit.*, p. 22.

¹⁷ AHSDN, Sección de Cancelados, Expediente de Juan Davis Bradburn, Clasificación XI/III/2-699, f. 174.

Al establecerse en Nueva Orleans, Juan Davis se inscribió junto con su hermano menor, Richard D. Bradburn, en el 18^º Regimiento de Luisiana, en el que recibió el grado de Tercer Lugarteniente; se mantuvo en activo como miembro del ejército estadounidense durante el transcurso del conflicto entre Inglaterra y los Estados Unidos hasta el 11 de marzo, fecha en que terminó la ley marcial.¹⁸ Poco tiempo después, Davis se integró a las filas de Henry Perry, quien ya se había puesto en contacto con Juan Pablo Anaya, representante en el exterior de los líderes insurgentes de México al mando de José María Morelos y Pavón, para ver la posibilidad de integrarse una vez más a algún grupo de voluntarios para participar en la Guerra de Independencia de México.

¹⁸ Margaret Swett Henson, *op. cit.*, p. 25





Jean Lafitte.

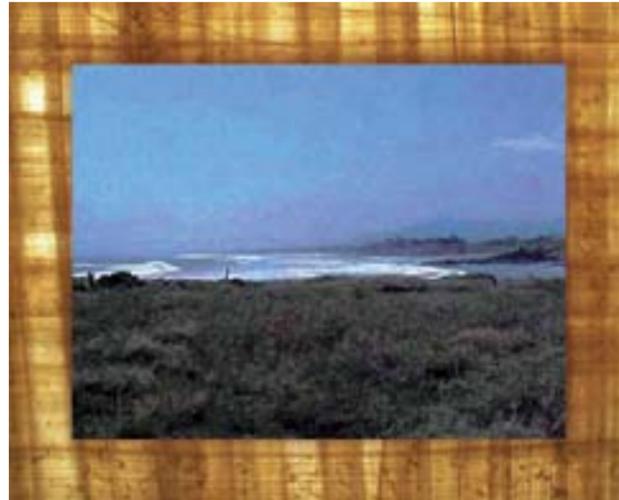
La expedición de Mina: Davis, un subalterno leal a su Comandante y a la Independencia



Inicio de la expedición

Hacia 1814, la Guerra de Independencia de México tenía como líder indiscutible del movimiento a José María Morelos y Pavón, quien tenía una habilidad nata como comandante de las fuerzas insurgentes; su gran capacidad lo llevó a poner en práctica la idea que le transmitió Miguel Hidalgo y Costilla sobre la importancia de los puertos y los litorales marítimos para conseguir armamento, municiones y pertrechos de guerra. En una de sus campañas militares, logró tomar el Fuerte de San Diego y el puerto de Acapulco, con la finalidad de proveerse de los víveres necesarios para continuar su lucha. Por otro lado, también tenía la mira puesta en el Golfo de México, donde los insurgentes pudieron tomar ocasionalmente puertos como Boquilla de Piedras y Nautla, al norte del actual estado de Veracruz.¹⁹

Morelos tuvo especial interés en posesionarse de algunos puertos marítimos para establecer relaciones comerciales con viajeros provenientes del exterior, con la finalidad de adquirir armamento y municiones, además de debilitar la economía española al bloquear sus ingresos. Poco tiempo después, sus hombres lograron establecer contacto con corsarios, cuyos barcos mercantes llegaron a fondear en las costas del Golfo de México, particularmente en los puertos veracruzanos con influencia insurgente mencionados anteriormente.



Boquilla de Piedras.



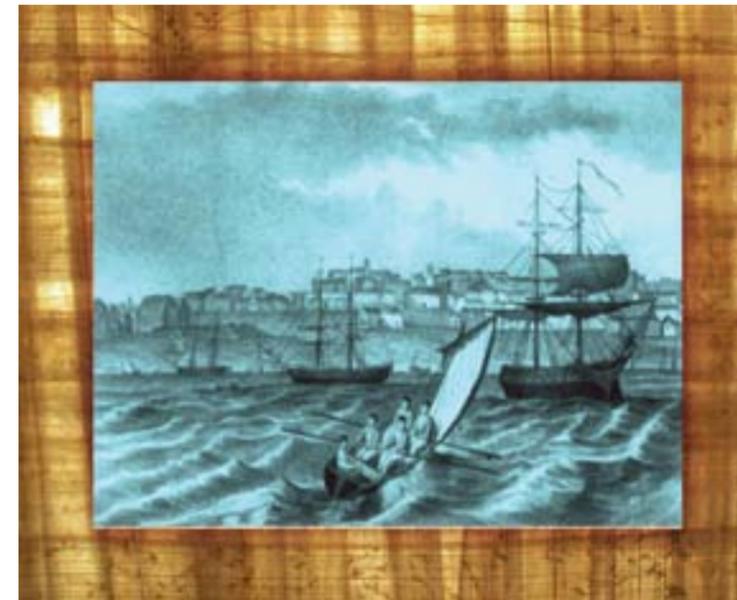
José María Morelos y Pavón.

¹⁹ Sobre los puertos de Nautla y Boquilla de Piedras, se puede obtener mayor información en Enrique Cárdenas de la Peña, *Historia Marítima de México, Guerra de Independencia (1810-1821)*, México, Olimpia, 1973, pp. 175-207.

Algunos revolucionarios tuvieron la oportunidad de estar a bordo de barcos corsarios, con la intención de llegar a los Estados Unidos. Uno de ellos fue Juan Pablo Anaya,²⁰ quien desde México había establecido contactos con algunos extranjeros, entre ellos Jean Humbert y el Coronel Pedro Elías Bean, con quienes se embarcó en *El Tigre*,²¹ en septiembre de 1814, rumbo a Nueva Orleans junto con el fraile franciscano José Antonio Pedrosa, con la intención de adquirir armamento y establecer relaciones con el gobierno estadounidense. Durante su estancia en el vecino país del norte, Anaya participó en la guerra anglo-estadounidense y, tiempo después, en la conformación de un contingente militar.

Para ello, Anaya tuvo la oportunidad de conocer a algunos comandantes angloamericanos que habían participado en anteriores expediciones, entre ellos Henry Perry, a quien se le conoció por sus actividades filibusteras y porque estuvo ligado a August Magee y a Samuel Kemper, comandantes de la expedición de 1812 y líderes de una nueva expedición militar sobre Texas; para emprender semejante objetivo, necesitaron reclutar voluntarios; entre ellos se encontraba Juan Davis Bradburn, a quien se le asignó el grado de Sargento Mayor.²²

La organización de la nueva expedición se consolidó en julio de 1815. En Nueva Orleans, los insurgentes se encargaron de publicar la convocatoria para reunir voluntarios angloamericanos. El presidente estadounidense James Madison, al tener conocimiento de lo que ocurría en el



Galveston, Texas.

²⁰ Juan Pablo Anaya nació en Lagos el 26 de junio de 1785; su participación durante la Guerra de Independencia fue polémica. Inició como insurgente desde 1809 y fue considerado para varias comisiones destacadas, entre ellas la que realizó en Nueva Orleans. Al volver, disolvió la Junta de Michoacán, lo cual le causó que fuera perseguido por los insurgentes. Posteriormente, sirvió para el ejército realista y, una vez proclamada la independencia de México, se adhirió al *Plan de Iguala* y se desempeñó en cargos políticos en los años siguientes. Hacia 1823, obtuvo el grado de General Brigadier y, bajo el gobierno de Gómez Pedraza, el de General de División. Murió el 26 de septiembre de 1850 en la misma ciudad donde nació.

²¹ Enrique Cárdenas de la Peña, *op. cit.*, p. 40.

²² Margaret Swett Henson, *op. cit.*, p. 28.



puerto, prohibió la práctica del filibusterismo,²³ pero la actividad continuó.²⁴ Perry logró reunir 300 hombres y, después de tener problemas de financiamiento, logró conseguir una embarcación para dirigirse a la Bahía de Galveston, lugar elegido para establecer su campamento. Durante esos días, el Sargento Davis ya se había asentado en Nacogdoches al mando de reclutas y suministros del cuerpo principal de la expedición; hacia el mes de junio, llegó al cuartel general, que se instaló en las cercanías de un faro, en las riberas del río Trinity, donde se reunió con su Comandante Perry.

Mientras tanto, en Galveston, los insurgentes habían mantenido contacto con un corsario que estuvo muy activo a favor de la causa independentista en América del Sur y México, Luis d'Aury,²⁵ quien, en marzo de 1816, ostentaba el cargo de Comodoro de la Flota de Invasión y Gobernador de la Provincia de Texas, otorgado por el ministro mexicano José Manuel de Herrera.²⁶ El comandante contaba con una escuadrilla bien equipada y tenía bajo su influencia los puertos de Matagorda y Galveston, en la provincia texana; por tierra contó con el contingente militar al mando de Henry Perry; asimismo, tenía conocimiento de que los insurgentes mexicanos habían logrado establecer contactos en el Caribe, como en Los Cayos —actualmente Haití—, que se encontraba en esos momentos bajo el mando de Alexandro Petion, partidario de la independencia de las colonias españolas.

Aires liberales provenientes de España animaron aún más la conformación de un contingente militar en los Estados Unidos y en la provincia de Texas. El español Javier Mina, después de luchar por la libertad de su patria que estaba siendo subyugada por el dominio francés de Napoleón Bonaparte, fue aprehendido y, después de estar en cautiverio algunos años, regresó a su país natal,



General de División Juan Pablo Anaya.



Javier Mina.

donde se manifestó en contra del sistema absolutista; al fracasar en su intento revolucionario, viajó a Inglaterra, donde conoció a un intelectual nacido en México, Fray Servando Teresa de Mier, quien le informó de la situación que vivía la Nueva España en aquellos años a consecuencia de la Guerra de Independencia; por lo tanto, dirigió su mirada hacia México.

El general español se encargó de reclutar a algunos aventureros europeos en el puerto inglés de Liverpool, con los que zarpó el 15 de mayo de 1816 en la fragata *Caledonia*.²⁷ La expedición llegó a la bahía de Chesapeake, Estados Unidos, el 30 de junio. Una vez que decidió situarse en ese lugar, Mina inició su labor para conseguir financiamiento para su campaña militar, por lo que visitó varias ciudades. Después de mucho trabajo, la comisión logró reclutar tropa y obtener los recursos suficientes procedentes sobre todo de

Dennis A. Smith, un potentado comerciante que se encargó de costear, en su mayor parte, la expedición libertaria.²⁸ Al estar a bordo nuevamente, se dirigió a Puerto Príncipe, lugar donde esperaba la reunión de todas las fuerzas que pudieron integrarse en los puertos de Baltimore, Filadelfia y Nueva York.

Mina zarpó de Baltimore el 27 de septiembre y, después de tener problemas para fondear en la isla de Los Cayos, se estableció ahí durante un mes y recibió el apoyo del máximo jerarca de la isla, el General Alexandro Petion, quien anteriormente había protegido a importantes líderes insurgentes, como Simón Bolívar. En la isla, la expedición sufrió la desertión de aventureros angloamericanos y, una vez que se rehicieron a la mar, su siguiente paso fue desembarcar en el puerto de Galveston

con la intención de reunirse con el Comodoro Luis d'Aury, quien dominaba los litorales de la región.

²³ Filibusterismo: Actividad que realizaban algunos piratas en la región del Mar de las Antillas, sin depender de una patente de corso, para saquear básicamente poblaciones costeras y excepcionalmente barcos mercantes. Su raíz etimológica tiene como antecedente el término inglés *fributor* o *freebetter*, aunque el concepto francés *filibustier* tuvo mayor influencia en la lengua española.

²⁴ Margaret Swett Henson, *op. cit.*, p. 26.

²⁵ Este corsario, junto con el irlandés Juan Galván, se adhirió a la causa insurgente de la Nueva España durante el movimiento de José María Morelos y Pavón, quien los nombró Comodoros de la Marina de Guerra insurgente.

²⁶ AGN, Operaciones de guerra 79 -Armijo 1817-, f. 7. Proclama del ministro José Manuel Herrera a los habitantes de Texas del 13 de noviembre de 1816.

²⁷ Enrique Cárdenas de la Peña, *op. cit.*, p. 222.

²⁸ J. E. Hernández y Dávalos, *Colección de documentos para la Historia de la Guerra de Independencia de México, de 1808 a 1821*, t. VI, México, José María Sandoval impresor, 1877, pp. 916-923.



El puerto de Galveston fue el lugar donde empezaron a conjuntarse las fuerzas que integrarían la expedición de Mina, entre ellas las que estaban bajo el mando del patriota Henry Perry, las cuales se habían establecido algunos meses antes en Texas. Entre los reclutas, se encontraba Juan Davis Bradburn, quien además había ayudado al contingente de Juan Nepomuceno Almonte a llegar a Nueva Orleans. Con la llegada de Mina a la isla de Galveston, pronto se estableció un campamento y se inició la construcción de un fuerte, así como la distribución del armamento, ropa y uniformes.

Mina llegó a la isla con un navío y un bergantín, los cuales, al no poder fondear en el puerto, se trasladaron a Nueva Orleans. La compañía militar, que estaba integrada por extranjeros, se denominó *Guardia de Honor del Congreso Mexicano*,²⁹ al mando de la cual quedó el Coronel Guilford Dudley Young, quien nació en Connecticut. El coronel estuvo de acuerdo en que la insurgencia reuniera de manera gradual a las unidades militares extranjeras con las nacionales, mientras aprendían el idioma español.³⁰

A principios de enero de 1817, Mina aceptó la invitación de uno de sus agentes para realizar un viaje a Nueva Orleans con el objetivo de analizar una posible ofensiva a Panzacola, y aprovechó el viaje para adquirir dos buques: el *Cleopatra* y el *Neptuno*. En Galveston, Aury tuvo la intención de cambiar su base a Matagorda, por la problemática entrada y salida de los barcos en el puerto, pero el Coronel Perry, junto con sus 80 angloamericanos, se opuso a la medida, lo que molestó a Aury, y permaneció leal a Mina, por lo que la tensión entre ambos jefes llegó a su clímax cuando el corsario francés quiso reprender a Perry, quien ya tenía el apoyo de la mayor parte de la tropa. Se reconciliaron cuando Aury reconoció como General a Mina; ambos jefes se integraron a las filas del Comandante español, cuyas fuerzas quedaron bajo las órdenes de Montilla, quien era el Jefe de su Estado Mayor.³¹ Dentro de la organización militar, se encontraba el Regimiento de la Unión, cuyo uniforme era similar al del Regimiento 14 de la Infantería inglesa.³² Uno de los hombres reclutados en este cuerpo fue John Davis Bradburn.

La base militar de la expedición de Mina finalmente cambió de sede, al ubicarse, como lo había pensado Aury, en Matagorda, para



Mapa de la campaña militar de Javier Mina.

²⁹ William Davis Robinson, *Memorias de la Revolución de Méjico y de la expedición del general d. Francisco Javier Mina*, México, Biblioteca Mexicana de la Fundación Miguel Alemán, 1987, p. 52.

³⁰ Ídem, p. 84

³¹ Cárdenas de la Peña Enrique, *op. cit.*, p. 234.

³² William Davis Robinson, *op. cit.*, p. 63.



lo que fue necesario quemar el puerto de Galveston. Al regreso de su viaje el 16 febrero de 1817, Mina realizó los últimos preparativos de su expedición hacia México. La Corona española se mantuvo al tanto de lo que ocurría con esta amenaza y dio órdenes para organizar las tropas necesarias para combatirla. La expedición zarpó de Galveston el 6 de abril, con la escuadrilla compuesta por el buque Almirante *Cleopatra*, donde se encontraba Mina, su Estado Mayor, la Guardia de Honor y el 1er. Regimiento de Línea; el *Neptuno*; dos bergantines que habían sido aprehendidos por Aury, en los cuales se encontraba a bordo el regimiento de Perry; una goleta armada, con el Comodoro Aury al mando, y la compañía de artillería y caballería a cargo del Coronel Ruuth; así como la goleta *Elena Tooker*.³³

El 15 de abril de 1817 la flotilla de Javier Mina no tuvo problemas para desembarcar en la barra de Soto la Marina. Los ejércitos realistas que se encontraban en las cercanías ignoraban la llegada del navarro, aunque días después, enterado de este desembarco el Virrey Apodaca, los barcos insurgentes fueron atacados por una flotilla española compuesta por la fragata *Sabina* y las goletas *Proserpina* y *Belona*; los barcos *Cleopatra* y el *Neptuno*, pertenecientes a los voluntarios extranjeros, quedaron inutilizados, el segundo de ellos como consecuencia de la persecución y el mal tiempo. Entre los jefes y oficiales más importantes que integraban las fuerzas militares insurgentes que iniciaron su camino tierra adentro, se encontraban Adrián Woll, Juan Arago, Manuel Costilla, Lorenzo Goñi, Juan Ramsey, Carlos Bork y Juan Davis Bradburn. El número y la estructura de los cuerpos, así como sus comandantes más importantes, eran los siguientes:

* La Guardia de Honor bajo el mando del Coronel Young con 31 hombres.

* La caballería (Húsares y Dragones) del mayor Maylefeler integrada por 134 hombres.

* El Regimiento de Infantería de la Unión a cargo del Mayor Stiling.

* El Primero de línea del Capitán Traviso compuesta por 64 hombres.

³³ Enrique Cárdenas de la Peña, *op. cit.*, pp.238-239.



Barra de Soto la Marina.

* Artillería: Cinco hombres; los criados armados, 12 hombres; y las Ordenanzas con cinco hombres.

* Un total de 308 hombres.³⁴

Después de establecerse en Soto la Marina, la expedición de Mina inició la construcción de fuertes para la defensa ante un posible ataque realista. Luego del desembarco, las condiciones del ejército insurgente se vieron cada vez más complicadas porque sus víveres ya no eran suficientes; su flota, después de haber sido atacada, se vio en la necesidad de abandonar las costas, y fue así como perdió una de sus fuentes de abastecimiento. El 24 de mayo de 1817, Mina decidió retirarse rumbo al centro del país, disposición que no fue aceptada por Henry Perry:

...frecuentemente había dicho que en su opinión la división era demasiado débil para poder ser útil a los patriotas y que, según todas las probabilidades, sería completamente deshecha.³⁵

Perry, al saber que su jefe inmediato, el Coronel Young, se encontraba fuera del campamento, aprovechó la oportunidad para convencer a la tropa de regresar a Matagorda, Texas. Al llegar a aquella localidad, durante un intento por tomar un punto fortificado por los realistas, él y la mayoría de sus hombres perdieron la vida. Algunos de los miembros de su destacamento, como Juan Davis Bradburn, tomaron la decisión de permanecer en el ejército de Mina y seguir bajo las órdenes del Mayor Stirling, quien sustituyó a Perry al frente del Regimiento de la Unión.

Mientras tanto, el ejército realista se mantuvo al acecho de la expedición libertaria, la cual emprendió su viaje, a principios de junio, rumbo al Valle del Maíz, San Luis Potosí, una ciudad que contaba con un importante comercio en la región y con buen número de pobladores. Los cuerpos militares llegaron a establecerse en las cercanías de la ciudad en espera de la expedición de Mina; la batalla fue inevitable y terminó con una victoria total de los insurgentes, entre los que combatió el Teniente Coronel Juan Davis.

³⁴ Lucas Alamán, *Historia de México desde los primeros movimientos que prepararon su independencia en el año de 1808 hasta la época presente*, t. 5, México, Imprenta de Victoriano Agüeros y Comp. Editores, 1884, p. 440.

³⁵ William Davis Robinson, *op. cit.*, p. 70.



Batalla en la Hacienda de Peotillos

Mina tomó la decisión de seguir su paso rumbo al centro del país; el 14 de junio llegó a la hacienda de Peotillos, en el actual estado de San Luis Potosí, donde preparó su siguiente batalla porque sabía que el enemigo bajo el mando del Coronel Benito Armiñán se encontraba muy cerca y con un número de elementos superior: seiscientos elementos de infantería, mil cien de caballería y los expedicionarios, mientras que el navarro sólo contaba con 172.

Para ello, formó un cuerpo que iría a la vanguardia; en él se encontraban algunos integrantes del Regimiento de la Unión, los cuales se batieron con denuedo ante el adversario. Entre las líneas de batalla se encontraban la Guardia de Honor y el Regimiento de la Unión bajo el mando del Coronel Young. El liderazgo de Mina y la valentía de sus hombres lograron una gran victoria sobre un ejército mucho mayor en número. Al terminar la refriega, el General Mina manifestó su preocupación por los heridos, entre los que figuraba Davis Bradburn, quien resultó gravemente herido del cuello.³⁶

Es posible que el militar angloamericano haya sido de aquellos infantes valientes que recibieron al enemigo durante el inicio de las hostilidades, al cual le provocaron considerables pérdidas humanas y la desorganización de sus tropas, es decir, el principio de la derrota española. De acuerdo con lo declarado por William Davis Robinson, uno de los testigos y miembro de la expedición de Mina, los heridos fueron trasladados por las tropas realistas a San Luis Potosí,³⁷ pero es de suponer que en el caso de Davis no haya sido así, porque poco tiempo después estuvo presente en la batalla del Sombrero, ubicado a 20 kilómetros de León, Guanajuato, prueba fiel de su arrojo y valentía al enfrentar al enemigo a pesar de no estar en las mejores condiciones.

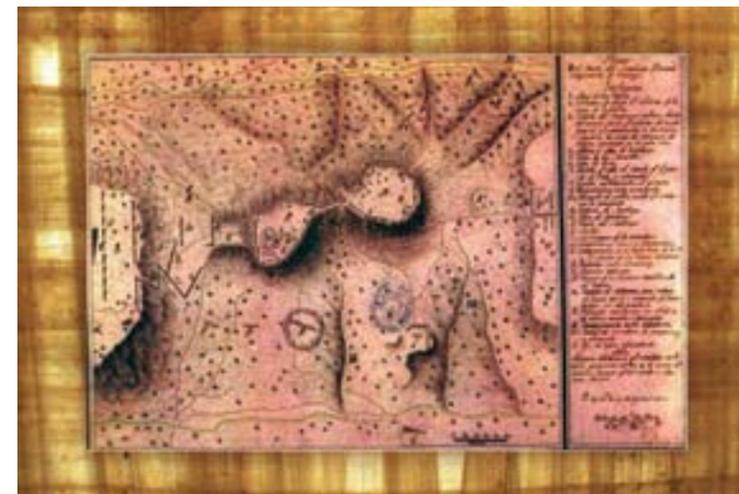


Pistola usada durante la guerra de Independencia.

La batalla en el Cerro del Sombrero

La expedición de Mina tuvo éxito en sus posteriores enfrentamientos con los realistas; sus hombres lograron derrotar a las guarniciones de algunas haciendas, de las cuales tomaron todo lo que les fuera necesario. Una de ellas, la de San Juan de los Llanos, fue el escenario donde la Guardia de Honor y el Regimiento de la Unión, así como la infantería del Sombrero combatieron con ahínco al enemigo bajo las órdenes del Coronel Young. De los noventa hombres que integraban el cuerpo militar, 45 eran angloamericanos. Bradburn, como infante, seguramente integró las compañías de avanzada de la ofensiva insurgente que dieron un fuerte golpe a los realistas hasta que terminaron por posesionarse de la finca.

Después de abandonar el Real de los Pinos, otra de las posiciones que había tomado en su avanzada hacia el Bajío, Mina tuvo



Plano del Fuerte del Sombrero.

la oportunidad de entrevistarse con Pedro Moreno, uno de los líderes insurgentes de la región del Bajío, quien se había establecido en el cerro del Sombrero con un considerable contingente militar. Ambos jefes realizaron labores con-juntas de defensa, ya que las autoridades virreinales ordenaron perseguir, hasta sus últimas consecuencias, a los insurrectos, ante el temor de que la ciudad de Querétaro fuera tomada. Para

esos momentos, las noticias sobre las victorias de las tropas de Mina en contra del ejército realista ya habían llegado a la Junta insurgente establecida en Jaujilla,³⁸ Michoacán.

³⁶ AHSDN, Sección de Cancelados, Expediente de Juan Davis Bradburn, clasificación XI/III/2-699, f. 172.

³⁷ William Davis Robinson, *op. cit.*, p. 85.

³⁸ Las juntas en donde se reunían los principales actores políticos insurgentes desde que Morelos estuvo al frente de la insurgencia fueron cambiando de sede de acuerdo con las circunstancias del momento. Lucas Alamán señala que Jaujilla era un islote situado en la laguna de Zacapu, en el actual estado de Michoacán.

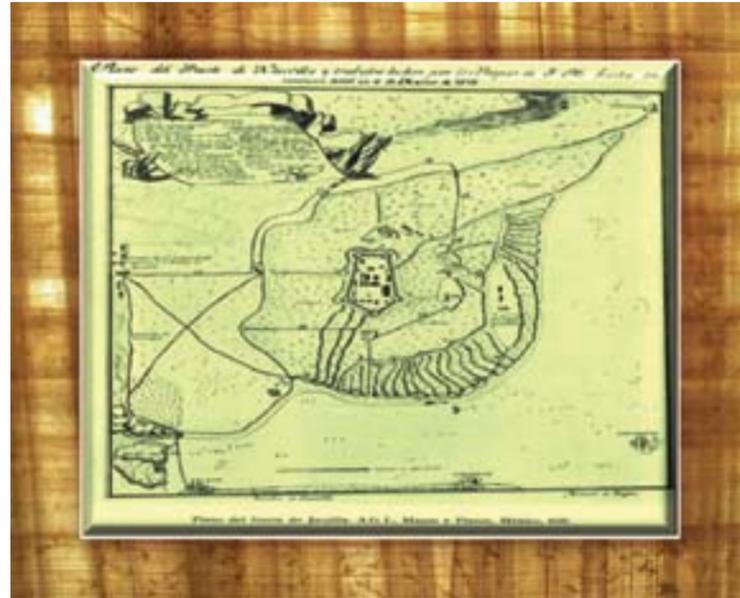


En un accidentado paisaje natural que guarda desfiladeros y barrancos, se construyó el fuerte del Sombrero, escenario donde la expedición de Mina sufrió una dolorosa derrota en agosto de 1817. Los realistas bajo el mando de Liñán gradualmente fueron sitiando el fuerte. Mina, por su parte, al darse cuenta de la situación, tuvo que retirarse del lugar sin ser visto, para obtener ayuda; al mando de sus fuerzas quedó el Coronel Young, quien se encargó de iniciar un diálogo con el enemigo para llegar a un acuerdo y firmar la capitulación, pero los insurgentes clamaban lo contrario: la defensa de la fortaleza a costa de sus vidas. Por lo tanto, el comandante angloamericano decidió dirigir la defensa del fuerte con bizarría.

Al principio, Young evitó que el sitio fuera tomado y logró que los españoles sufrieran numerosas pérdidas humanas,

pero esto no impidió un nuevo asalto en el que una bala de cañón le arrebató la vida.³⁹ Su lugar fue ocupado por el Teniente Coronel Juan Davis Bradburn, quien, a partir de ese momento, sería el comandante de las fuerzas norteamericanas de Mina que se encontraban establecidas en el fuerte.⁴⁰

El experimentado Teniente Coronel pronto se vio en la necesidad de tomar decisiones fundamentales; el 19 de agosto, en medio de un escenario de muerte y desolación, organizó la retirada de sus hombres, pero fueron sorprendidos por una segunda ofensiva realista. En el momento en que intentaron bajar por una barranca, hombres, mujeres y niños padecieron un terrible miedo ante la embestida del enemigo. Algunos sobrevivientes que intentaron escapar fueron pasados por las armas, y algunos otros, como Juan Davis y Pedro



Plano del Fuerte de Jaujilla.

Moreno, tuvieron la oportunidad de regresar al fuerte con la esperanza de reorganizar la defensa, pero, al no existir las condiciones propicias, tomaron la decisión de destruir lo que podría ser útil al ejército español.⁴¹

³⁹ Martín Luis Guzmán, *Javier Mina, Héroe de España y de México*, México, Joaquín Mortiz, 2001, p. 226.

⁴⁰ Durante la campaña militar realizada por el ejército realista en contra de la expedición de Javier Mina, algunos de los oficiales que participaron posteriormente fueron destacados militares que formaron parte en la configuración política de México como país independiente; entre ellos se encontraban Anastasio Bustamante y Pedro Celestino Negrete. Este último, después de la toma del fuerte de Los Remedios, fue promovido ante el rey para ser ascendido a Mariscal de Campo. Por otro lado, cabe destacar que los angloamericanos que integraron las fuerzas de Mina estuvieron separados de las tropas insurgentes mexicanas de manera temporal por el problema del idioma.

⁴¹ Lucas Alamán, *op. cit.*, p. 468.



La Batalla en el Fuerte de Los Remedios, en el cerro de San Gregorio

Una vez que salieron de la zona de peligro, Moreno y Davis volvieron a integrarse a las tropas del General Mina, las cuales se encontraban establecidas en el Fuerte de los Remedios, único lugar donde las fuerzas insurgentes del Bajío tenían numerosos hombres, quienes muy pronto fueron asediados por las tropas realistas, las cuales poco a poco tomaron importantes posiciones en la región. Fue por esta razón que el General Mina tomó la determinación de iniciar una estrategia para despejar el sitio de la fortaleza ocupada por sus tropas bajo el mando del Padre José Antonio Torres.

La situación para la expedición de Mina ya no fue la misma después de la derrota en El Sombrero; la pérdida de una gran parte de sus tropas fue muy sensible para el valiente navarro, quien se aferró a seguir luchando por la causa independentista y estratégicamente se movió por el área circunvecina para tratar de distraer al enemigo, así como para conseguir recursos para sostener a su tropa. Después de haber tomado algunas haciendas y pueblos, el General trató de apoderarse, infructuosamente, de San Miguel de Allende y Guanajuato. Al mismo tiempo, las tropas realistas se mantuvieron al acecho hasta que pudieron capturar al comandante español, en la hacienda del Venadito y, después de algunos días, fue fusilado frente al Fuerte de Los Remedios el 11 de noviembre de 1817.

Después de la muerte del General Mina, el ejército español intentó tomar el fuerte, pero la bizarra defensa de los sitiados logró rechazar al enemigo y le provocó serias bajas en sus filas. Durante las acciones, participaron los



El Cañón de Los Remedios o La Garita.

soldados estadounidenses que se mantuvieron leales a la insurgencia, los cuales, junto con lo que quedaba del ejército expedicionario, se dirigieron rumbo al cerro de San Gregorio,⁴² donde se encontraba edificada una pequeña fortaleza a la que se le llamó de Los Remedios. La persecución incesante de los realistas no tardó en llegar a aquel lugar, donde, una vez más, los insurgentes trataron de evitar su caída. Al mando de los voluntarios procedentes del Norte se encontraban los capitanes Crocker y Rampsey,⁴³ y entre los oficiales estaba Davis Bradburn, quien pudo escapar con algunos de sus compañeros aprovechando la oscuridad de la noche.

Los realistas, al observar lo ocurrido, desempeñaron una vigorosa ofensiva que provocó considerables bajas en las tropas insurgentes; la población civil que se hallaba refugiada en la fortaleza vivió momentos aterradores cuando, al abandonar el fuerte, recibió una lluvia de metralla que provocó muertos y heridos, entre ellos mujeres y niños. Entre los militares que resultaron heridos durante la contienda, se encontraba el Teniente Coronel Juan Davis Bradburn, quien, a pesar de la terrible ofensiva española, pudo salir con vida el 1º de enero de 1818.⁴⁴ Los enfermos y heridos que no lograron escapar fueron impunemente fusilados por las armas realistas; entre ellos se encontraban algunos de los expedicionarios angloamericanos, como Crocker y el doctor Hennessey.

El sitio a la fortaleza de Los Remedios duró cuatro largos meses, a pesar de los intentos de apoyo a las fuerzas independentistas que realizó la Junta de Jaujilla. La victoria española prácticamente dejó bajo su control la región del Bajío. La mayoría de los líderes insurgentes en aquella región se vieron reducidos a seguir aislados en la lucha, con pocos hombres y armamento, así como perseguidos continuamente por las partidas españolas.

⁴² Vicente Rivapalacio, et al., *México a través de los siglos, La guerra de independencia*, t. X, México, Cumbre, 1987, p. 45.

⁴³ Lucas Alamán, *op. cit.*, p. 477.

⁴⁴ AHSDN, Sección de Cancelados, Expediente de Juan Davis Bradburn, clasificación XI/III/2-699, f. 172.

Davis Bradburn y su adhesión a las filas del Ejército Insurgente del Sur



Plano topográfico del Fuerte de los Remedios.

Después de las desastrosas derrotas de los insurgentes en Guanajuato, los sobrevivientes fueron fuertemente hostigados. En la actualidad, poco se sabe de la mayoría de los estadounidenses que pertenecieron al ejército expedicionario de Mina y que permanecieron con vida después de las fragorosas batallas que sostuvieron junto a su comandante, pero existen algunos datos relativos a algunos de ellos, como lo ocurrido a Nicholson y Yurtis, quienes fueron fusilados en las cercanías de Pátzcuaro; Christy y Dovers fueron aprehendidos cuando los realistas bajo el mando del Coronel López de Lara tomaron las instalaciones de la junta insurgente de Jaujilla en marzo de 1818, la cual pudo reinstalarse nuevamente en Huetamo, Michoacán. El Capitán Rampsey, quien había participado valientemente en la batalla del Fuerte de los Remedios, pidió su indulto, el cual fue concedido por las autoridades virreinales.

Juan Davis Bradburn, por su parte, siguió en pie de lucha; su profunda convicción y valentía a prueba de todo lo llevaron a seguir en campaña, a pesar de que el panorama para la insurgencia lucía sombrío. Al ser perseguido, pudo dirigirse hacia el Suroeste hasta llegar a las cañadas de Huango, al norte de Valladolid, actualmente la ciudad de Morelia, donde se estableció por algún tiempo y se dedicó a organizar cuerpos de artillería e infantería, así como a la formación de cuarteles y una fábrica de pólvora. Estaba al mando de aproximadamente cien hombres, con los cuales “imponía respeto a las tropas realistas que lo rodeaban en todas direcciones”.⁴⁵

Ante la alta posibilidad de ser atacado, tomó la determinación de pedir auxilio al comandante insurgente Huerta, pero éste, desconfiado, se negó a otorgárselo. En marzo de 1819, la posición en la que se encontraba Davis fue atacada por una división de 1,500 hombres bajo el mando de Vicente Lara.⁴⁶ El aplomo y el arrojo de Bradburn y sus tropas no fueron suficientes para mantener la resistencia, pero pudo escapar junto con treinta de los suyos, para dirigirse hacia el sur del país. Algunos de los heridos insurgentes fueron fusilados

⁴⁵ Vicente Rivapalacio, *op. cit.*, p. 87.

⁴⁶ William Davis Robinson, *op. cit.*, p. 269.

en la cercana población de Chucándiro y, después de su derrota, el ejército realista indultó a algunos comandantes insurgentes de la región, como el mismo Huerta y Juan Pablo Anaya.

Los levantamientos armados insurgentes habían sido fuertemente afectados en la región del Bajío; tal parecía que la Corona española tenía a su colonia bajo control. Algunos comandantes, como el Padre Torres y Pedro Moreno,⁴⁷ habían muerto, y algunos de los sobrevivientes del ejército de Mina habían aceptado el indulto, pero en el Sur aún se mantenían las esperanzas independentistas.

Después de la muerte de José María Morelos, el 22 de diciembre de 1815, el sur de México fue la única región en la que se encontraba un ejército fuerte capaz de combatir al ejército realista, gracias a su amplio conocimiento de la zona, cuya accidentada orografía era poco conocida por el enemigo. Los principales comandantes fueron Vicente Guerrero y Pedro Ascensio, quienes realizaron correrías entre los actuales estados de Oaxaca, Guerrero y Michoacán, cuyos litorales fueron de interés para poder adquirir armas y municiones; sin embargo, no obtuvieron resultados positivos ante la alta seguridad que los realistas implementaron en las costas cercanas a los puertos, tal como sucedió en Acapulco.⁴⁸

El Teniente Coronel Juan Davis se informó de la situación que vivían las principales facciones insurgentes durante su huida de Michoacán, dado que tenía el interés de establecer



Pedro Moreno.



Chucándiro, Michoacán, lugar en donde se estableció Juan Davis después de la muerte de Francisco Javier Mina.

⁴⁷ Pedro Moreno nació en Lagos de Moreno, Jalisco, el 18 de enero de 1775; fue uno de los líderes insurgentes más importantes en la región del Bajío y el occidente de México; se unió al ejército de Javier Mina y, estando al lado del ilustre general español, murió en la Hacienda del Venadito el 27 de octubre de 1817, justamente cuando fueron sorprendidos por el ejército realista.

⁴⁸ Lucas Alamán, *op. cit.*, p. 535.

contacto con el ejército de Vicente Guerrero. Tal parece que su propósito tuvo éxito, ya que, de acuerdo con su expediente militar, Bradburn obtuvo el grado de Teniente Coronel el 3 de octubre de 1819 bajo las órdenes de Guerrero, grado que ostentó durante tres años y poco más de veinte días.⁴⁹

A partir de que Davis formó parte de las filas del Ejército del Sur, inició un momento muy importante en su vida, puesto que empezó a relacionarse con los personajes políticos y militares más importantes de los últimos años de la guerra: estuvo al lado de Guerrero y, pocos meses después, con Agustín de Iturbide, Comandante del Ejército Realista del Sur, quien, al tomar su cargo, cambió radicalmente sus planes e intentó dialogar con los insurgentes para convencerlos de una posible alianza que alcanzara un mismo objetivo: la independencia de México.



Vicente Guerrero.

⁴⁹ AHSDN, Sección de Cancelados, Expediente de Juan Davis Bradburn, clasificación XI/III/2-699, f. 172.

La Conformación de la Marina de Guerra Mexicana y el Surgimiento de las Unidades de Infantería de Marina



Banderas insurgentes del movimiento de José María Morelos y Pavón.



Davis se adhiere a las filas de Iturbide

La campaña militar de Agustín de Iturbide tenía como objetivo establecer comunicación con Vicente Guerrero. Para ello, hubo emisarios que se encargaron de informar cuáles eran las características personales de los comandantes realistas e insurgentes, respectivamente. Uno de ellos fue Juan Davis Bradburn. Al respecto, Margaret Sweet Henson sostiene que Bradburn tuvo un distanciamiento ficticio con Guerrero, al parecer con la intención de que el Teniente Coronel angloamericano realizara actividades de espionaje dentro del ejército español.⁵⁰ Por eso fue que Davis se presentó con Iturbide para colaborar con él, y el 16 de diciembre de 1820, junto con una docena de hombres, recibió el indulto por parte del jefe realista. Esta decisión de Iturbide respondía a los informes que había recibido sobre Bradburn, quien se había caracterizado por su gran valor en las batallas y por su calidad humana, ya que, cuando formó parte de las fuerzas de Guerrero, hizo prisioneros a algunos soldados realistas, pero, a pesar de haber recibido la orden de fusilarlos, les perdonó la vida.⁵¹

Una vez integrado a las filas realistas, Davis combatió en varias ocasiones a favor del ejército de Iturbide y en contra de las tropas encabezadas por uno de los comandantes más importantes del Ejército Insurgente del Sur, Pedro Ascencio. En una ocasión, este jefe derrotó a un cuerpo del ejército realista, y el estruendo de las hostilidades provocó que otras secciones cercanas al lugar escucharan, lo que dio lugar a que Iturbide llegara con los granaderos de la Corona y Dragones de España, y diera la orden de que



Canón de montaña.

⁵⁰ Margaret Sweet Henson, *op. cit.*, p. 34.

⁵¹ Lucas Alamán, *op. cit.*, p. 67.

dos descubiertas, a cargo del Teniente Vicente Endérica y del recién indultado, Teniente Coronel Juan Davis Bradburn, se trasladaran al lugar de los hechos.⁵²

Iturbide inició la campaña militar en contra de los insurgentes entre los límites geográficos de los actuales estados de Guerrero y México, pero observó que los resultados no eran los que él se había imaginado, porque los insurgentes conocían muy bien el medio y sus tropas estaban lo suficientemente reforzadas para combatir a su ejército; por lo tanto, inició otra estrategia, en la cual, evidentemente, con la llegada de Juan Davis Bradburn, Iturbide trató de conocer cómo era la personalidad de Vicente Guerrero, así como sus pretensiones y su capacidad de negociar. Para ello, Davis representó un papel trascendental, como lo asienta una de las primeras correspondencias enviadas por Iturbide a Guerrero:

Cualotitlán, 10 de enero de 1821. Muy señor mío: las noticias que ya tenía del buen carácter e intenciones de Ud., y que me ha confirmado D. Juan Dabis [sic] Bradburn y últimamente el teniente coronel D. Francisco Antonio Berdejo, me estimulan a tomar la pluma a favor de Ud. mismo y del bien de la patria.

Sin andar con preámbulos que no son del caso, hablaré con la franqueza que es inseparable de mi carácter ingenuo. Soy interesado como el que más en el bien de esta nueva España, país [en el] que, como Ud. sabe, he nacido, y debo procurar por todos medios su felicidad. V. está en el caso de contribuir a ella de un modo muy particular, y es cesando las hostilidades y sujetándose con las tropas de su cargo a las órdenes del gobierno, en el concepto de que yo dejaré a Ud. el mando de su fuerza y aun le proporcione algunos auxilios para la subsistencia de ella.⁵³

Al inicio de las negociaciones, Vicente Guerrero se negó a aceptar las propuestas de Iturbide, pero semanas después se convenció de unírsele, con la finalidad de proclamar la independencia de México. El resultado de las negociaciones fue una reunión entre los comandantes de ambos ejércitos (insurgente y realista) en la localidad de Iguala, en el actual estado de Guerrero, donde se acordaron los principios con que se regirían los destinos de la Nueva España, de los cuales destacan los siguientes: el establecimiento

⁵² Ídem, p. 70.

⁵³ Carlos María de Bustamante, *Cuadro Histórico de la Revolución Mexicana*, t. V, México, Fondo de Cultura Económica, Instituto Cultural Helénico, 1985, p. 99.

Su paso por el puerto de Acapulco

de un heredero de la Corona española, designado por el mismo Fernando VII, rey de España; el mantenimiento de la fe católica como culto oficial y la desaparición de las castas, con la finalidad de que los derechos fueran iguales para todos sin distinción alguna. Estos acuerdos se vieron cristalizados en la firma del *Plan de Iguala* el 24 de febrero de 1824.

Este acontecimiento fue conocido por el recién nombrado Capitán General y Jefe Superior Político de la Nueva España Juan O'Donojú, quien después de su llegada a México se dio cuenta de que las condiciones no le eran favorables por los acuerdos a los que habían llegado los comandantes de ambos bandos, por lo que vio en riesgo su autoridad y optó por negociar con Agustín de Iturbide.

Los acuerdos entre Iturbide y Guerrero fueron conocidos por las guarniciones establecidas en el puerto de Acapulco, el cual había sido ocupado por las fuerzas independentistas y fue reforzado y artillado ante la amenaza de posibles desembarcos de buques de guerra procedentes del Sur del Continente Americano. En Perú, la Marina de la Armada española había perdido fuerza, y el Comandante de la fragata de guerra *Prueba*, José Villegas, tomó la decisión de zarpar del puerto del Callao con rumbo a Panamá, donde informó a sus superiores sobre su próximo viaje al puerto de Acapulco, lugar en el que se puso al servicio del Virrey Juan Ruiz de Apodaca.⁵⁴

La adhesión al *Plan de Iguala* en el puerto se formalizó el 29 de febrero, precisamente el mismo día en que anclaron las fragatas *Prueba* y *Venganza*, esta última bajo el mando de Limón Londoña, y como Segundo Comandante el Capitán de Fragata graduado de Navío José de Aldana y Petes Rojo de origen cubano; éste y el Segundo Comandante del otro barco de la Armada española, el Capitán de Fragata chileno Eugenio Cortés y Azúa, fueron pioneros en la estructuración de la Marina de Guerra de México una vez que se estableció el primer gobierno independiente; su experiencia al quedarse en México los llevó a cumplir con una tarea trascendente para una nación: la seguridad de los litorales y los mares nacionales.⁵⁵

José Villegas, Comandante de la flotilla española, dio aviso de su llegada al virrey, y recibió órdenes para que el puerto de Acapulco y el Fuerte de San Diego fueran tomados por las tropas de guarnición de las fragatas.⁵⁶ Existen evidencias de que Juan Davis Bradburn formó parte de las tropas del ejército independentista establecidas en Acapulco bajo las órdenes del Capitán Vicente Endérica, con quien había realizado algunas comisiones en las cercanías de la costa; ambos fueron testigos del desembarco de los marinos de los

⁵⁴ Pedro Raúl Castro Álvarez y Rosario García González, *Forjadores de la Armada de México II. General de Brigada de Marina Eugenio Cortés y Azúa*, México, Secretaría de Marina Armada de México, en prensa.

⁵⁵ AHSDN, Sección de Cancelados, Hoja de servicios del Capitán de Navío José de Aldana Exp. No. XI/111/4-6912.

⁵⁶ Vicente Rivapalacio, *op. cit.*, p. 149.





Puerto de Acapulco.



Virrey Juan Ruíz de Apodaca.

buques de guerra realistas. El choque entre ambas fuerzas tuvo como consecuencia el repliegue de los independentistas, algunos de los cuales fueron tomados prisioneros, como el Teniente Coronel Davis, quien pudo haber perdido la vida, pero, herido, sólo fue puesto a disposición de los comandantes realistas, quienes le hicieron cumplir su condena “a bordo de las fragatas españolas en el año de 1821”.⁵⁷

En esos momentos, la tripulación de los barcos *Prueba* y *Venganza* vivía momentos de incertidumbre, porque, adicionalmente, hubo

grandes retrasos en sus haberes, por lo que existía el peligro de que el personal desertara o se amotinara. Los comandantes observaron actos de molestia en el interior de los buques, por lo que el Comandante Villegas decidió enviar una comisión a la Ciudad de México con la finalidad de que tuviera una audiencia con el virrey para obtener los recursos suficientes; para ello, pensó en Eugenio Cortés, quien se mantuvo especialmente interesado en que los marinos gozaran de sus derechos.⁵⁸

Es posible que durante la estancia de las fragatas en Acapulco, Eugenio Cortés haya conocido a Juan Davis Bradburn, quien le informó sobre la situación política y militar que se vivía en la Nueva España y su adhesión y lealtad al *Plan de Iguala*; con su habilidad diplomática, demostrada durante las conversaciones entre Iturbide y Guerrero, Davis pudo haber utilizado los mismos recursos para que Eugenio Cortés lograra entrevistarse con su superior, dado que el marino chileno se manifestó interesado en abrazar la causa independentista.

La comisión a la Ciudad de México fue el pretexto para que Eugenio Cortés eligiera a Davis como parte de su comitiva y, adicionalmente, aprovechara la oportunidad para que, con la interlocución del comandante angloamericano, consiguiera una entrevista con Iturbide, quien se encontraba en las cercanías del puerto. Ese hecho se verificó durante los últimos días de febrero de 1821.⁵⁹ Estos acontecimientos los conoció el virrey Apodaca, quien ya

⁵⁷ AHSDN, Sección de Cancelados, Expediente de Juan Davis Bradburn, Clasificación XI/III/2-699, fs. 172 y 173.

⁵⁸ Jorge Ortiz Sotelo, *Eugenio Cortés y Azúa: de súbdito real a ciudadano americano*, Lima, Asociación de Historia Marítima y Naval Iberoamericana, Revista de Estudios Históricos, 2007, p. 322.

⁵⁹ AHSDN, Sección de Cancelados, Exp. XI/111/2-75, f. 58.

sabía de la posibilidad de la deserción del marino, porque algunos de los integrantes de su familia habían sido simpatizantes de los movimientos de independencia en Perú y Chile.⁶⁰

Como resultado de esas conversaciones, se presentaron los siguientes acontecimientos: la adhesión de Eugenio Cortés al *Plan de Iguala*; pocos meses después, junto con Juan Davis Bradburn, Cortés fue incluido en el Estado Mayor de Iturbide, quien, al tomar las riendas del gobierno mexicano, aprovechó los conocimientos de ambos para crear y organizar la Marina de Guerra Mexicana. Al establecerse un despacho relativo a las cuestiones marítimas y navales, los militares de origen extranjero aprovecharon la oportunidad para organizar una comisión que realizara un viaje a los Estados Unidos con la finalidad de adquirir los primeros buques de guerra, dada la urgente necesidad de bloquear el castillo de Ulúa a los españoles y para mantener la seguridad de las costas y los litorales, así como para la contratación de voluntarios estadounidenses para conformar un batallón de Infantería de Marina.

El Estado Mayor de Iturbide durante la consumación de la Independencia de México

El Capitán General y Jefe Político Superior de la Nueva España Juan O'Donojú llegó a Veracruz a bordo del navío *Asia*; al poco tiempo, pudo darse cuenta de que era prácticamente imposible tomar las riendas de la Colonia, pero, a pesar de que no tenía las facultades para reconocer la independencia de México, el 24 de agosto de 1821 se reunió con Iturbide y juntos firmaron el *Tratado de Córdoba*.

Entre los principales acuerdos a los que llegaron ambos personajes, se encuentran los siguientes: la aceptación de la Independencia de México, cuyo gobierno en primera instancia podría ser otorgado a algún miembro de la Corona española, y si no aceptaban el trono del Imperio Mexicano, las cortes serían las indicadas para designar al emperador. También se pactó el retiro de las tropas realistas de la capital del país y la creación de una regencia nombrada por una Junta Provincial Gubernativa. Todo conforme lo planteaba el *Plan de Iguala*.

Hacia el mes de agosto, las tropas del Ejército Trigarante empezaron a llegar a los poblados de la periferia de la Ciudad de México y, entre el camino que comunicaba a Tacuba con Azcapotzalco, Davis Bradburn estuvo presente en una de las últimas batallas que se libraron entre realistas e insurgentes el 19 de agosto de 1821,⁶¹ bajo las órdenes del General Anastasio Bustamante; durante las hostilidades, murieron algunos cientos de hombres de ambos bandos; posteriormente, los trigarantes ocuparon otros poblados y fueron testigos de la concentración de más contingentes del ejército y de la llegada de Agustín de Iturbide, quien al establecer



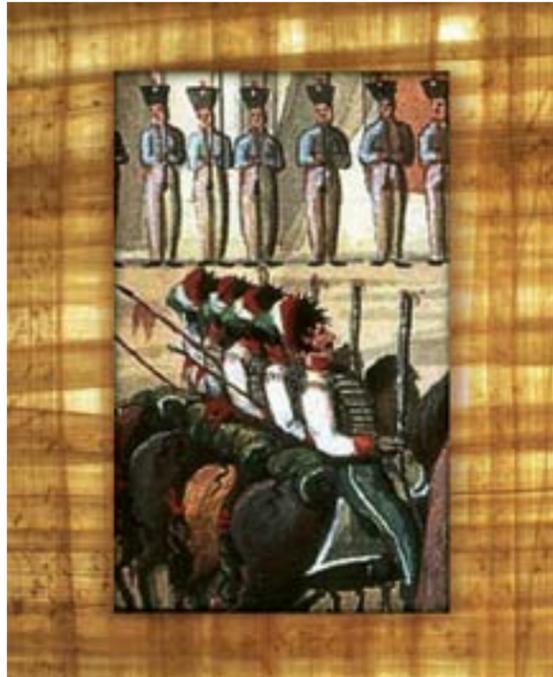
Virrey Juan de O'Donojú.

⁶⁰ ANC, FVM, vol. 177, fs. 98 y 99.

⁶¹ Margaret Swett Henson, *op. cit.*, p. 36.

su Cuartel General recibió la visita de distinguidos personajes del régimen anterior que buscaban obtener un cargo público en el nuevo gobierno independiente.

Agustín de Iturbide conformó su Estado Mayor General en los primeros días de septiembre de 1821, con hombres que procedían principalmente de la milicia real y de sectores sociales, como el alto clero y el sector minero, aunque también hubo algunos jefes y oficiales insurgentes de origen extranjero que se adhirieron al nuevo ejército independiente, entre los que destacaron el Teniente Coronel Juan Davis Bradburn y el Capitán de Navío Eugenio Cortés y Azúa.⁶² La plana completa de este órgano fue la siguiente:



Infantería y Dragones a caballo del Ejército Trigarante.

El Brigadier don Melchor Álvarez fue nombrado Jefe de su Estado Mayor; Primeros Ayudantes, los Tenientes Coroneles D. Joaquín Parres y Don Juan Davis Bradburn; Ayudante Mayor D. Ramón Parres; y Ayudantes de la Persona del Primer Jefe, los Condes de Regla y del Peñasco, el Marqués de Salvatierra y Don Eugenio Cortés. La concurrencia de estas personas en el Cuartel General de Escapuzalco comenzó a darle un aire de corte, siendo éstos los rudimentos de lo que fue después casa imperial.⁶³

⁶² Eugenio Cortés y Azúa nació en Santiago, en la actual República de Chile, el 15 de noviembre de 1776. Descendiente de una distinguida familia, estudió en el Seminario de Nobles de Vergara y posteriormente en la Real Compañía de Guardiamarinas en España. El 20 de marzo de 1793, ingresó a la Real Armada Española; durante su estancia, estuvo a bordo de buques de guerra españoles, como el *Reina Luisa* y el *San Ildelfonso*. Realizó varios viajes por diferentes puertos de España y sus colonias occidentales, como Manila, en Filipinas, y El Callao, en Perú, y cruzó en varias ocasiones el estrecho de Magallanes. Llegó a México por primera vez en la fragata *Pilar*, la cual arribó al puerto de Acapulco en 1799. Poco tiempo después, conoció la Ciudad de México, donde se puso a las órdenes del virrey Miguel José de Azaña. Una vez que retornó a España, participó en la Batalla de Trafalgar en contra de los ingleses y fue hecho prisionero; cumplió su pena en Londres, donde conoció a importantes personalidades, lo que le benefició para realizar algunos viajes mercantes con la anuencia de la Corona inglesa. Posteriormente, regresó a España, donde desempeñó sus labores de mar. Al iniciar los movimientos independentistas en las colonias occidentales, defendió la causa española en contra de las fuerzas armadas de Buenos Aires, en el Callao. En 1816, obtuvo el grado de Teniente de Navío, y en 1820, en Arequipa, se embarcó en la fragata *Prueba*, la cual llegó a Acapulco en 1820. Poco tiempo después, se unió a la causa de Agustín de Iturbide; a partir de ese momento se encargó de organizar el Cuerpo General de la Armada de México, adquirió buques de guerra en los Estados Unidos y en 1828 regresó a Sudamérica.

⁶³ Niceto de Zamacois, *Historia General de México*, t. 10, segunda parte, Barcelona-México, J.F Parres y Comp. Editores, 1879, pp. 831 y 832.

De acuerdo con el expediente personal de Juan Davis Bradburn, se le confirió el grado de Teniente Coronel Efectivo de Infantería y graduado al Estado Mayor del Ejército,⁶⁴ con una antigüedad que se designó a partir del mes de marzo del mismo año. Por lo tanto, al ser parte del Estado Mayor y de acuerdo con lo mencionado por Niceto de Zamacois, en su obra *Historia General de México*, Davis estuvo cerca de Iturbide durante la entrada del Ejército Trigarante a la capital:

Estado Mayor General.- El jueves 27 del corriente deberá entrar en la capital el Ejército Imperial... Desde que empiecen a marchar las columnas, irán todos los señores Oficiales de infantería pie a tierra, y solo podrán ir a caballo los Sres. Jefes y Ayudantes, para lo cual dispondrán que los caballos de los que deban ir a pie se queden con las cargas.

Los Ayudantes del Estado Mayor destinados en las divisiones irán al lado de los Sres. Jefes que las mandan. Igualmente, los Sres. Ayudantes de órdenes de dichos Jefes y todos éstos irán a caballo.

El Estado Mayor General irá al lado del Sr. Primer Jefe, para cuanto pueda mandar. El Sr. Primer Jefe encarga muy particularmente a los Sres. Jefes de los ejércitos y a los Comandantes de los respectivos cuerpos que los componen, procuren que la tropa se presente con el mayor aseo que sea posible, atendidas las circunstancias de falta de vestuario...⁶⁵



Bradburn, al ser parte del Estado Mayor de Iturbide, estuvo a su lado en la entrada del Ejército Trigarante a la Ciudad de México.

De acuerdo con lo establecido en estos documentos, el Estado Mayor de Iturbide permaneció a su lado; por lo tanto, el Teniente Coronel Bradburn, al ser uno de los Primeros Ayudantes, entró a la Ciudad de México al lado del General, quien comandaba al Ejército Trigarante, el cual estaba dividido en tres cuerpos: Ejército de Vanguardia,

Centro y Retaguardia. La entrada triunfal a la futura capital del país se verificó el 27 de septiembre de 1821.

⁶⁴ AHSDN, Sección de Cancelados, Expediente de Juan Davis Bradburn, clasificación XI/III/2-699, f. 2.

⁶⁵ Niceto de Zamacois, *op. cit.*, pp. 55-58.



Poco tiempo después de iniciar su administración, el nuevo gobierno independiente empezó a tener problemas al excluir a algunos líderes insurgentes. Las diferencias ideológicas entre las facciones políticas independentistas y la Regencia constituyeron uno de los factores de mayor peso que evitaron un crecimiento ordenado y armonioso de la naciente república. Durante el tiempo que gobernó el país, Agustín de Iturbide no sólo no pudo resolver las diferencias, sino que, además, las agudizó, situación que lo llevó a renunciar a su cargo como emperador y a abandonar el país en 1824. Sin embargo, desde los primeros meses de su gobierno, se preocupó por tener una infraestructura militar y especialmente naval, por las adversidades que vivió el país al no ser reconocida su independencia por los españoles.



Entrada triunfal del Ejército Trigarante a la Ciudad de México en septiembre de 1821.

La Marina de Guerra durante la Regencia y el imperio de Agustín I

Una vez que se proclamó la independencia, los principales actores políticos iniciaron un proceso para organizar el primer gobierno independiente. La lucha insurgente fue sustituida por órganos de representación social, como la Junta Provisional Gubernativa, la cual había nombrado a Iturbide Presidente del Consejo de Regencia, órgano que, de manera interina, se hizo cargo del destino de México mientras se nombraba oficialmente al futuro monarca, posibilidad que se fue diluyendo después de que los diputados que representaban a la Nueva España en la metrópoli fueron expulsados, así como de la dimisión del Jefe Político Superior Interino de la Nueva España, Francisco Novella, en julio de 1821.

Dos temas de discusión fueron el tipo de gobierno que debía regir a la nueva nación y el interés por mantener la seguridad a lo largo y ancho de su territorio. La preocupación por la seguridad se debía a la posibilidad de un nuevo intento de reconquista española o insurrecciones en algunas de las provincias mexicanas, ante la consolidación de las élites provinciales que manifestaron una ideología liberal, la cual se hizo patente con mayor fuerza en años posteriores.

Los primeros pasos se dieron cuando el nuevo gobierno creó sus ministerios. La reorganización del ejército y de la marina se vio institucionalizada el 4 de octubre de 1821, cuando nació el Ministerio de Guerra y Marina, cuyo primer ministro fue Antonio de Medina Miranda;⁶⁶ dicha dependencia fue parte de los cuatro ministerios que conformaron la primera estructura de un gobierno independiente en México;⁶⁷ su organización consistía en ocho secciones que se encargaron de los asuntos de Infantería, Caballería, Artillería, Fortificaciones e



Bandera del Ejército Trigarante.

⁶⁶ Antonio de Medina nació en Veracruz en 1771. Desempeñó su labor profesional en la Armada Española; como oficial, participó en varias campañas, entre ellas la Batalla de Trafalgar, en 1805, a bordo del navío *Santísima Trinidad*, al mando de la segunda batería. Una vez que obtuvo su retiro, incursionó en la administración pública. Estuvo al frente de la Contaduría de Veracruz y fue el Primer Ministro de Estado y del Despacho de Guerra y Marina de México. En este puesto fue uno de los principales forjadores de la Marina de Guerra Mexicana. Murió el 29 de junio de 1827.

⁶⁷ Los otros ministerios fueron Hacienda, Relaciones Interiores y Exteriores, y Asuntos Eclesiásticos.



Ingenieros, Marina, Capitanías y Comandancias Generales, Presidios y puntos militares retirados; así como los correspondientes a hospitales, montepíos, pensiones y premios. Asimismo, la Soberana Junta nombró a Iturbide Almirante Generalísimo, aunque por la diversidad de cargos que tenía no pudo encargarse de los asuntos navales tal como lo requerían las necesidades de la nación.

Fue el 14 de noviembre de 1821 cuando la Soberana Junta publicó un bando en el que se otorgaron a Iturbide sus facultades y deberes como Comandante de las fuerzas de mar y tierra,⁶⁸ los cuales se elaboraron en quince artículos, de los que destacan las siguientes funciones concernientes a la actividad naval y marina: el mando de las fuerzas de mar y tierra cumpliendo las funciones de Brigadier; vigilar el desempeño de la Hacienda militar de mar y tierra; proteger el comercio, navegación, policía y obras de los puertos, así como de las fortificaciones de las plazas del Imperio, con las facultades de Almirante; expedir los pasaportes y licencias de navegar de acuerdo con las órdenes del Emperador.

Para la conformación de la Marina de Guerra Mexicana, el gobierno de la naciente república se apoyó en personas que tenían conocimientos navales y en otros que, sin tenerlos, pensaron en la Marina como uno de los recursos más importantes para salvaguardar la estabilidad nacional, sobre todo por la presencia de algunos reductos del ejército realista acantonados en el Castillo de San Juan de Ulúa.

Durante las guerras de independencia de las colonias hispanoamericanas, marinos y militares que se adhirieron a la causa, procedentes de distintos lugares del continente americano y algunos otros de Europa, mantuvieron una actividad itinerante por los litorales sudamericanos a bordo de los buques de guerra que pertenecieron a la Armada española, para tomar posesión de importantes puertos que pretendían los insurgentes, como el Callao y Talcahuano, en Perú; Guayaquil, en Ecuador; Valparaíso, en Chile, entre otros. Algunos de esos marinos llegaron a México, como el Capitán de Navío José de Aldana, los Capitanes de Fragata José María Tosta, Eugenio Cortés y Azúa, quien había causado alta en el Ejército Trigarante en septiembre de 1821 y ostentaba el cargo de Mayor de Órdenes de las Fuerzas Navales del Sud, así como el Primer Teniente Francisco de Paula López, quienes para esos momentos ya tenían

⁶⁸ AHSDN, Operaciones militares, Exp. XI/481.3/73. Decreto del 14 de noviembre de 1821 relativo a las facultades, honores y preeminencias que correspondían a Agustín de Iturbide como Almirante Generalísimo.

una amplia experiencia naval y tomaron la decisión de prestar sus servicios en México con la plena intención de fortalecer a la Marina de Guerra, la mayoría de ellos incluso hasta el día de su muerte.

Si bien la mayoría de ellos había pertenecido al ejército realista, algunos otros llegaron procedentes del extranjero y fueron fundamentales para la organización de una primera estructura naval; el Teniente Coronel Juan Davis Bradburn, quien desde los primeros años de la Guerra de Independencia de México permaneció en la acción bélica y, al terminar las hostilidades, se mantuvo cerca de los principales personajes de la política nacional; llegó a ser parte de la Marina de Guerra al frente del Batallón de Infantería de Marina. Otros pioneros de la Armada, de origen extranjero, fueron el Capitán de Infantería de Marina Guillermo Thompson, subalterno de Davis; Juan Brike, pionero en la Sanidad Naval; Benjamín Phillips, de la Construcción Naval; y el Capitán de Navío Charles Thurlow Smith, de origen inglés, quien estuvo al frente de la Escuadrilla Naval Mexicana en 1825 durante el cerco a Ulúa. Todos ellos fueron parte fundamental en la estructura orgánica de la Armada diseñada por

el Capitán de Navío Eugenio Cortés, quien a su vez se encontraba a las órdenes de Agustín de Iturbide.⁶⁹

La situación en Veracruz ante la presencia de tropas realistas era una de las preocupaciones más importantes para Agustín de Iturbide; por eso, a través del General Manuel Rincón,⁷⁰ trató de convencer a su Comandante, el General José María Dávila, para que se integrara a la lucha por la independencia de México, pero éste se negó rotundamente, y se mantuvo leal a la Corona española, como lo hizo en distintas ocasiones que se lo ofrecieron. Las negociaciones no tuvieron éxito y los realistas se dispusieron a abandonar la ciudad, porque el comandante español había planeado con anterioridad ocupar el Castillo de San Juan de Ulúa,⁷¹ lugar en el que espe-



Agustín de Iturbide.

⁶⁹ Pedro Raúl Castro Álvarez y María del Rosario García González, *op. cit.*, en prensa.

⁷⁰ Manuel Rincón nació en Perote, Veracruz, en 1784, y fue uno de los militares que entraron con Agustín de Iturbide a la Ciudad de México con el Ejército Trigarante. Fue gobernador de Veracruz; en 1823, se unió al movimiento republicano. En 1825, se hizo cargo de la costa de Sotavento y participó durante el bloqueo a San Juan de Ulúa. Años después estuvo al mando de las Comandancias de Yucatán, la Ciudad de México y Puebla, entre otras. Fue defensor durante la invasión estadounidense en la capital del país y murió el 24 de septiembre de 1849 a consecuencia de las enfermedades contraídas durante su labor como militar.

⁷¹ Pedro Raúl Castro Álvarez y María Delta Kuri Trujeque, *El nacimiento de la Armada de México, Los orígenes de una noble institución*, México, Secretaría de Marina-Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, 2011, p. 50.

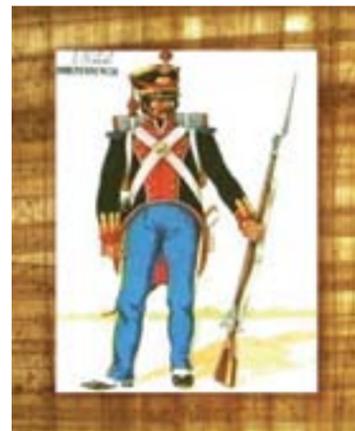


La organización de los Cuerpos de Marina en Veracruz

raba recibir, vía marítima, artillería, municiones y tropa procedentes de La Habana, con la intención de que España recuperara sus posesiones.

Desgraciadamente para su causa, los problemas financieros que tenía la Corona de España se reflejaron en la escasa ayuda recibida en el Castillo de Ulúa en materia de víveres y armamento; la adhesión de Manuel Rincón, Comandante de la plaza de Veracruz, al Ejército Trigarante complicó aún más el panorama para las fuerzas realistas, que mantuvieron su postura al desconocer al gobierno independentista. Iturbide, por su parte, consciente de que no contaba con barcos de guerra ni fuerzas que los tripularan, decidió establecer negociaciones con los rebeldes y, simultáneamente, asesorarse para formar una Marina de Guerra y crear batallones que patrullaran las cercanías del puerto.

Una vez que el Ejército Trigarante tomó la plaza el 27 de octubre de 1821, se ratificó a Manuel Rincón como Comandante General de la misma, y a Antonio López de Santa Anna como Comandante General de la provincia. Las adversidades para ambos jefes eran mayores, porque tenían al enemigo sitiado, pero no los recursos suficientes para derrotarlo. Durante la permanencia de Dávila en Ulúa, las relaciones entre ambos bandos se mantuvieron en buenos términos, aunque no se dejaron de lado los riesgos que corría la nación ante un posible acto de reconquista; por ello se vieron en la necesidad de adquirir buques de guerra, ya que, al carecer de este recurso, el bloqueo no se había podido realizar por el lado del mar.



Granadero de la Guardia de Iturbide, 1822.

El gobierno encabezado por Iturbide no cesó de buscar alternativas para reforzar las guarniciones en Veracruz. Preocupado por la insuficiente protección de los amplios litorales nacionales y previendo un posible ataque por parte de los apostados en Ulúa, solicitó a los Generales Manuel Rincón y Antonio López de Santa Anna, Comandante Militar de la Plaza y Jefe Político de la Intendencia de Veracruz y Comandante General de la Provincia, respectivamente, que le orientasen sobre la posible creación de un Batallón de Infantería y de un Cuerpo de Caballería para salvaguardar la costa veracruzana.

Manifiesto de S.A. sobre la necesidad de resguardar las costas de esa provincia para impedir cualquier tentativa de desembarco de tropas o introducciones de contrabando.

Reflexionando sobre la necesidad de resguardar las costas de esa Provincia para impedir cualquier tentativa de desembarco de tropas o introducciones de contrabando, me ha parecido conveniente la creación de un batallón de mil plazas y un cuerpo de caballería de 800; mas como V.S. [Manuel Rincón] tiene los conocimientos prácticos de todos esos terrenos, quiero que, acordándolo con el Sr. Comandante General Don Antonio López de Santa Anna que igualmente los tiene, me instruyan ambos lo que se les ofrezca de este plan, o me consulten otro que pueda ser más acomodado y en que se logre el objeto que me propongo, para ponerlo en ejecución; lo que comunico con esta fecha al Sr. Santa Anna. 2 de noviembre, 1821.⁷²

El 14 de noviembre de 1821, el General Rincón contestó a Iturbide:

Sobre la necesidad de crear un batallón de mil plazas y un cuerpo de caballería de dos escuadrones, se deben conformar por gente aclimatada y voluntaria, para dejarlos fijos en Veracruz y su comarca, para la defensa de las costas inmediatas y evitar el contrabando. Y la caballería deberá permanecer en los pueblos aledaños; sería bueno que esta gente gozase grati-

⁷² AHSDN, Exp. XI/481.3/206, Documentación relativa al movimiento de independencia en el estado de Veracruz. Año de 1821, 158 fs., f. 64.



ficación de campaña o un sobresueldo proporcional, porque los individuos que quisiesen pasarse a estos Cuerpos harán mérito en ello, y la caballería deberá permanecer en los pueblos de los alrededores y un piquete en aquella plaza, que sería relevado con frecuencia.⁷³

Con esta opinión, días después el Almirante Generalísimo ordenó que los Cuerpos de Infantería del ejército se refundieran en regimientos de dos batallones organizados conforme al Reglamento del año de 1815, aunque la existencia de dichos batallones sólo estuvo vigente hasta febrero de 1822.

En 1822, Antonio de Medina, Ministro de Guerra y Marina, en su informe al Congreso, expuso que era de vital importancia contar con una marina de guerra para la seguridad de los mares y costas nacionales; solicitó la creación de batallones y escuadrones con las antiguas divisiones de las costas, además de disponer de leyes congruentes con la particular situación naval mexicana. Se determinó instaurar el Departamento de Marina, que sería representado en los litorales del Pacífico y el Golfo de México, en San Blas y Veracruz, respectivamente. También se determinó establecer aduanas en Alvarado y Antón Lizardo, así como plantear la necesidad de contar con un arsenal y astilleros.⁷⁴

El General Manuel Rincón elaboró un estudio minucioso sobre la conformación de cuerpos militares en Veracruz; en un documento con fecha del 2 de noviembre de 1821, propuso la conformación de un batallón de 1000 plazas en el puerto de Veracruz. En su análisis, tomó en cuenta la situación en que se encontraba el puerto con la presencia española y su amenazante artillería, que contaba con los poderosos cañones de Ulúa.

Al referirse a la posibilidad de realizar un bloqueo prolongado a la fortaleza, era consciente de la carencia de los recursos suficientes para llevarlo a cabo de manera exitosa, al no contar con barcos de guerra para realizar el bloqueo marítimo ni con tripulaciones especializadas en las tareas de mar; por lo tanto, la pronta expulsión de los españoles era prácticamente imposible.

Sin embargo, José Rincón elaboró un plan paralelo para llevar a cabo un bloqueo efectivo sin tomar en cuenta los barcos de guerra, cuya adquisición apenas se había ordenado; aunque sí planteó un



General Manuel Rincón.

posible desembarco de tropas a bordo de lanchas, porque sabía de la poca profundidad del mar en las cercanías de la fortaleza y las terribles consecuencias que implicaba tomarla, pues previó que en las acciones habría numerosas pérdidas humanas y serios daños materiales a la ciudad y a los pueblos cercanos. Asimismo, se encargó de realizar un estudio para la organización de las milicias de las costas, necesarias para evitar el robo de mercancías y el contrabando, y garantizar la seguridad de los puertos. Como resultado de sus observaciones, diagnosticó los principales problemas que había para la conformación de la marina de guerra, entre ellos la carencia de oficiales y comandantes, personal de tropa, especializados en las labores de mar, así como la falta de organización para cumplir

con la necesaria seguridad de los extensos litorales del país.⁷⁵ Para ello, propuso el reclutamiento urgente de personal que fuera nativo de las costas, sobre todo por la ventaja de su conocimiento de la región y por estar adaptados al clima tropical; también planteó la necesidad de otorgar buenos sueldos al personal, para asegurar su permanencia, dada la constante desertión.⁷⁶ Sobre la conformación del Batallón de Marina, Rincón expuso las siguientes recomendaciones para el reclutamiento de hombres nativos:

...los naturales de él conocen sus veredas y son capaces de resistir las intemperies, el rigor del clima, y hallan alivio de sus dolencias en el seno de sus familias, me inclinan a pensar que dicha Milicia local, reorganizada convenientemente, es la que con más acierto y provecho puede ocurrir al servicio de estas costas.⁷⁷

El Ministerio de Guerra y Marina, al realizar los estudios relativos a las condiciones en que se encontraba la marina, prácticamente llegó a la conclusión de que habría que partir de cero, dadas las enormes carencias humanas y materiales. Ante la apremiante situación que se vivía en Veracruz, el gobierno de la Regencia tenía

⁷³ Ídem, f. 4.

⁷⁴ *Memoria presentada al Soberano Congreso Mexicano por el Secretario de Estado y Despacho de Marina*, México, Alejandro Valdés, Impresor de Cámara del Imperio, 1822, pp. 4-6.

⁷⁵ En las extensas costas del Golfo se hayan las siguientes: Barra de Alvarado, Barra de Santecomapan, Barra de Tabasco y Barra de Laguna de Términos, ídem, pp. 5-7.

⁷⁶ AHSDN, Operaciones militares. Documento que habla sobre la posibilidad de crear un batallón de 1000 plazas ante la necesidad de resguardar las costas, 2 de noviembre de 1821. Exp. XI/481.3/206/fs. 64, 66, 76, 77, 78, 82, 83, 84.

⁷⁷ Ídem, f. 82.



la urgente necesidad de contar con dos batallones destinados a las labores de mar; para ello, se exhortó al Congreso a dictar las leyes destinadas a los asuntos de Guerra y Marina, pero específicamente a los asuntos navales; asimismo, Iturbide tomó la decisión de comprar los buques de guerra necesarios para el bloqueo de San Juan de Ulúa, para lo cual envió personal especializado a Estados Unidos con la finalidad de cumplir tan importante comisión.



Escudo Imperial.

La comisión de Davis Bradburn en Estados Unidos

Durante los meses que el Teniente Coronel Juan Davis Bradburn fue miembro del Estado Mayor de Iturbide, a pesar de que no contaba con conocimientos náuticos, seguramente brindó los que sí poseía sobre infantería adquiridos durante sus poco más de nueve años de experiencia en la Guerra de Independencia; su cercanía con Eugenio Cortés le valió para formar parte de la comisión que se realizó en los Estados Unidos con la finalidad de adquirir los primeros buques de guerra que integrarían la primera Escuadrilla Nacional. Como gran conocedor en la conformación de tropas en la costa oriental de los Estados Unidos, fue uno de los principales asesores para el reclutamiento de personal estadounidense ante la escasez de marinos en las tripulaciones y tropas de marina.

El Ministro de Guerra y Marina, Teniente de Navío retirado Antonio de Medina Miranda, en su discurso dirigido al Congreso sobre su informe de labores, ya había manifestado que la Marina Española no había dejado buques de guerra, y los pocos que quedaron en las costas mexicanas prácticamente estaban inservibles.

La resistencia de las fuerzas realistas en el Castillo de San Juan de Ulúa representaba una seria amenaza para el gobierno mexicano, porque era un punto neurálgico para la conservación de la independencia, dado su importante valor estratégico desde el punto de vista militar y económico, pues Veracruz era el principal puerto comercial del país, y sus arcas eran constantemente engrosadas gracias a la llegada de buques mercantes del exterior que pagaban sus respectivos impuestos aduanales.

Una vez que el Gobierno Mexicano se decidió por estrechar el bloqueo a Ulúa por el lado del mar para cerrar las posibles entradas de la Armada española y otros buques mercantes que dotaran de víveres, armamento, pertrechos y municiones a los rebeldes realistas, Iturbide, a principios de 1822, a través del Ministro Antonio de Medina, envió una comisión a los Estados Unidos para comprar

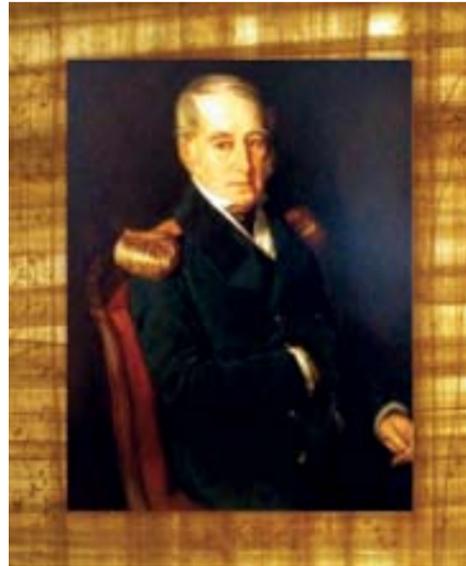


buques de guerra, iniciar el reclutamiento de militares estadounidenses e integrar las tripulaciones de los buques, ya que en México no existía el personal suficiente ni capacitado.

Para esta comisión, se mandaron expedir los pasaportes de Juan Davis, a quien se le había ratificado oficialmente como Teniente Coronel, del recién ascendido a Capitán de Navío, Eugenio Cortés, y para cuatro personas más que se harían cargo de los servicios personales de los distinguidos representantes mexicanos.⁷⁸ Davis se incorporó a la comitiva en Veracruz y, poco tiempo después, al estar reunidos y tener un transporte marítimo, zarparon del puerto el 27 de enero de 1822⁷⁹ rumbo a La Habana, y posteriormente se dirigieron hacia Baltimore, uno de los puertos más importantes de los Estados Unidos, particularmente por los astilleros que se encontraban establecidos en sus litorales.

La intención inicial del Gobierno Mexicano era adquirir una fragata y ocho corbetas, pero la falta de recursos y los préstamos que no llegaron a concretarse con algunas casas de financiamiento fueron factores fundamentales para que no se realizara tal pretensión. La comisión logró adquirir barcos de menor calado: las dos goletas de guerra *Iguala* y *Anáhuac*, así como seis balandras cañoneras: *Chalco*, *Chapala*, *Texcoco*, *Orizaba*, *Campechana* y *Zumpango*.⁸⁰ Posteriormente, el Capitán de Navío Eugenio Cortés pudo adquirir las balandras cañoneras *Tampico*, *Papaloapan*, *Tlaxcalteca* y *Tuxpan*.

La comisión rindió frutos con la participación de hombres que apoyaron el movimiento independentista, como José Ranich y Richard Worsam Meade, quienes en algún momento financiaron la compra de los primeros buques de guerra de la Armada Imperial; el primero de ellos fue la goleta *Iguala*, cuyo nombre se debe al plan firmado por Iturbide y Vicente Guerrero en febrero de 1821 y que tuvo como consecuencia los acuerdos para la consumación de la Independencia de México.



General Brigadier de Marina
Eugenio Cortés y Azúa.

⁷⁸ *Gaceta de México*, sábado 9 de febrero de 1822, t. I, No.64, p. 501.

⁷⁹ AHSND, Sección de Cancelados, Expediente de Eugenio Cortés y Azúa, clasificación XI/111/2-175, f. 28.

⁸⁰ *Memoria presentada al Soberano Congreso Mexicano por el Ministro de Estado y del Despacho de Marina*, México, Imprenta de El Águila dirigida por José Ximeno, 1823, p. 6.

La embarcación fue adquirida en Delaware y comandada por Silvestre Ituarte hasta Baltimore, donde el Teniente Coronel Juan Davis se hizo cargo del mando hasta su llegada el 17 abril de 1822 a Alvarado, el puerto más importante para la Marina de Guerra Mexicana, a causa de la presencia española en Veracruz. Cabe mencionar que la goleta llegó con el pabellón estadounidense, ya que Luis de Onís, Ministro Plenipotenciario de la Corona española en aquel país del Norte, había manifestado su inconformidad porque Estados Unidos había violado el pacto de neutralidad con respecto al conflicto entre España y México, porque a bordo de ella venía un destacamento angloamericano que Bradburn puso a disposición del Capitán Roque Martínez.

La goleta *Iguala*, al ser el primer buque de guerra adquirido por el Gobierno Mexicano, fue el primero en tener el privilegio de enarbolar el pabellón nacional. Como parte de la tripulación, se encontraban algunos personajes que tomaron mayor relevancia en

la naciente Marina Mexicana, como el Capitán de Infantería Guillermo Thompson, quien encabezó un grupo de marinos estadounidenses que había logrado reclutar en los Estados Unidos y un representante del gobierno de ese país, Guillermo Taylor.⁸¹ El Capitán General de Puebla, Domingo Luaces, envió un comunicado en el que informó detalladamente a Agustín de Iturbide sobre la llegada del Comandante Davis:



Corbeta española del siglo XIX que pudo navegar por los litorales del Golfo de México durante el bloqueo a San Juan de Ulúa.

Davis trae pliegos y papeles públicos para V. A., y no se dirigen a sus superiores mandos porque los ha dejado a bordo; pero de

mañana a pasado marchará a esa Capital a dar parte de su comisión a V. A. Todo lo que tengo el honor de poner en su superior conocimiento para su satisfacción. Dios guarde a V. A. muchos años. Veracruz, 17 de abril de 1822, a las siete de la noche.

El Serenísimo Sr. Presidente de la Regencia, habiendo recibido noticia tan plausible en el transporte, de la mayor alegría y deseo de que se comu-

⁸¹ AHSRE, Legajo 194, Exp. 7, fs. 10 y 11.



nique al Público sin pérdida de momento, mandó anunciarla por medio de esta extraordinaria al tiempo mismo de elevarla al conocimiento de S. A. ¡Gloria inmortal al Héroe benéfico que no perdona medio para consolidar la Independencia de la nación mexicana! A su celo e infatigables desvelos se deben las primeras fuerzas navales del Imperio.⁸²

La llegada de la goleta *Iguala* fue un acto de gran relevancia en el puerto de Alvarado: se vivió un día de fiesta como una prueba más de que México era un país independiente que buscaba ser reconocido por otras naciones, como los Estados Unidos, y capaz de reforzarse con buques de guerra para proteger su soberanía. Sobre la adquisición de la goleta, hubo algunas anécdotas como la siguiente:

Para pagar el precio en que se contrató la compra de la goleta y situar sesenta mil pesos en los mismos Estados, se mandó exigir adelantado a los dueños un millón y medio de pesos que iban a salir en conducta para Veracruz en pago de los derechos de embarque, y se previno al gobierno acelerase la partida del enviado nombrado para aquella república.

La conducta cuyos derechos se cobraron por este acuerdo fue asaltada y robada en el punto de Tortolitas, paso peligroso en el camino de los Llanos de Apam que adquirió tanta notoriedad en la insurrección; el conductor Celis fue muerto y el gobierno franqueó tropa a los comisionados que los interesados mandaron a registrar los sitios en que se decía estar oculto el robo, del que en efecto encontraron una gran parte.⁸³

El Capitán de Navío Eugenio Cortés fue uno de los pioneros en la organización del Cuerpo General de la Armada Nacional; entre sus preocupaciones, se encontraba la conformación de los batallones de marina en los litorales del país, pero especialmente en Veracruz; por



Goleta *Iguala*.

ello, el 24 de marzo de 1822, propuso a Iturbide la designación de Juan Davis Bradburn para comandar el Batallón de Marina que se estaba conformando, con el objetivo de reclutar y organizar la tropa.⁸⁴ El Teniente Coronel estadounidense, una vez que llegó al litoral veracruzano en la *Iguala*, se trasladó a la Ciudad de México para dar parte de su comisión en los Estados Unidos; posteriormente, recibió del Ministerio de Guerra y Marina la orden de trasladarse al puerto de Alvarado, a donde llegó en septiembre como Coronel graduado y Comandante del Batallón de Marina de Veracruz.⁸⁵ Ese mismo mes, recibió, procedente de los Estados Unidos, un cargamento de uniformes para la tropa de marina, los cuales puso a disposición en el puerto veracruzano. Desgraciadamente, no existe sobre ellos mayor información que hubiese podido darnos un panorama de sus características físicas.⁸⁶

En septiembre de 1822, al llegar al puerto de Alvarado, la goleta *Anáhuac* se integró a la flotilla en ciernes de la Marina Mexicana; con dos buques de guerra en el Golfo, algunos marinos se mostraron interesados en presentar proyectos relativos a la conformación de cuerpos militares especializados. El Capitán de Navío José de Aldana propuso al Ministro de Guerra y Marina, Brigadier Coronel Manuel de la Sota Riva, que se crearan tres compañías más del Batallón de Infantería para integrar la tripulación de los buques de guerra. El plan sostenía que era importante conformar tres compañías para que cubrieran las necesidades del servicio, tanto en los buques de guerra como en el Departamento de Marina; asimismo, planteaba la necesidad de reclutar más personal porque era insuficiente, de preferencia hombres solteros de las divisiones de infantería de la costa, porque conocían mejor el medio y no tenían un compromiso familiar.⁸⁷

Al mes siguiente, el Alférez de Ingenieros propuso la creación de una Compañía de Artillería de Marina. El documento presentado al Ministerio de Guerra y Marina por el Capitán de Navío José de Aldana, Comandante del Apostadero de Veracruz, contenía propuestas muy interesantes, entre las que destacan las siguientes:

⁸⁴ ANC, FVM, vol. 178-3, f. 78.

⁸⁵ AGSM, Fondo de Guerra y Marina, Exp.1822-010, Orden del Emperador Iturbide para que Juan Davis Bradburn, Comandante del Batallón de Marina, se traslade a Veracruz.

⁸⁶ AGSM, Fondo de Guerra y Marina, Exp. 1822-004, Orden del Coronel Cortés al Comandante del apostadero de Veracruz, Teniente Coronel José Aldana, para que se regresen a Veracruz tres cajones de ropa procedentes de los Estados Unidos, pertenecientes a la tropa de Infantería de Marina.

⁸⁷ AGSM, Fondo de Guerra y Marina, año 1822, Exp. 1822-003, f.1, 16 octubre 1822. Comunicado del Comandante principal del Departamento de Marina en Veracruz, José Aldana.

⁸² Parte Oficial del Capitán General de Puebla dirigida al Serenísimo Almirante. Véase en: *Gaceta Extraordinaria del Gobierno Imperial de México*, domingo 21 de abril de 1822, t. II, No. 26, p. 201.

⁸³ Niceto de Zamacois, *op. cit.*, pp. 274-275.



la conformación de una compañía de 50 hombres tomados de la Compañía de Sotavento, para que se instruyeran en las tareas de mar, con la finalidad de proteger los litorales y los buques de guerra nacionales.

Asimismo, se giraron órdenes para la conformación de una compañía de cincuenta condestables para dotar a los buques del imperio, compañía que estaría bajo la dirección de Tomás Sánchez. Estos hombres serían preferentemente voluntarios, para evitar que los integrantes de las compañías de la costa se disgustaran al existir la posibilidad de ser elegidos como integrantes de los cuerpos veteranos. En el citado plan, el Coronel Bradburn era una de las autoridades más importantes para dirigir la conformación de los cuerpos de artillería e infantería, porque sería el responsable de nombrar a sus subalternos y destinarlos a varios puntos de las costas veracruzanas con la intención de realizar el reclutamiento de fuerzas; en coordinación con el Intendente del Departamento, serían quienes brindarían los auxilios que dicho personal solicitara.

Estas acciones se llevaban a cabo porque se necesitaban tropas para reforzar la seguridad de las costas ante la amenaza real de un posible desembarco de tropas realistas y, aunque no existen documentos que demuestren su participación, el Coronel Juan Davis, con los conocimientos adquiridos desde los inicios de su trayectoria militar al haber sido parte de las filas de la infantería de los distintos mandos a los que sirvió y al ser el Comandante del Batallón de Marina de Veracruz, fue un personaje fundamental en la conformación de las compañías del Batallón de Infantería de Marina entre los años de 1822 y 1826.

A pesar de que el gobierno de la Regencia se mostró interesado por el crecimiento de la Marina de Guerra para terminar con los españoles obstinados en permanecer en Ulúa, la situación política no fue la más favorable. Desde que el Congreso⁸⁸ se reunió por primera vez, mantuvo diferencias con Agustín de Iturbide, quien, gracias a su imagen de caudillo y héroe principal durante la consumación de la Independencia, tenía el apoyo de los sectores populares y de las principales élites sociales; así como de un sector del Congreso que se manifestó a favor de una monarquía que debería regir al país como forma de gobierno.⁸⁹

⁸⁸ El día de su instalación, el Congreso también declaró que la soberanía nacional residía en él y que poseía el poder legislativo ordinario en toda su extensión.

⁸⁹ Timothy Anna, *El imperio de Iturbide*, México, Alianza y Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1991, p. 81.

En el mes de mayo, al no estar presente el sector opositor a Iturbide, entre ellos Melchor Múzquiz y Fray Servando Teresa de Mier,⁹⁰ el Congreso, en su mayoría, aprobó la instauración de una monarquía constitucional, una vez que el trono de México no fue aceptado por ningún noble español de la Casa de los Borbones como lo estableció el *Plan de Iguala*. Por lo tanto, el 21 de julio de 1822, quien estaba al frente de la Regencia fue nombrado Emperador de México, con el nombre de Agustín I.

El nuevo emperador continuó con la práctica de negociación con el Comandante de San Juan de Ulúa; sin embargo, al llevarse a cabo el relevo de las autoridades españolas en la fortaleza, el ambiente de paz cambió radicalmente. El 24 octubre de 1822, el Mariscal de Campo José Dávila García fue relevado por el Brigadier Francisco Lemaur como Comandante del Castillo de San Juan de Ulúa, y el nuevo jefe fue el principal responsable del primer bombardeo al puerto veracruzano durante la madrugada del día 27, después de haber sido engañado por Santa Anna respecto a que la plaza le sería entregada sin oponer resistencia.

La falta de artillería y barcos para responder al infame ataque de los de Ulúa comenzaba a solucionarse, ya que, para los últimos días del año de 1822, fue posible reunir en Alvarado los barcos comprados por el Capitán de Navío Cortés y Azúa en Estados Unidos, los cuales formaron la primera escuadrilla de la Marina de Guerra Mexicana: goletas *Iguala* y *Anáhuac* y las balandras cañoneras *Chalco*, *Chapala*, *Orizaba*, *Campechan*, *Zumpango* y *Texcoco*. Además de la difícil situación que vivía con respecto a Ulúa, el Imperio también debía resolver el movimiento republicano en su contra. Santa Anna, al ser destituido del gobierno de Veracruz, declinó la petición de Iturbide para que lo acompañara a la capital del país, porque ya tenía la intención de levantarse en armas en contra del Imperio. El 6 de diciembre de 1822, proclamó el *Plan de Veracruz*, en el que manifestó estar en contra de la disolución del Congreso, desconoció el gobierno del Emperador y enarboló una postura liberal al proclamar la república, circunstancias que significaron un duro golpe para el Imperio iturbidista.

La Marina de Guerra mexicana, por su parte, manifestó su lealtad incondicional, una vez que Pedro Sainz de Baranda, quien ocupaba interinamente la Comandancia de Marina, se negó a ceder los barcos de la escuadrilla y se encargó de convencer a la población

⁹⁰ Ídem, p. 77



de las costas de Sotavento de mantenerse leales al Imperio; por esta acción, obtuvo su ascenso a Capitán de Fragata. Sin embargo, el movimiento republicano continuó tenazmente en el puerto veracruzano, ya que Santa Anna se trasladó a Jalapa acompañado de 600 hombres del 8º y 9º Regimientos de Infantería y, en el trayecto, el 19 de diciembre de 1822, logró derrotar en Plan del Río al Coronel Graduado Pablo de Mauliaá, Comandante del Regimiento de Infantería de Granaderos quien, por cierto, fue gravemente herido por un lanzazo que le atravesó los dos muslos. Así, el rebelde republicano aumentó sus fuerzas a cerca de 800 hombres, con los que continuó su camino hacia Jalapa, a la que atacó el 21 de diciembre y en la que se encontró con una fuerte resistencia del Comandante Militar de la villa jalapeña, Brigadier José María Calderón, que venció a las fuerzas rebeldes con las pocas tropas del Batallón Activo de Jalapa y el 7º Regimiento de Infantería. El Brigadier insurrecto se vio en la necesidad de regresar a Veracruz y, a la altura de Puente Nacional, dejó al General Guadalupe Victoria con unos 200 hombres de la costa, con el objeto de que obstruyera el acceso de las tropas imperialistas a la ciudad.

El gobierno imperial ordenó que el Brigadier Echávarri, uno de los altos mandos militares de mayor confianza de Iturbide, organizara un Ejército de Operaciones para sofocar la rebelión de Santa Anna; para ello, reunió un contingente de tres mil hombres, los cuales quedaron organizados en dos divisiones. El Coronel graduado Juan Davis Bradburn, quien estaba al mando del Batallón de Marina de Veracruz, formó parte de la segunda, la cual estuvo operando en las cercanías del puerto de Veracruz con el objetivo de sitiarse.⁹¹ Dicha división sostuvo algunos combates en contra de los alzados poco antes de la toma de Jalapa, donde Echávarri estableció su cuartel general; desde aquel punto, se encargó de evitar que Veracruz tuviera contactos con el exterior, con excepción del mar, donde la escuadrilla naval todavía no era suficiente para establecer un bloqueo riguroso.

Para Davis Bradburn, debió haber sido catastrófico el no contar con los elementos suficientes y que, además de todo, sus hombres



Antonio López de Santa Anna.

⁹¹ Jesús de León Toral et al., *El Ejército y la Fuerza Aérea Mexicanos*, vol. I, México, Secretaría de la Defensa Nacional, 1976, p. 116.

fueran constantemente requeridos para diversos servicios que no fueran propiamente relativos a la Infantería de Marina, porque, en muchas ocasiones, se ordenaba que completaran las escasas tripulaciones de los barcos; esto, aunado a la deserción y las enfermedades, le imposibilitó dar una mayor organización y adiestramiento al Batallón de Marina. A su llegada a México, Cortés y Azúa notó inmediatamente una serie de irregularidades en el batallón, porque el gasto invertido en él se había elevado a causa de los nombramientos y los exagerados sueldos de los Comandantes, así como nombramientos de otros oficiales más, sin haber resultado la menor utilidad al gobierno y a la nación.⁹²

Se debe tomar en cuenta que la función de este cuerpo era erigirse y organizarse de acuerdo con los reglamentos universales de las marinas militares de otros países y con un amplio margen de maniobra, es decir, sin estar sujetos sólo al puerto de Alvarado, donde inicialmente tuvo su base. Eugenio Cortés señaló que el batallón debía tener presencia en ambos litorales para cumplir con la conformación de compañías vitales para las guarniciones de los buques y los servicios del Departamento de Veracruz y San Blas.⁹³ Pero, ¿cómo cumpliría esta importante misión, si ni siquiera con-



Plaza de la Ciudad de Jalapa, primera mitad del siglo XIX.

taba con el personal suficiente para la vigilancia de Veracruz? Es más, el 5 de enero de 1823, Eugenio Cortés dirigió una misiva al General José Antonio Echávarri, Capitán General de las Provincias de Puebla y Veracruz, en la que le explicaba que el personal del Batallón de Marina que había marchado a apoyarlo en el enfrentamiento que libraba con las tropas de Santa Anna le era necesario para conformar las Compañías del Batallón de la Marina

Imperial que debía guarnecer los buques que había traído, así como para cubrir las múltiples actividades del Departamento de Marina de Alvarado y demás apostaderos de las costas orientales y

⁹² ANC, FVM, vol. 178-3, f. 78.

⁹³ Ídem, fs. 84-90.



occidentales del Imperio. Para todo lo anterior le solicitaba le enviara “cien hombres de los más robustos y aclimatados”, precisándole que podía mandarlos sin armamento, debido a que el almacén de Marina tenía el suficiente. Pero, como el General Echavárri se encontraba combatiendo a los rebeldes de Santa Anna, no le fue posible satisfacer lo solicitado; a los cuatro días, contestó al Capitán Cortés que él necesitaba al personal y, de complacerlo, su propia operación se ponía en riesgo; se comprometió a apoyarlo hasta la conclusión de las operaciones militares que estaba llevando a cabo. En tanto eso sucedía, le sugirió pidiera al Comandante Militar del puerto de Alvarado, puesto que desempeñaba de manera interina Pedro Sainz de Baranda, le proporcionara parte de la milicia local.⁹⁴

Eugenio Cortés solicitó el apoyo del General José Antonio Echavárri para que el personal de Artilleros de Infantería de Marina bajo su mando se embarcara en las goletas *Iguala* y *Anáhuac* y en las cañoneras *Zumpango* y *Texcoco* para completar sus guarniciones el 5 de enero de 1823; éste se negó, debido a que sus unidades se verían perjudicadas.

Once días después, el Batallón recibió un refuerzo de cien hombres que tenían la misión de evitar que las cañoneras de la Marina de Guerra Mexicana fueran atacadas por barcos realistas, tal como ocurrió con la balandra *Texcoco* que conducía pertrechos a Antón Lizardo y fue perseguida por el bergantín *Jina*, que había zarpado de la fortaleza con la intención de saquearla, y, a pesar de que el barco mexicano contaba con escasa tripulación, logró escapar de las fuerzas navales ibéricas.

La Corona española tuvo la intención de iniciar diálogos con el gobierno de Iturbide, pero la rebelión de Santa Anna mantuvo ocupado el puerto de Veracruz, hecho que retrasó las negociaciones. El General Echavárri, al no contar con las fuerzas suficientes, tomó la decisión de unirse a los insurrectos santanistas, así como otros que se habían manifestado leales y cercanos a Iturbide, como el Brigadier Pedro Celestino Negrete. Al proclamarse el *Plan de Casa Mata* el 1º de febrero de 1823, otros distinguidos caudillos de la Independencia, como Vicente Guerrero y Guadalupe Victoria, reforzaron la insurrección republicana. La situación del gobierno imperial era crítica y, poco tiempo después de que resolvió reinstaurar el Congreso, Agustín I abdicó el 19 de marzo.

⁹⁴ Pedro Raúl Castro Álvarez y Rosario García González, *op. cit.*, en prensa.

Ante la caída del Imperio, la instalación de un gobierno republicano cristalizó una vez que el Congreso retomó sus funciones y sesionó para crear un Supremo Poder Ejecutivo, el cual estuvo integrado por un triunvirato a cargo de Guadalupe Victoria, Nicolás Bravo y Pedro Celestino Negrete. El nuevo gobierno se mantuvo en contacto con Lemaury para convencerlo de la necesidad de reconocer la independencia de México; por otro lado, entabló negociaciones con un emisario del gobierno inglés para llegar a un acuerdo comercial y económico, dada la crisis de la economía nacional.

Las convulsiones políticas que vivió el país se reflejaron rápidamente en la administración pública, la cual se encontraba en pésimas condiciones y, como consecuencia, también afectó a los ministerios, entre ellos el de Guerra y Marina, que mantenía pendiente el bloqueo a San Juan de Ulúa y el pago de los buques de guerra adquiridos en los Estados Unidos.

Los cuerpos militares también se vieron afectados al no contar con el capital suficiente para los haberes y las operaciones militares que se realizaban; inclusive, algunos de ellos tuvieron que aportar parte de sus ingresos para evitar mayores daños al erario, tal como lo hizo el Comandante Juan Davis Bradburn al frente del Batallón de Marina en abril de 1823:

Representación del Batallón de Marina. Señor. Los ciudadanos del Batallón de Marina Nacional que abajo firmamos tenemos el honor de manifestar a V. Soberanía que, acordes en sentimientos con nuestros compañeros de armas de la división de la derecha, cedemos gustosos la tercera parte del sueldo por todo el tiempo que V. Soberanía juzgue necesaria esta privación. Señor. El Coronel Comandante, Juan Davis Bradburn. El Capitán Mayor José Ignacio de Basadre. Es copia. México, 12 de abril de 1823. Torres y Sánchez, Diputados Secretarios.

Contestación. Ha visto el Soberano Congreso con el mayor agrado la expresión que V. S. y V. le han dirigido cediendo gustosos la tercera parte de sus sueldos en beneficio del erario, y como prueba inequívoca que sus sentimientos patrióticos están acordes con sus compañeros de armas de la división de la derecha. Y en cumplimiento del acuerdo de que acompañamos copias, damos a V. S. y a V. expresivas gracias por el sacrificio que gustosos quieren prestar a la patria en sus actuales urgencias. Dios guarde a V. S. y a V. muchos años. México, 14 de abril de 1823. Torres y Sánchez, Diputados Secretarios. Sres. Coronel, Comandante y Capitán del Batallón de



Marina. Es copia. México, 15 de abril de 1823. Torres y Sánchez, Diputados Secretarios.⁹⁵

Desafortunadamente, en la actualidad existen pocos testimonios sobre la labor del Batallón de Marina bajo el mando de Bradburn; no obstante la intensa actividad militar que existía en el puerto por la presencia de las tropas realistas en San Juan de Ulúa, este documento es el único, por ahora, que nos puede ilustrar acerca de la situación económica que vivió el cuerpo en esos meses; seguramente la desertión y la falta de personal y artillería continuaron siendo algunos de los obstáculos para que el cuerpo militar cumpliera con su propósito.

Desde la llegada de los primeros barcos de guerra mexicanos al puerto de Alvarado, las tripulaciones, que en su mayoría eran de origen estadounidense, fueron el blanco de las críticas de los marinos mexicanos, porque los primeros ocuparon los principales cargos, pero al recibir ingresos menores a los que percibían en la Armada de su país, muchos de ellos decidieron regresar. Mientras tanto, la escuadrilla nacional se encargó de realizar tareas de correo y transporte, a causa de su incapacidad de sostener un bloqueo adecuado a la fortaleza por las mismas carencias.⁹⁶

Otro caso que ilustra los problemas con el personal en la Marina de Guerra Mexicana ocurrió en el mes de agosto de 1823, cuando Guadalupe Victoria recibió órdenes de hacer uso de lanchas cañoneras en Alvarado para tomar posesión de la Isla de Sacrificios, que había sido ocupada por tropas del Comandante español, el Brigadier Francisco Lemaur; pero uno de sus subalternos, el Coronel Eulogio Villaurrutia, se encontró con la sorpresa de que el Comandante de Marina José de Aldana no contaba con el personal suficiente. En un documento del mes siguiente, da cuenta de ello:



General Nicolás Bravo.



Ciudad fortificada de Campeche.

Le destiné nuestra compañía de Infantería con la fuerza de cincuenta hombres y di mis disposiciones para que por este Ayuntamiento y los de Alvarado y Tlacotalpan, a quienes por ley este cometido de alistamiento de gente de mar, se franqueasen los marineros, no habiendo producido efecto ninguno mis disposiciones, primeramente porque no hay aquí tales marineros, ni los ha habido nunca, pues aun en tiempo del gobierno español que estaban matriculados los pescadores y guadañeros y se cogían por fuerza las tripulaciones de los buques mercantes, no se podía dar la de un solo bergantín y cuando se necesitaba se ocurría al puerto de Campeche... y han proporcionado que de Alvarado se den once hombres, y de Tlacotalpan se han fugado a los montes todos los que podían ser alistados.⁹⁷

El interés del gobierno mexicano de posesionarse de la Isla de Sacrificios en julio de 1823 generó un conflicto más con los españoles; al mes siguiente de que la balandra *Chapala* se posesionó de una isla que fue reclamada como propiedad de los realistas apostados en Ulúa, el Brigadier José Joaquín de Herrera, Ministro de Guerra y Marina, ordenó que tres lanchas bajo el mando del Primer Teniente Francisco de Paula López realizaran un reconocimiento del lugar para identificar el campamento enemigo, pero éste había sido abandonado. El Comandante realista Lemaur, molesto por lo que observó, tomó la decisión de intimar a la guarnición del puerto de Veracruz, y, al no llegar a algún acuerdo, bombardeó el 25 de septiembre, por segunda ocasión, el puerto de Veracruz, lo que ocasionó importantes daños materiales. Los intermitentes bombardeos terminaron en diciembre, hecho que le valió al puerto ser considerado heroico por su resistencia.

La insuficiente defensa mexicana estuvo a cargo de valientes militares, como el Capitán Pedro Ampudia; y en el mar, la goleta *Iguala*, con los recursos que tenía, intentó hacerle daño al castillo. El día 28, después de una entrevista sostenida con Vicente Guerrero, el Jefe del Departamento de Marina, José de Aldana, determinó que

La insuficiente defensa mexicana estuvo a cargo de valientes militares, como el Capitán Pedro Ampudia; y en el mar, la goleta *Iguala*, con los recursos que tenía, intentó hacerle daño al castillo. El día 28, después de una entrevista sostenida con Vicente Guerrero, el Jefe del Departamento de Marina, José de Aldana, determinó que

⁹⁵ *Gaceta Imperial de México*, jueves 24 de abril de 1823, t. I. Núm. 54. p. 203.

⁹⁶ Miguel Carranza y Castillo, *...y la independencia se consolidó en el mar*, México, Secretaría de Marina-Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, 2009, p. 64.

⁹⁷ AHSDN, Operaciones militares, Exp. XI/481.3/209, f. 25.



se realizara una vigilancia rigurosa al castillo de Ulúa, para evitar que barcos de guerra y mercantes sostuvieran comunicación con los españoles, por lo que las goletas *Iguala* y *Anáhuac* fueron comisionadas para dichas operaciones. Por otro lado, también algunas balandras fueron comisionadas para reclutar más elementos ante la escasez de personal en las tripulaciones de los barcos. Por lo anterior, es de suponerse que el Batallón de Marina, a cargo del Comandante Davis Bradburn, haya sido rebasado



Isla de Sacrificios.

en sus labores al mantenerse a bordo de los barcos de guerra. En esos días, la sede del Departamento de Marina se trasladó a Antón Lizardo, junto con parte de la Escuadrilla Naval.

Durante los primeros días de octubre de 1823, al fracasar las negociaciones para llegar a un acuerdo con los realistas, el gobierno de la República, mediante un decreto publicado el día 8, hizo oficial el bloqueo a Ulúa. El Capitán de Fragata de origen guatemalteco José María Tosta,⁹⁸ quien sustituyó a José de Aldana en la Comandancia del Departamento de Marina, dirigió las operaciones navales. En noviembre de 1823, el Ministro de Guerra y Marina, preocupado por la situación que vivía el país con respecto a España y una posible invasión naval, manifestó que la Marina de Guerra era la única que podía consolidar la independencia y la soberanía nacionales. Al finalizar el mes, la flotilla de la Marina organizó una estrategia naval ante el avistamiento de buques de guerra españoles: a pesar de la constante desertión de sus elementos y de que los buques no

⁹⁸ José María Tosta nació en Guatemala. El 9 de enero de 1806 inició su carrera como Guardiamarina a bordo del navío *San Justo* perteneciente a la Armada española. Durante la invasión francesa a España, el guatemalteco se encontraba en el Arsenal cuando se logró rendir a la escuadra enemiga en junio de 1808. Sirvió en los navíos *San Fulgencio*, *Neptuno*, el *Cañonero No. 36* y la corbeta *Sebastiana*, en la que viajó hacia Sudamérica, en donde por primera vez se vio involucrado en el movimiento de independencia de las colonias hispanoamericanas al efectuar acciones en el puerto de Talcahuano, Chile, Chacabuco y el Callao. Hacia el año de 1819, su escuadrilla enfrentó a la que comandaba el inglés Lord Cochrane. En 1821 viajó a Estados Unidos en donde fue invitado por agentes mexicanos para incorporarse a la Marina de Guerra Mexicana y causó alta en enero de 1823 como Capitán de Fragata. Fue Comandante del Departamento de Marina de Veracruz desde octubre de 1823 a septiembre de 1825 en que fue nombrado Comandante del navío *Congreso Mexicano*, tiempo durante el cual colaboró con la estrategia del bloqueo al Castillo de San Juan de Ulúa. Murió el 28 de junio de 1841 en la Ciudad de México.

eran del porte de los del enemigo, se mantuvieron en pie de lucha y, después de una pequeña persecución a la goleta *Iguala*, los buques españoles regresaron a La Habana.

En esos meses, la mayoría de los buques de guerra mexicanos carecía de tripulación, sólo la goleta *Iguala* tenía la fortuna de contar con personal, producto de la leva que se realizaba por los pueblos de la región, como Tampico, Tuxpan, Veracruz, Alvarado y Tlacotalpan.⁹⁹ El Comandante del Departamento de Marina, José María Tosta, realizó las gestiones necesarias en diferentes poblaciones del litoral cercanas al puerto de Veracruz para que se le dotara de personal, pero fue inútil, porque la gente no quería prestar sus servicios a causa de las difíciles condiciones de pago y por el trato que recibían. Por lo tanto, el reclutamiento de personal se convirtió en un problema grave en la costa veracruzana durante los años anteriores a la capitulación de San Juan de Ulúa, lo que afectó profundamente a algunos cuerpos militares, como, por ejemplo, el Batallón de Marina de Veracruz, bajo el mando del Coronel Juan Davis Bradburn; esta corporación se alimentaba frecuentemente de contingentes procedentes de la leva, los cuales, al llegar a tierra, buscaban cualquier oportunidad para escapar y recobrar su libertad, toda vez que habían sido sustraídos por la fuerza de sus lugares de origen.

⁹⁹ Mario Lavalle Argudín, *Bloqueo y Capitulación del Castillo de San Juan de Ulúa, La epopeya olvidada*, México, Secretaría de Marina, 1984, pp. 35-39.



Bradburn contrae matrimonio en la Ciudad de México

La distinguida labor militar de Juan Davis le rindió frutos en una agradable noticia, al obtener el grado de Coronel Efectivo a través del despacho del Supremo Poder Ejecutivo. El documento oficial dice lo siguiente:

Supremo Poder Ejecutivo provisionalmente por el Soberano Congreso Constituyente Mexicano por cuanto concedería empleos D. Juan Davis Bradburn Teniente Coronel Comandante del Batallon de Marina sus registros convenientes para servir al empleo de Coronel efectivo de Ejercito con el mando del mismo Cuerpo y atendiendo a lo bien que había servido y a que continuaría con el mismo, se ha tenido a bien nombraros Coronel Efectivo del Ejercito en confirmación y con la antigüedad de ocho de mayo del año de mil ochocientos veinte dos en que se lo concedió el anterior Gobierno, fuera que como tal ejerciese este empleo con todas las preeminencias y exenciones que se provisionan en las ordenanzas de Marina, por tanto puedan al Capitan o Comandante General de las Armas del Gobernador, Tenientes, Generales, Jefes de Escuadras, Ministros y Oficiales.¹⁰⁰

Juan Davis Bradburn no sólo dejó testimonios de su labor militar, ya que, aunque es muy escasa, también existe información sobre su vida privada. Durante los primeros años del México independiente, el Comandante del Batallón de Marina desempeñó sus labores militares entre el puerto de Veracruz y la Ciudad de México; en esta última, convivió con la alta sociedad capitalina, gracias a la cercanía que mantuvo con Agustín de Iturbide durante su gobierno; fue precisamente con una distinguida mujer con quien contrajo nupcias el 2 de agosto de 1823; su nombre era Josefa Luna de Arellano. La constancia de matrimonio fue emitida en la Iglesia Metropolitana de México, y sus testigos fueron los Brigadieres José Orduño y Agustín Brito.¹⁰¹ Cabe destacar que, de acuerdo con el acta de matrimonio y documentos posteriores, la esposa de Bradburn utilizó distintos apellidos: su nombre aparece como María Josefa Hurtado de Mendoza y Caballero de los Olivos, Quinta Marquesa de Siria y

¹⁰⁰ AHSDN, Sección de Cancelados, Expediente de Juan Davis Bradburn, Clasificación XI/III/2-699, f. 147.

¹⁰¹ Ídem, f. 145.

la 15^o Mariscala de Castilla,¹⁰² lo que indica que pertenecía a la nobleza española.

Fruto de este matrimonio fue su único hijo, a quien le dio el nombre de Andrés Davis Bradburn Hurtado de Mendoza. Su familia se relacionó con importantes personajes de la vida política nacional, e incluso llegó a tener varias propiedades en las cercanías de la actual Plaza de la Constitución en la Ciudad de México; entre ellas, destaca la famosa casona llamada Casa de los Azulejos, también conocida como el Palacio de los Condes del Valle de Orizaba; dicha construcción es actualmente una de las sucursales de los restaurantes Sanborns. Otras propiedades fueron la Fundación de la Iglesia del Monasterio y la Iglesia de San Diego.

El Coronel Davis fue un personaje que gozó de cierta importancia durante el gobierno de Agustín de Iturbide. Algunos hombres de negocios estadounidenses quisieron aprovechar su posición para conseguir concesiones de tierras en la provincia de Texas; ése fue el caso del Coronel Benjamín Rush Milam, quien le pidió que intercediera por él para que fuera aceptada su petición, pero los contratos durante el periodo de Iturbide prácticamente no fueron otorgados, y sólo Esteban Austin logró que le revalidaran el contrato de su padre.¹⁰³



Ciudad de México, Palacio de la Diputación y el mercado del Parián en 1828.

¹⁰² Margaret Swett Henson, *op. cit.*, p. 37.

¹⁰³ Ídem, p. 42.



Los batallones de marina antes de la capitulación de Ulúa

El Batallón de Marina no contaba con los recursos y el personal suficiente para su subsistencia, pero con lo que tenía se integró a las tripulaciones de los buques de guerra que asediaban al Castillo de Ulúa, o bien fueron integrantes de las compañías y regimientos que continuamente se organizaron en las costas veracruzanas con la finalidad de reforzar la presencia militar, ante el riesgo de un ataque interno o externo. El 7 de noviembre de 1824, José María Tosta y Manuel Rincón, quien sustituyó a Guadalupe Victoria en la Comandancia General de Veracruz, se reunieron en Mocambo para coordinar la integración de nuevos cuerpos para distintos objetivos, entre ellos la ocupación de la Isla de Sacrificios y “los detalles de su apoyo logístico para estrechar el cerco de San Juan de Ulúa”.¹⁰⁴

A partir de ese mes, el gobierno de la República manifestó un mayor interés por planificar una estrategia eficaz para obligar al ejército realista a rendirse; por esta situación, el puerto de Alvarado se había convertido en el asentamiento naval más significativo del país, particularmente del Golfo de México; en ese lugar se tomaron las decisiones más importantes respecto a las compañías de Marina que se establecieron en la provincia a partir del último trimestre del año. A principios de 1824, se instauró el sistema federal, republicano, representativo y popular en el país. El bloqueo, a pesar de todos los inconvenientes y carencias de la Marina de Guerra Mexicana, empezó a menguar la resistencia realista por la falta de víveres que solía recibir vía marítima.

La reorganización y movimientos del ejército se evidenciaron desde el segundo semestre de 1824, cuando el gobierno mexicano decidió fortalecer aún más el bloqueo; para ello, se pensó en disponer de los recursos económicos para realizar reclutamiento de personal, tanto en la Península de Yucatán como en los Estados Unidos, así como los recursos suficientes para pagar tres meses de sueldos por adelantado. Gracias al reconocimiento de la independencia por parte de Inglaterra, el gobierno consiguió préstamos

¹⁰⁴ Miguel Carranza y Castillo, *op. cit.*, p. 103.

con los bancos y casas financieras de aquel país, con la finalidad de adquirir más buques de guerra: la fragata *Libertad* y los bergantines *Victoria* y *Bravo*.

Dentro de las compañías del Batallón de Marina, en septiembre de 1824, al Capitán de Infantería de Marina Guillermo Thompson se le negó una licencia, debido a la situación bélica que se mantenía en contra de los realistas por la posesión de la Isla de Sacrificios, por lo que continuó al frente de las guarniciones de Infantería de Marina en la ínsula. Por otra parte, se consolidó un proyecto para la organización de las compañías de Marina, en el cual participaron algunos de los marinos más destacados, como José María Tosta y Juan Davis Bradburn, quien, a cargo del Batallón, al estar informado del número de Jefes, Oficiales y tropa, aprobó que las fuerzas del Batallón de Marina se organizaran tomando como referencia la guarnición que corresponde a una goleta de guerra nacional: una compañía debía estar subdividida en tres escuadras que, a su vez, estuvieran compuestas por un número suficiente de tropa.¹⁰⁵

Alvarado, al ser el puerto base de la Marina de Guerra, se mandó reforzar con guarniciones integradas por la tropa veterana, pero los hombres que tenían poco tiempo reclutados, y que además carecían de formación militar, constantemente manifestaron indisciplina y desertión entre sus filas. Por lo anterior, a principios de noviembre, el Departamento de Marina de Veracruz solicitó que se reclutaran oficiales del Cuerpo de Infantería de

Marina para formar el Batallón en el departamento; para ello se requería, en primer lugar, que fueran voluntarios con experiencia en la navegación,¹⁰⁶ ya que los que provenían del reclutamiento forzoso constantemente desertaban y desconocían las actividades navales.

¹⁰⁵ AGSM, Fondo de Guerra y Marina, Exp.1824-046. Conformación de las fuerzas del Batallón de Marina.

¹⁰⁶ AGSM, Fondo de Guerra y Marina, Exp. 1824-058, relativo a que se solicitan oficiales del Cuerpo de Infantería de Marina para formar el Batallón de Marina de Veracruz.



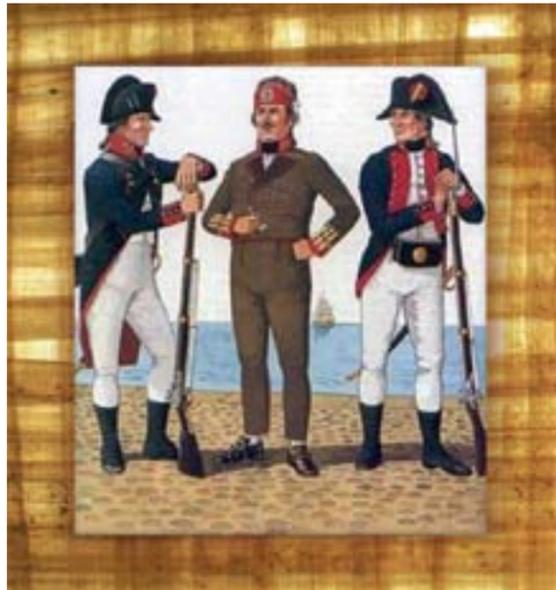
Tlacotalpan, Veracruz. Fue sede de la primera Academia Naval Militar y uno de los lugares en donde el Batallón de Marina estuvo presente.



Un documento del 22 de noviembre de 1824 informa austera- mente sobre la creación de más cuerpos de Infantería de Marina, así como la clase de personal que los integró, ya que se recibieron desertores en el Batallón de Marina. El escrito manifiesta la inten- ción del gobierno de la República de reforzar las tropas, por lo cual ordenó que se estableciera otro Batallón en el pueblo de Tlacotalpan con su correspondiente Cuartel;¹⁰⁷ asimismo, se expidieron des- pachos a los oficiales que se incorporaron a ese cuerpo militar, y otros más al que estaba ubicado en el Departamento de Alvarado. Se dotó a los cuerpos de 100 fusiles, los cuales fueron distribuidos por el Comandante de Marina. En diciembre, las fuerzas se vieron incrementadas con otro contingente para completar un batallón con poco más de 200 hombres. También se mantuvo el compromiso de incorporar más elementos, con la finalidad de formar siete com- pañías del Batallón de Marina.¹⁰⁸

La isla de Sacrificios era un lugar estra- tégico muy importante para los comandan- tes mexicanos desde el punto de vista naval, porque permitía que los buques de guerra realizaran recorridos entre Sacrificios, Mocambo y las cercanías del fuerte para evitar que buques mercantes procedentes del exterior fondearan y dotaran de víveres a las tropas realistas del Castillo de San Juan de Ulúa, lo que les permitía ejercer el control marítimo de esa área de mar. El 15 de di- ciembre de 1824, el Capitán de Fragata Tosta dio instrucciones al comandante de la goleta *Iguala*, el Primer Teniente Francisco de Paula López, para que se hiciera cargo del mando de la Escuadrilla Nacional.

Las acciones para la ocupación iniciaron desde el 19 de noviembre de 1824, cuando el Teniente Coronel Guillermo Thompson, quien en esos momentos ocupaba el cargo de Ayudante Mayor, llegó a la isla con la finali- dad de recibir y organizar al personal para hacer la consecuente designación de sargentos y cabos. Hasta ese momento, contaba con



Uniformes de la Infantería de Marina de la Armada es- pañola en 1805 que pudieron ser una influencia para los respectivos del Batallón de Marina que comandó Juan Davis.

¹⁰⁷ AGSM, Fondo de Guerra y Marina, Exp. 1824-063. 200 desertores destinados al Batallón de Marina.
¹⁰⁸ AGSM, Fondo de Guerra y Marina, Exp. 1824-043. Se han completado los 200 hombres del Batallón de Marina y el destino que se les dio.

135 hombres,¹⁰⁹ los cuales fueron transportados en las balandras cañoneras desde Mocambo. Por órdenes supremas, el batallón fue dotado de cien fusiles y se construyeron fortificaciones provisiona- les con sacos de tierra.

Las lluvias, mareas y huracanes fueron factores climáticos que dificultaron la durabilidad de aquellos baluartes, e incluso se tomó la determinación de que el apostadero se trasladara a Alvarado, lo que repercutió en las arcas del erario, pues el gobierno tuvo que invertir enormes sumas de dinero para poder sostener el bloqueo.¹¹⁰

Una vez que se ocupó la Isla de Sacrificios, inmediatamente se hicie- ron las obras correspondientes para adaptar la artillería; el Batallón de Marina se hizo cargo de la guarni- ción, con el objetivo de satisfacer las necesidades para el buen servicio. El 25 de diciembre de 1824, con un clima benigno, el Comandante Tosta se embarcó en la balandra cañonera *Tampico* para incorporarse al blo- queo.¹¹¹ La persistente desertión y la dificultad para reclutar personal fueron problemas que se arrastraron desde la consumación de la inde- pendencia: las tripulaciones de los buques de guerra no eran suficientes para cubrir las necesidades; un docu- mento de 1824 ilustra la cantidad de personal con que contaba la Marina de Guerra Mexicana:



Alegoría de la República Federal.

¹⁰⁹ AHSDN, Operaciones militares, Exp. XI/111/2-175. Formación de un Batallón en la Isla de Sacrificios.
¹¹⁰ *Memoria de Marina presentada a las Cámaras por el Secretario de Estado y del despacho del ramo, Guerra y Marina de 1826*, México, Imprenta del Supremo Gobierno, 1826, pp. 3-15.
¹¹¹ Mario Lavallo Argudín, *op. cit.*, p. 66.



Capitán de Fragata José María Tosta	Comandante del Departamento de Marina
Primer Teniente Roque Martínez	Capitán de Puerto
Primer Teniente Francisco de Paula López	Mayor del Departamento
Personal de la goleta Iguala	
Segundo Teniente Jorge Ford	Comandante
Segundo Teniente Francisco García	Secretario de la Comandancia
Segundo Teniente Juan Domingo Lozano	Segundo Comandante
Segundo Teniente José Roldán	Oficial del Detall
Aspirante de Segunda Juan Lara	No se especifica puesto
Aspirante de Segunda Pedro Ruiz	No se especifica puesto
Aspirante de Segunda Carlos Aubri	No se especifica puesto
Capitán de Infantería Guillermo Thompson	No se especifica puesto
Personal de la goleta Anáhuac	
Segundo Teniente Guillermo Cochran	Comandante
Segundo Teniente Guillermo Wais	Segundo Comandante
Aspirante de Primera Francisco Morales	No se especifica puesto
Aspirante de Primera Miguel Róe	No se especifica puesto
Teniente de Artillería Tomás Sánchez	No se especifica puesto
Capitán de Infantería José Garduño	No se especifica puesto
Personal de la balandra cañonera Orizaba	
Segundo Teniente Manuel de Lara	Comandante
Personal de la balandra cañonera Chalco	
Segundo Teniente Juan Núñez	Comandante
Personal de la balandra cañonera Texcoco	
José María Pagés	No se especifica puesto
Subteniente de Infantería Miguel Cuesta	No se especifica puesto ¹¹²

El General Miguel Barragán, bajo las órdenes del Presidente Guadalupe Victoria, decidido a terminar con el último reducto español, ordenó la movilización de tropas. Con respecto a la estrategia naval, hubo algunos cambios relevantes: el 28 de junio de 1825, se nombró al Capitán de Fragata Pedro Sainz de Baranda y Borreyro Comandante del Departamento de Marina de Veracruz, en sustitución de José María Tosta, quien había pasado al mando del navío recién adquirido por el gobierno mexicano, el *Congreso*

¹¹² AGSM, Fondo de Guerra y Marina, Documento del 1 de agosto de 1824.

Mexicano, que se encontraba en el litoral del Pacífico, en el puerto de Acapulco.¹¹³

El 6 de septiembre de 1825, el Coronel Juan Davis, al frente del Batallón de Marina, dando muestras de su autoridad, expuso los problemas que atravesó su personal durante las acciones y organización de fuerzas para hacer más riguroso el bloqueo a la fortaleza desde la Isla de Sacrificios y zonas aledañas. De acuerdo con la información enviada al Capitán de Fragata Pedro Sainz de Baranda y Borreyro, todo parece indicar que el comandante del Batallón se hallaba con una parte de sus hombres en Tlacotalpan, pero, por las inclemencias del clima, la mayoría de ellos no estaba en buenas condiciones de salud para realizar las labores del servicio; ante la carencia de recursos, solicitó que los elementos que aún permanecían sanos regresaran al puerto de Veracruz.

La situación en las Compañías del Batallón de Marina era adversa para el mes de septiembre: las malas condiciones climatológicas provocaron el brote de epidemias que afectaron al contingente militar, por lo que recibió el apoyo de cien hombres procedentes de Yucatán para engrosar las filas del Batallón de Tlacotalpan; los restantes fueron reservados para las tripulaciones de los buques de guerra.

En tan lamentable situación, no he podido menos que ponerme en marcha para este puerto con el objeto de convenir con los Comandantes en Jefe el modo de volver los restos del Cuerpo que aún no se halla atacado por las enfermedades y porque [ilegible] contravenir las disposiciones del Gobierno [ilegible] me la comunique a la posible brevedad en el impuesto que, como dije antes, ya no queda otra cosa en que la [ilegible] y algunos asistentes y aquellas donde la guardia de prevención diaria por no haber quedado soldado.¹¹⁴

En cuanto a la reestructuración de su personal, el Coronel Davis se dirigió a la superioridad para exponer que el Ayudante Mayor Thompson no contaba con los conocimientos necesarios para desarrollar su cargo y, por lo tanto, propuso que fuera sustituido

¹¹³ El navío *Congreso Mexicano*, cuyo nombre anterior fue *Asia*, fue uno de los dos barcos procedentes de Sudamérica que se adhirieron a la causa mexicana en mayo de 1825; una vez que ancló en el puerto californiano de Monterrey, su Comandante, el primer Teniente José Martínez, acordó con las autoridades mexicanas que se les pagara sus sueldos atrasados, a cambio de su lealtad a México. Un buque muy bien equipado, que con el tiempo resultó demasiado oneroso para el gobierno mexicano y tras realizar un largo viaje, vía el estrecho de Magallanes, llegó a las costas de Veracruz, en donde sirvió de muy poco al ejército mexicano.

¹¹⁴ AGSM, Fondo de Guerra y Marina, Clasificación 1825-68, Malas condiciones del Batallón de Marina.



por el Capitán Juan Gómez el Cid, por su amplia experiencia en la organización de los cuerpos militares; sin embargo, intercedió para que a Thompson le fuera otorgado el ascenso a Teniente Coronel.

Mientras tanto, en la fortaleza las condiciones del ejército realista no eran las óptimas, porque vivían momentos de apremio debido a la propagación de epidemias que provocaron la muerte de una parte de sus elementos; otro inconveniente, a consecuencia del primero, fue la desertión. Algunos de los sitiados llegaron a exponer a los comandantes mexicanos sobre el escenario de muerte, desolación y agonía que vivieron. Desde el 28 de enero, el Brigadier Francisco Lemaur había sido relevado del mando español y fue sustituido por el Brigadier de las fuerzas reales, José Coppinger, quien tenía un difícil entorno que organizar.

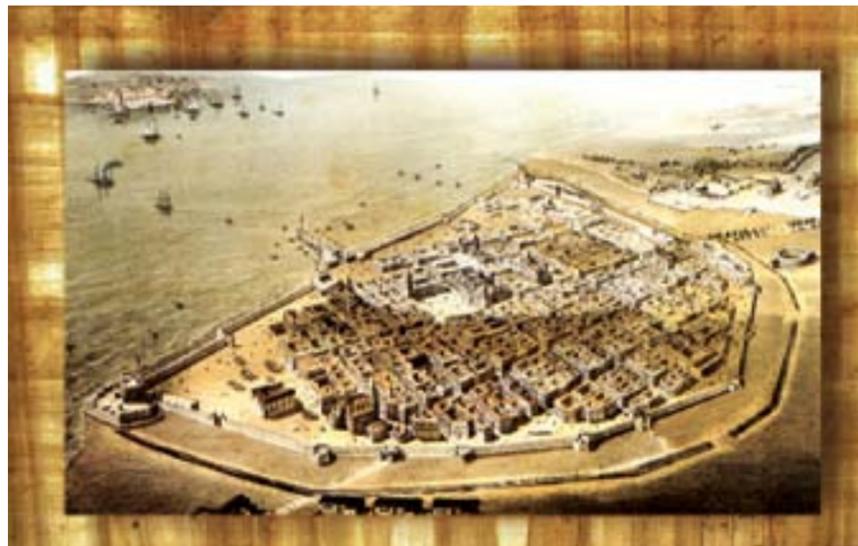
Los días de Ulúa estaban próximos a concluir, ya que durante el año de 1825 el gobierno mexicano hizo todo lo posible por lograr la capitulación de los apostados, estrechando el bloqueo marítimo que se había dictado desde el 8 de octubre de 1823, inyectando nuevos recursos a través del Ministro de Hacienda José Ignacio

Esteva, quien además trató de negociar con Coppinger la posible compra del castillo.¹¹⁵

La tensión entre ambos bandos se agudizó cuando el 5 de octubre se avistaron en el horizonte del litoral veracruzano las fragatas *Sabina*, *Casilda*, *Aretusa* y otros barcos mercantes más, al mando del Brigadier de Marina Ángel María Laborde,

Comandante del Apostadero de La Habana. Por ello, el Capitán de

Fragata Sainz de Baranda, quien ocupaba la Comandancia de Marina de Veracruz, aprontó lo necesario para alistar a la Escuadrilla Nacional, la cual zarpó de la Isla de Sacrificios al mando del Primer



Puerto de Veracruz.

¹¹⁵ William T. Penny, "Bosquejo de las costumbres y la sociedad mexicana, 1824", en *Cien viajeros en Veracruz. Crónicas y relatos*, t. III, 1822-1830, Veracruz, Gobierno del Estado de Veracruz, 1992, 327 pp., p. 142.

Teniente Francisco de Paula López y del Capitán de Navío inglés Charles Thurlow Smith la madrugada del 6 de octubre de 1825. Ambas fuerzas se encontraron frente a frente y así se mantuvieron hasta llegada la noche, la que, junto con el fuerte viento procedente del Norte que se presentó, indujo a que ambas escuadrillas se retiraran en busca de refugio.

El día 11 hubo un nuevo enfrentamiento, pero los barcos españoles observaron que las embarcaciones nacionales habían tomado una posición decidida a combatir, por lo que Laborde, tomando en cuenta las malas condiciones en que se encontraban sus barcos debido a un fuerte temporal que habían sufrido y durante el cual la *Sabina* había sido desarbolada, dispuso el retiro de sus fuerzas

navales y regresaron a La Habana, tal vez para que los barcos fueran reparados y organizarse para regresar a auxiliar a los de Ulúa.

Al ver diluida su esperanza de recibir apoyo de la metrópoli, Coppinger decidió negociar la capitulación; para ello, pidió un periodo de 48 horas y la suspensión de hostilidades. Mientras tanto, se acordaban los puntos del acta, la cual estuvo conformada por catorce artículos, en los que el

gobierno mexicano concedió a los españoles todos los honores de la guerra, así como los víveres frescos que necesitaban y la atención médica de sus enfermos.

El 17 de noviembre, algunos de los Jefes y Oficiales del Ejército mexicano se reunieron para analizar y confirmar las condiciones que los realistas habían puesto para abandonar la fortaleza. Entre los oficiales mexicanos, se encontraba el Comandante del Batallón de Marina Coronel Juan Davis Bradburn,¹¹⁶ quien pudo haber recibido órdenes de sus superiores para que, en su representación, se presentara a firmar el documento, ya que en dicho acuerdo no figuran los nombres del Comandante General del Departamento de Marina, Capitán de Fragata Pedro Sainz de Baranda, o del



Vista del castillo de San Juan de Ulúa y ciudad de Veracruz.

¹¹⁶ *Gaceta Diaria de México*, viernes 27 de enero de 1826, t. 2, Primera Época de la Federación No. 27.



Secretario de Guerra y Marina, General Manuel Gómez Pedraza. La lista completa de los que firmaron el acta de capitulación es la siguiente:

El gobernador de Veracruz, Coronel José Antonio Rincón; su Jefe de Estado Mayor, Teniente Coronel de Artillería con Grado de Coronel, Mariano Barbosa; el Comandante de Ingenieros, Capitán Antonio Sarabia; el Comandante de Artillería, Teniente Coronel Francisco Javier Verna; el Comandante del Cuarto Batallón, Teniente Coronel Victores Manero; el Comandante del Sexto Batallón, Teniente Coronel Mauricio Maury; el Comandante del Noveno Batallón, Teniente Coronel Cristóbal Tamariz; el *Comandante del Batallón de Marina, Coronel Juan Davis Bradburn*; el Comandante del Escuadrón Veterano de Veracruz, Coronel Crisanto Castro; el Comandante del Escuadrón Activo de Veracruz, Teniente Coronel Pedro Antonio Madera y el Coronel Antonio Guillé y Moreno.¹¹⁷



Momento del enfrentamiento entre la Escuadrilla Nacional y la Escuadra Española, 1825.

Pedro Sainz de Baranda y Borreyro¹¹⁸ planeó las acciones navales que emprendió la Escuadrilla Nacional, por lo que resulta extraño que, como Comandante del Departamento de Veracruz, no haya participado en la firma del acta de capitulación, aunque, de acuerdo con su expediente militar, su resistencia física no era la más adecuada, tomando en cuenta que en aquella época las condiciones de la vida, sobre todo en el mar, deterioraban la salud con mayor rapidez. Al terminar el bloqueo, el pueblo veracruzano rindió honores al General Miguel Barragán e incluso se le

¹¹⁷ Miguel A. Sánchez Lamego, "El Ejército Mexicano de 1821 a 1860" en *El Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos*, t. I, México, Secretaría de la Defensa Nacional, 1979, pp. 119-120.

¹¹⁸ Pedro Sainz de Baranda es uno de los personajes más representativos de la Armada de México porque fue quien realizó la última fase del bloqueo al Castillo de San Juan de Ulúa. Nació el 13 de marzo de 1787 en San Francisco de Campeche y fue un notable marino de la Armada Española entre los años de 1803 y 1821; recibió tres peligrosas heridas durante la Batalla de Trafalgar, el 21 de octubre de 1805. Debido a su mermada salud, hacia el año de 1815 regresó a Campeche, donde dirigió obras de fortificación. Fue electo diputado a las Cortes de Cádiz poco antes de la consumación de la Independencia de México, pero no concurrió. Posteriormente, fue Comandante de Marina en Yucatán y Capitán de Puerto en Campeche; en 1825, ocupó la Comandancia General del Departamento de Marina de Veracruz. En los años posteriores, participó en la política mexicana y fue empresario; murió el 15 de diciembre de 1845.



Capitán de Fragata Pedro Sainz de Baranda.



obsequió un sable con empuñadura de oro y gemas incrustadas, ya que él comandaba las fuerzas del ejército en tierra, mientras que a la Marina de Guerra no se le rindió ningún homenaje por tan loable acción.

Cuatro días después, el Comandante español embarcó junto con su Estado Mayor en la goleta de la Armada Nacional *Anáhuac*; las tropas se embarcaron en los buques mercantes *Guillermo* y *Águila*, en las que se dirigieron hacia La Habana. Si bien éste no fue un reconocimiento oficial de la Corona española a la Independencia de México, sí fue el final de la presencia del ejército realista en la naciente República Mexicana.

Juan Davis Bradburn y los problemas en el Batallón de Marina

Los problemas del Comandante en el Batallón de Marina

Una vez que terminó el exitoso bloqueo del Castillo de San Juan de Ulúa, la Marina de Guerra Mexicana se vio fortalecida anímicamente al expulsar del territorio nacional al último reducto español. En Veracruz se contaba con buques de guerra, los cuales al estar en operaciones requerían de servicios de mantenimiento que representaban un fuerte gasto para el gobierno mexicano. Los barcos que conformaron la primera Escuadrilla Nacional tuvieron un corto periodo de vida, porque sólo la fragata *Libertad* y los bergantines *Victoria* y *Bravo* formaron parte de la ambiciosa campaña naval que emprendió el Comodoro David Porter.

En cuanto al personal, específicamente el ligado al Batallón de Marina, hay evidencias de que, desde antes de la capitulación de San Juan de Ulúa, existían problemas entre los jefes del Batallón de Marina y sus subordinados. Como ya se había mencionado, el Comandante de este cuerpo de la marina era el Coronel Juan Davis Bradburn y tenía como Primer Ayudante a Guillermo Thompson, quien, para octubre de 1826, estaba al mando del Batallón de Marina de Veracruz con Cuartel General en la Isla de Sacrificios; ambos jefes vivieron momentos muy difíciles con sus subordinados, lo cual llegó hasta las instancias de la justicia militar en el puerto de Veracruz.

De acuerdo con algunos documentos rescatados del Archivo General de Marina, todo parece indicar que los problemas para Davis se debieron a los arrestos que aplicó a sus subordinados Luis Herrera, Capitán de la 5ª Compañía, el 1º de diciembre de 1825, bajo la causa de “inobediencia”, y Juan Gómez el Cid, el 16 de abril de 1826, por la misma causa. El caso del primer capitán se agudizó cuando éste fue a la casa del Coronel Davis a insultar al Primer Ayudante, el Teniente Coronel Guillermo Thompson, a quien acusó de abusar de su poder para hacer tomar una botella de tinta a un



Comodoro David Porter.

asistente, lo que el Coronel Davis negó afirmando que dicha botella contenía vino.

El asunto no terminó ahí, porque el capitán insubordinado decidió no cumplir con el arresto que se le había impuesto; por el contrario, decidió regresar al lugar de residencia del Coronel Davis y, frente a él, procedió a insultar a Thompson; asimismo, difamó a sus jefes en varios lugares del puerto, por lo que se ordenó que el arresto se realizara en la Comandancia de los Buques de Alvarado. Sobre la indisciplina de su subalterno, el Coronel dijo:



... su insubordinación ha llegado al último extremo; no se ha satisfecho con ir a mi casa a ultrajarlo y a presencia de la oficialidad, sino que ha tenido el atrevimiento de repetir esta falta en mi presencia; quebrantó el arresto que se le impuso; se ha burlado de las órdenes que se le han comunicado y últimamente ha obrado según su capricho.¹¹⁹

Con respecto al arresto del Capitán Gómez el Cid, el Coronel Davis afirmó que fue debido a que no cumplió de manera adecuada con la guardia que debía establecer y a su constante oposición a obedecer las órdenes que se le dictaban, y puntualizó que esto ocurrió el 16 de abril de 1826; también criticó los adjetivos que el Capitán utilizó para ofenderlo. Sobre el comportamiento de su subordinado, dijo lo siguiente:

Señor Comandante Principal. Es positivo que al Capitán que representa le previne entrase ayer de guardia en la Prevencion de mi Cuartel, satisfecho de que debía hacerla, así él como rudos todos los demás de su clase, lo han verificado siempre que se les ha nombrado con vista de la escasez de subalternos y sin poner dificultades. Este oficial tiene por costumbre oponerse a mis disposiciones, y la soberbia que le es característica le precipita a cometer faltas muy trascendentales en la Milicia. Al hacerse cargo ayer de la citada guardia, lo verifiqué sin divisa alguna militar y aun sin espada.¹²⁰

Ambos militares acusados, al no estar de acuerdo con lo dispuesto por su jefe, elaboraron un parte informativo para que se le realizara

¹¹⁹ AGSM, Fondo de Guerra y Marina, Clasificación 1826-103, relativo a la queja emitida por el Comandante del Batallón de Marina de Veracruz Juan Davis sobre frecuentes faltas que cometen algunos oficiales del Batallón; los inculcados son el Capitán Juan Gómez el Cid y Luis Herrera, de la misma clase.

¹²⁰ *Ibidem*.



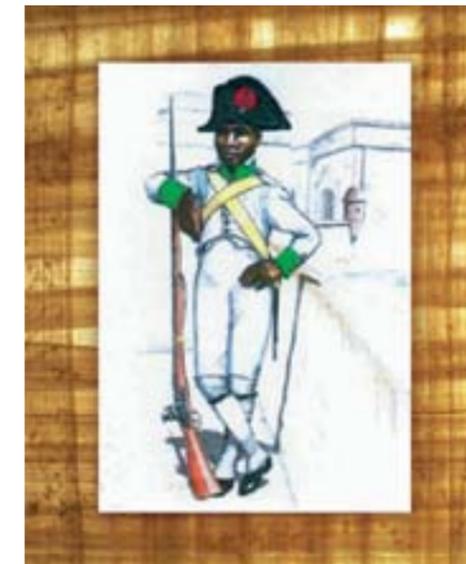
un proceso sumario al Coronel Juan Davis. Esto complicó la situación para el comandante del Batallón de Marina, quien se mantuvo al pendiente del proceso que, en los meses siguientes, empezó a serle desfavorable; el caso fue llevado por el personal del Departamento de Marina de Veracruz al mando del Comandante Mateo Plowes, de origen español, quien, al revisar el caso, expuso una imagen negativa de Juan Davis Bradburn:

...su primer jefe el Sr. Coronel don Juan Davis no tiene la menor instrucción, carece de talento y experiencia de mando y agrava estas faltas con su disimulado carácter, destructivo de la misma subordinación y disciplina que tanto decanta para barrenarla; qué órdenes necias e inconsecuentes son las que se dictan en dicho Cuerpo, providencias a propósito para disgustar, dividir y aniquilar el noble espíritu y un mayor ebrio las más veces.¹²¹

El Comandante Plowes comentó que desde el momento que se hizo cargo del Departamento de Marina, le llamaron la atención las condiciones que guardaba el Batallón de Marina, el cual se encontraba en completo desorden y con altos índices de insubordinación; durante su análisis, observó las quejas de los capitanes Herrera y Gómez y, de acuerdo con “orden soberana de 15 de abril de 1789, como inspector del Batallón del mando”¹²² y como superior inmediato del Coronel Davis, tomó la decisión de dejar en libertad al Capitán Juan Gómez el Cid el 19 de abril de 1826.



Portada de la sumaria al Batallón de Marina.



Uniforme de Infantería de Marina a principios del siglo XIX.

En el proceso, el Comandante de Marina de Veracruz expuso algunos detalles irregulares con respecto a la administración del Batallón y los movimientos que se realizaron en la planilla del personal en el momento en que el Coronel Davis viajó a Tlacotalpan y dejó como jefe interino a Guillermo Thompson. Entre ellos, destaca la sustitución al frente del Detall de Juan Gómez el Cid, quien anteriormente había fungido de Mayor; asimismo, criticó la nominación de Gregorio Gómez Palomino como su sucesor, al cual consideró inepto para ocupar el cargo de Capitán Cajero. Además, señaló que el comandante Davis toleró los descuidos de sus subalternos para aprovecharlos y aplicarles los arrestos correspondientes, con la finalidad de obligarlos a que realizaran las guardias.¹²³

El asesor Carlos Barrutia, quien se encargó de realizar el análisis del proceso que se le seguía al Coronel Davis, tomó sus propias conclusiones del caso y explicó que existían elementos importantes a tomar en consideración, como las quejas del Capitán Herrera, quien, al no hacerlas de manera oficial con los testigos que dijo tener,¹²⁴ estaba propenso a que se le acusara de calumnia; asimismo, explicó que le parecía extraño que no tuviera la conclusión del fiscal; al final del documento, expuso:

Siendo, pues, esta causa de grave asunto, y produciendo mérito aun a pesar de lo expuesto, me parece que no hay alternativa que seguirla por sus trámites hasta sentenciarse, ya sea para castigarse a los jefes acusados o para que el oficial calumniador sufra la debida pena si no prueba su delación en cuanto el Derecho permite. Es bajo estos conceptos que la sumaria debe ampliarse para esclarecerse la verdad y administrarse la justicia, corrigiéndose los defectos notados y enmendándose las equivocaciones.¹²⁵

Por su parte, Juan Davis Bradburn se inconformó de los dictámenes establecidos a favor de la libertad de los Capitanes y pidió que se realizara una nueva sumaria que fuera imparcial y estuviera a cargo de un Jefe de la plaza; asimismo, pidió que se castigara la

¹²¹ AGSM, Fondo de Guerra y Marina, Clasificación 1826-101. Expediente referente a la extinción del Batallón de Infantería de Marina. Estados de fuerza y sumaria al Jefe, Oficiales y Tropa del Batallón, concierne a los partes que han elevado al gobierno de los desórdenes cometidos por dichos oficiales y tropa. 25 fs.

¹²² AGSM, Fondo de Guerra y Marina, Clasificación 1826-103, relativo a la queja emitida por el Comandante del Batallón de Marina de Veracruz Juan Davis sobre frecuentes faltas que cometen algunos oficiales del Batallón; los inculpados son el Capitán Juan Gómez el Cid y Luis Herrera, de la misma clase.

¹²³ *Ibidem*.

¹²⁴ AGSM, Fondo de Guerra y Marina, Clasificación: 1828-153. Expediente referente a la sumaria contra los jefes del Batallón de Marina Coronel Juan Davis Bradburn y Teniente Coronel Guillermo Thompson.

¹²⁵ *Ibidem*.



insubordinación de los oficiales para asegurar la disciplina militar e inculcó al Comandante del Departamento de ser parcial en su contra, por el empeño de ridiculizar sus labores con la finalidad de removerlo de su cargo. Reflejó su molestia en un escrito donde dejó claras sus impresiones sobre Mateo Plowes:

He sido tratado con la mayor aspereza y aun amenazas por el citado Comandante Principal de este Departamento... Por eso y conceptuándome desairado y expuesto a mayores y más frecuentes insultos, si continuaba en el mando del Batallón, por estar persuadido que el empeño es el de ridiculizarme, le pedí al propio Comandante Principal la persona a quien debía entregar el mando

126



Relación de documentos de la entrega del Batallón de Marina, del Comandante Juan Davis Bradburn.

La situación entre ambos jefes no era la más cordial, y el Coronel Davis terminó por renunciar a su puesto. Para principios de mayo de 1826, el jefe del Batallón de Marina ya había pedido al Supremo Gobierno una licencia para realizar un viaje a la Ciudad de México y pedir su retiro; en un principio, la licencia fue concedida, pero una vez más hubo problemas con Plowes, quien recibió informes sobre la entrega incompleta de armas que realizó el Coronel Davis al sustituto de su misma clase, Pedro Landero, quien se había desempeñado en el Activo de Acayucan.¹²⁷

El nuevo Comandante del Batallón puso de manifiesto que aún faltaba la entrega de los documentos sobre la situación económica del cuerpo militar, así como la existencia de un apoderado que se había encargado de representar al Coronel Davis, porque éste ya había emprendido el viaje rumbo a la capital del país; el Comandante Plowes incluso envió un comunicado a Puebla para

¹²⁶ *Ibidem.*

¹²⁷ AGSM, Exp. 99, f. 3. Orden para que el Coronel Juan Davis Bradburn entregue el mando del Batallón de Marina al Coronel graduado de Infantería Pedro Landero.

que se le informara al Coronel angloamericano, que ahí se encontraba, que regresara al puerto lo antes posible.

Todo parece indicar que el Coronel Davis cumplió con lo que se le había requerido; existe un documento con sello de la Comandancia General de México del mes de junio de 1826, firmado por el General Vicente Filisola, que contiene la relación de los documentos siguientes: un Estado de la fuerza y destinos del Batallón de Infantería de Marina; otro más del armamento, vestuario y menaje; seis listas correspondientes a las seis compañías de fusileros; una relación de los instrumentos de la banda, y otra del armamento, vestuario, municiones e instrumentos musicales que existían en el depósito; también entregó una relación de presos y una cuenta del Capitán Cajero, relativa a los caudales percibidos por el cuerpo desde diciembre de 1824, así como una relación de los documentos de que se compone el archivo de la Comandancia del Cuerpo.¹²⁸



Grabado de principios del siglo XIX que muestra la calle de San Francisco, la Plaza de Guardiola y la Casa de los Condes del Valle de Orizaba, hoy Casa de los Azulejos.

Es posible que la entrega de este documento la haya realizado en la Ciudad de México, donde finalmente pudo disfrutar de la licencia que el gobierno le había otorgado, porque al llegar tuvo la necesidad de escribir a sus superiores para informar que, desde que partió del puerto de Veracruz, no había estado en buenas condiciones de salud, por lo que sugería que fueran a la casa habitación donde tenía su lugar de residencia, en la calle de San Francisco No. 10.¹²⁹

Davis había comentado que el Supremo Gobierno le había concedido dos meses de licencia, la cual no pudo disfrutar por hacer la entrega de armas y, al solicitarla por segunda ocasión, tampoco pudo tomarla, porque fue nombrado miembro de la Junta de Calificación. Otro documento con fecha de 29 de julio de 1826 informa sobre la decisión del Gobierno de que el Coronel Davis Bradburn permaneciera en la Ciudad de México después del término de su licencia, para estar a su disposición.

¹²⁸ *Ídem*, f.1.

¹²⁹ *Ídem*, f.15.



La extinción de los Batallones de Marina

Poco tiempo de vida le quedó al Batallón de Infantería de Marina una vez que el Coronel Bradburn renunció a su comandancia. Como se había mencionado, lo sustituyó el Coronel Pedro Landero; se tienen informes de que, posteriormente, el último comandante de dicho cuerpo fue el Teniente Coronel José Antonio Mosquera. El Batallón de Marina de Veracruz posiblemente se haya disuelto en el mes de diciembre de 1826, ya que al mes siguiente, con base en testimonios documentales, a algunos elementos que integraron el cuerpo militar se les destinó a otros lugares en la misma entidad. El 8 de enero de 1827, algunas tropas pasaron a integrar los cuerpos números 2 y 9 Permanente de Infantería que se encontraban ubicados en Veracruz.¹³⁰

Parece ser que la insubordinación del personal fue una conducta constante de las Compañías que integraban al cuerpo militar. Mateo Plowes y los oficiales arrestados por el Coronel Davis lo acusaron seriamente de su falta de mando, pero no se puede establecer hasta qué punto fueron ciertas estas declaraciones, ya que el batallón estaba compuesto por personal procedente de lugares dispersos, la mayoría enganchados por medio de la leva, por lo cual no estaban capacitados para laborar en una fuerte disciplina militar y, sobre todo, durante un estado intermitente de guerra, tal como ocurrió con el bloqueo a Ulúa.

Aún después de que Davis dejó su mando, los problemas en el batallón persistieron. Hasta el momento, son pocas las noticias sobre las causas más específicas de la alta indisciplina en el Batallón de Marina, la cual provocó graves problemas en Veracruz, hasta el grado de que se tuvieron que movilizar tropas de otros cuerpos, como las fuerzas bajo el mando del Coronel José



Fusilero y Oficial de la Infantería de Marina de la Armada Española; estos uniformes pudieron ser una influencia para los del Batallón de Marina de Veracruz.



Plaza de Armas y Palacio Municipal de Veracruz, 1829.

Rincón, para terminar con el desorden. El 13 de octubre de 1826, el Presidente de la República, enterado de lo que ocurría con este cuerpo militar, determinó que se realizara una sumaria al Jefe, oficiales y su tropa. De esto estuvo enterado el Comandante del Departamento y de la Escuadra naval David Porter,¹³¹ el destacado marino estadounidense que realizó un segundo intento de organizar la infraestructura de la Marina de Guerra Mexicana entre 1826 y 1828; el primero había sido del General de Brigada de Marina Eugenio Cortés.

El mismo Comandante estadounidense decidió que los marinos que estuvieran involucrados como cómplices o testigos de lo acontecido con el batallón fueran, en su mayoría, embarcados,

desarmados y degradados a la clase de marineros; un contingente que se encontraba establecido en la Isla de Sacrificios los primeros días de diciembre de 1826 contaba con 32 soldados, los cuales, al no estar disponibles, no pudieron ser destinados a la tripulación del bergantín *Guerrero*, por lo que se tuvo que recurrir a la tropa del 9º Regimiento.¹³²

Al extinguirse el Batallón de Marina, algunos de los oficiales que lo integraban y la tropa se interesaron en continuar sus

servicios en la Brigada de Marina, la cual al parecer no tenía un carácter oficial en esos momentos. El último Comandante del cuerpo se desempeñó de manera interina, el Teniente Coronel José Antonio Mosquera, quien se encargó de hacer la entrega del cuerpo militar y se encontró con la novedad de que tuvo que poner de su bolsillo para socorrer a la tropa, dado que la Tesorería no había otorgado el capital que se le debía a dicho cuerpo; posteriormente, el supremo gobierno tuvo el gesto de devolverle lo que le debía.

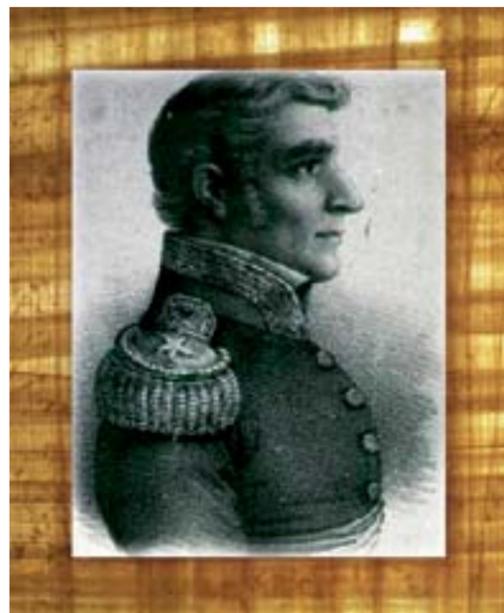
En cuanto a la sumaria que se levantó al Coronel Davis, es posible que se haya tomado en cuenta la opinión del Asesor Barrutia,

¹³⁰ AGSM, Fondo de Guerra y Marina, Exp. 1826-101, f. 5.

¹³¹ Ídem, f. 1.

¹³² Ídem, f. 18.

porque fue quien emitió un veredicto imparcial, y no existen testimonios de que Bradburn haya tenido que pagar alguna pena, ya que siguió desempeñando sus funciones con normalidad, primero en la Ciudad de México como miembro de la Junta de Calificación y posteriormente en otros cargos muy importantes para el Alto Mando.



General José Rincón.

Un proyecto empresarial en el río Bravo

En febrero de 1828, Bradburn fue uno de los cinco jueces de la Corte Marcial, presidida por el General Vicente Filisola en el Palacio Presidencial. En la actualidad, no existe información sobre las tareas más representativas en las que colaboró. Poco tiempo después, participó en las concesiones para la explotación de recursos naturales en el norte de México. Entre 1828 y 1830, con la anuencia del gobierno, se realizaron algunas expediciones científicas en las provincias de Coahuila y Texas; como resultado de sus estudios, los científicos informaron sobre la existencia de vetas de plata y de otros minerales, como hierro y carbón, en Monclova, las cuales fueron pretendidas por los habitantes estadounidenses que se habían establecido en las colonias texanas. El gobierno estatal emprendió una estrategia con la finalidad de concesionar estos yacimientos para que la entidad tuviera un mayor desarrollo.

Las concesiones fueron otorgadas con grandes privilegios, como la libertad de transferirlas o traspasarlas con sólo avisar al Estado, y la larga duración del contrato sin la exigencia de alguna garantía.

El decreto número 49, expedido el 12 de abril, concedió al Coronel Juan Davis Bradburn y a Esteban M.C.L Staples un privilegio exclusivo de quince años para introducir buques de vapor o tirados por caballo en el río Bravo. A los flamantes concesionarios se les eximió del impuesto estatal y tenían la plena libertad de iniciar un proceso de colonización en las márgenes del río en todos los terrenos que consideraran indispensables para su seguridad y para obtener las materias primas necesarias para



Matamoros: El río Bravo antes de la guerra entre Estados Unidos y México.



la navegación, con el respeto debido a las leyes federales y locales de colonización.¹³³

Dos meses después, Davis pidió una licencia para trasladarse a los Estados Internos de Oriente e iniciar su nueva empresa, pero ahora fuera del ramo militar. En septiembre, antes de emprender el viaje, la Junta Consultiva de premios notificó la elaboración de su hoja de servicios sobre los años que se había consagrado al servicio de la patria. A mediados de mayo de 1829, el Congreso de la Unión resolvió concederle un permiso exclusivo y el Coronel tomó la decisión de pedir apoyo militar:

En su solicitud desea se le confiera la Comisión de ir a inspeccionar y mapear el expresado río que, aunque hoy no se encuentra en estado de navegarse, servirá de mucho al Supremo Gobierno saber su estado, a fin de reconocer la riqueza Nacional. Para llevar a efecto esta Comisión, ruega a V.E. prevenga a los Comandantes que de aquellos países lo auxiliaron con tropa para la inspección del río y libertarse de las hostilidades de los salvajes que intenten interrumpir sus trabajos.

El 22 de julio de 1828, la Inspección General de Infantería de Marina y Caballería Permanente expidió un documento donde se ordenaba al Coronel Juan Davis se hiciera cargo de la Comandancia Militar de Coatzacoalcos.¹³⁴ En dicho puerto, había importantes proyectos a desarrollar, como la fortificación y la construcción de la infraestructura necesaria para activar el comercio, así como la colonización de lugares cercanos y la construcción de los caminos que comunicaran este puerto del sur de Veracruz con las costas de Oaxaca.¹³⁵

El Coronel Davis inició sus labores a partir de agosto, días antes del desembarco del General español Isidro Barradas, en su intento infructuoso de reconquistar México. Es posible que, por esta situación, fuera importante su presencia en la Comandancia para

¹³³ Vito Alessio Robles, Coahuila y Texas. *Desde la consumación de la independencia hasta el Tratado de Paz de Guadalupe Hidalgo*, t. I, México, Porrúa, 1979, p. 263.

¹³⁴ AHSDN, Sección de Cancelados, Expediente de Juan Davis Bradburn, clasificación XI/III/2-699, f. 163.

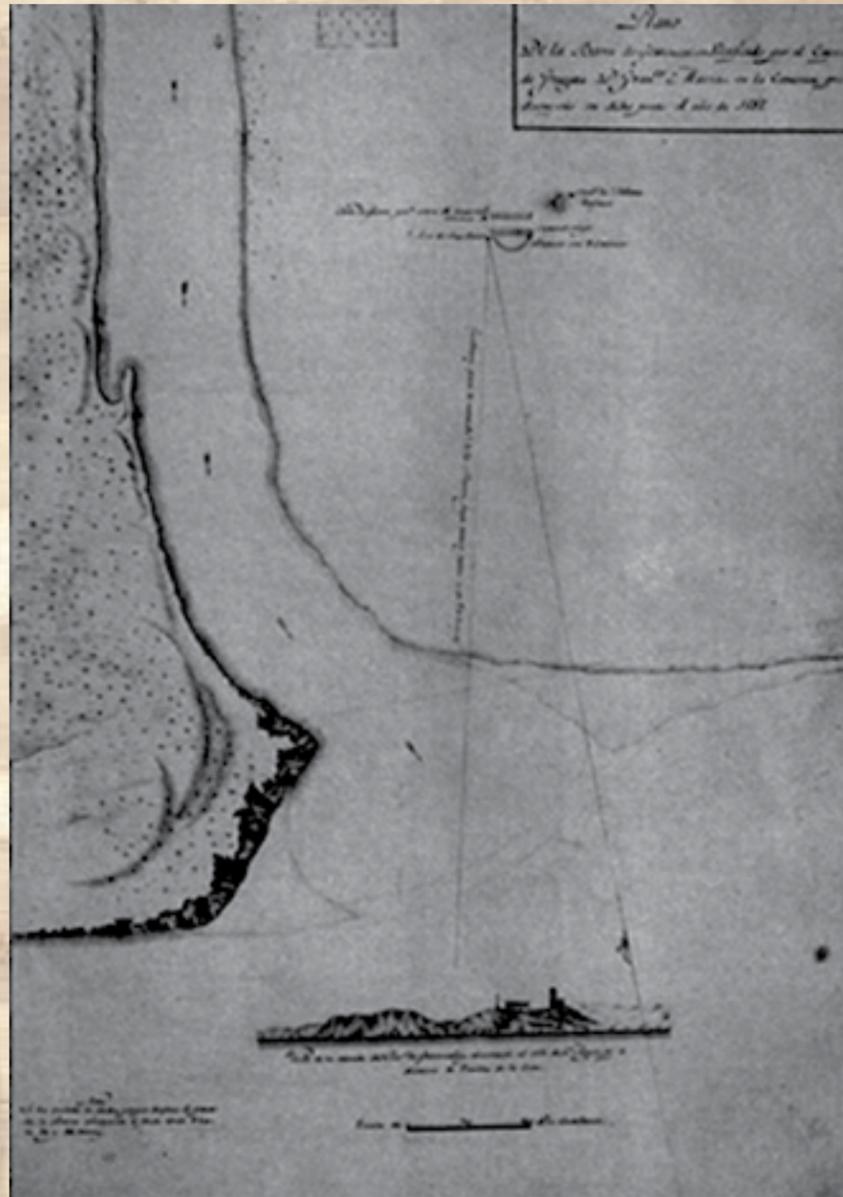
¹³⁵ El puerto de Coatzacoalcos, al ubicarse en la zona más angosta del territorio nacional, al sur del estado de Veracruz, en el Golfo de México, fue uno de los puertos que despertaron el interés de nacionales y extranjeros porque, al tener cerca la costa de Oaxaca en el litoral del Pacífico, en poblaciones como Tehuantepec y Salina Cruz, fue objeto de algunos planes de carácter económico que tenían la finalidad de realizar rutas comerciales que permitieran el movimiento de mercancías de un litoral a otro. Asimismo, fue objeto de atención para los primeros gobiernos nacionales en el siglo XIX, precisamente para realizar su fortificación como una de las medidas de seguridad de un puerto que abrió sus puertas al comercio de cabotaje en 1822, y un año después para la navegación de altura.

supervisar las obras, como medida de prevención ante la amenaza ibérica.

En noviembre de 1829 recibió la orden de regresar a la capital del país, donde se mantuvo sin alguna comisión, hasta que inició su desempeño laboral como Ayudante de Campo del General Antonio López de Santa Anna, puesto que ocupó del 1º de diciembre al 2 de noviembre de ese mismo año.¹³⁶ En esos meses, pidió una licencia para retomar su proyecto en el río Bravo, pero, al iniciar el año de 1830, recibió nueva orden para regresar a la capital del país, esta vez para cumplir con una comisión que lo llevó a la provincia de Coahuila y Texas, lugar donde había iniciado su carrera militar en defensa de la independencia de México, para estar al frente del fuerte de Anáhuac.

¹³⁶ AHSDN, Sección de Cancelados, Expediente de Juan Davis Bradburn, XI/III/2-699, f. 173.





Barra de Coatzacoalcos.

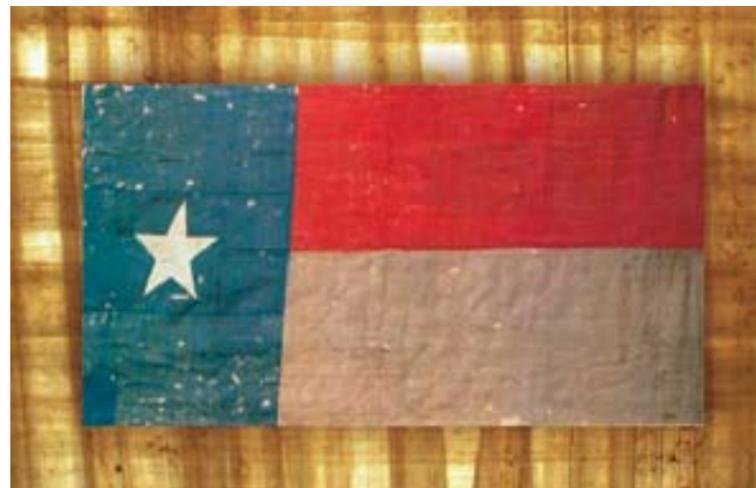
El Comandante de la Anáhuac ante la sublevación Texana en 1832



Antecedentes del conflicto texano

Desde que la provincia de Texas era una posesión española, una de las principales preocupaciones para la autoridad virreinal fue la escasa población que la habitaba y el asedio de las ambiciosas potencias europeas y de los habitantes de los Estados Unidos que buscaban mayores extensiones de tierras. En 1804, pusieron en marcha algunas estrategias militares para salvaguardar la frontera norte de la Nueva España y para evitar la migración ilegal de estadounidenses y europeos, así como las constantes oleadas de los diversos nativos de la región. El estallido de la Guerra de Independencia en Dolores, Guanajuato, en 1810, fue un acontecimiento que despertó simpatías entre los escasos habitantes texanos, así como de los muchos patriotas angloamericanos que se adhirieron a la causa insurgente durante la rebelión Gutiérrez-Maggie de 1812.

Durante los últimos años de dominio español, el gobierno llevó a cabo algunos planes de colonización en Texas; para ello acordó con el gobierno de los Estados Unidos la aceptación de algunos habitantes procedentes de la Luisiana, entre los que destacó Moisés Austin, quien adquirió una concesión de tierras para introducir 300 familias. Su plan de colonización no tuvo éxito, ya que no contaba con los recursos suficientes; para obtenerlos, realizó un accidentado viaje a los Estados Unidos, lo que le ocasionó mayores pérdidas económicas¹³⁷ y que su salud se fuera deteriorando hasta el día de su muerte, el 10 de junio de 1821.¹³⁸



Bandera de Texas.

¹³⁷ Moisés Austin, después de conseguir la concesión de tierras, se vio en la necesidad de regresar a los Estados Unidos para conseguir mayores recursos económicos con la finalidad de establecer la primera colonia en Texas, pero durante su viaje por el desierto fue asaltado y abandonado a su suerte; ésta fue una de las causas principales de su muerte.

¹³⁸ Vicente Filisola, *op. cit.*, pp. 101 y 102.

Después de la proclamación de la Independencia de México, Agustín de Iturbide tuvo la oportunidad de estar informado de las condiciones en que se encontraba la provincia de Texas, e incluso recibió la visita de Esteban Austin, hijo de Moisés, quien había realizado un largo viaje a la Ciudad de México con la finalidad de aclarar la situación de la concesión que había obtenido su padre. Después de un año de estancia en la capital del país y tras la abdicación de Iturbide, Austin logró del nuevo gobierno la confirmación de la colonización en Texas.

Esteban Austin fundó su primera villa, a la cual llamó San Felipe de Austin. Hacia 1823, ya se encontraban establecidos de manera ilegal en suelo texano unos 3,000 estadounidenses, y la guarnición mexicana en la provincia era apenas de unos 200 soldados mexicanos que no podían cumplir con la vigilancia de la dilatada frontera.¹³⁹



Mapa del antiguo territorio mexicano.

La colonización legal dio paso, a su vez, a la ilegal, porque, al ser baratas las tierras y con facilidades de pago, resultaban muy atractivas para quienes en los Estados Unidos habían atravesado por una difícil situación financiera a causa de los problemas económicos que vivió ese país desde 1819.

Asimismo, los angloamericanos que llegaron a habitar el suelo texano eran heterogéneos ética y moralmente: algunos se mantuvieron leales al Gobierno Mexicano y,

en consecuencia, a sus leyes; otros incluso se hicieron pasar por concesionarios, como Austin, lo que provocó que las concesiones fueran ilegales y que la migración estadounidense en Texas se incrementara en demasía, en muchas ocasiones con gente de dudosa procedencia, lo cual se manifestó en los años posteriores.

¹³⁹ David, J. Weber, *La frontera norte de México, 1821-1846, El sudoeste norteamericano en su época moderna*, México, Fondo de Cultura Económica, 2005, p. 225.



...pululaban individuos que suponiéndose propietarios o comisionados del gobierno general de la República o del Estado de Coahuila y Texas, vendieron a otros tan malvados como ellos, o al menos incautos, porciones considerables de aquel territorio.¹⁴⁰

Este tipo de transacciones se llevaban a cabo en ciudades como Nueva York y Nueva Orleans. A pesar de que las concesiones fueron inspeccionadas por el Gobierno mexicano, algunos estadounidenses descontentos por la anulación de su licencia, como Hayden Edwards, residente de Nacogdoches, decidieron levantarse en armas. Edwards contó con el apoyo de los indios Cherokees, un primer intento en la búsqueda de la independencia de Texas a la cual llamó, en su proclamación de diciembre de 1826, República de Fredonia.

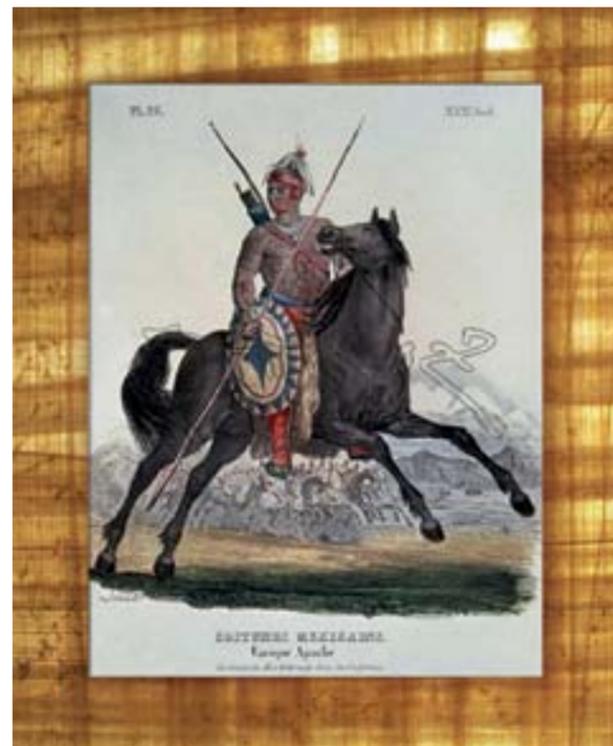
En los siguientes años, las concesiones no fueron lo suficientemente inspeccionadas por el Gobierno mexicano, lo que provocó la migración cada vez más frecuente de angloamericanos que no cumplían con lo establecido en las leyes de colonización; esto, a su vez, propició una serie de problemas mayores en Texas:

Multitud de familias y gente de todas clases, religiones y costumbres, invadieron el territorio de Texas y se establecieron donde mejor les pareció: hordas de aventureros, curiosos, vagabundos y capaces de todo género de empresas, recorrían el país en todas direcciones, sin otro título, caudal ni industria que su rifle al hombro y su bolsa de municiones.¹⁴¹

El interés del Gobierno de los Estados Unidos por Texas se hizo patente cuando envió en varias ocasiones a uno de sus emisarios, Joel R. Poinsett, para observar la situación política de México. En 1829, tuvo la oportunidad de poner sobre la mesa cinco millones de pesos por el territorio texano, propuesta que fue denegada y constituyó un

¹⁴⁰ Vicente Filisola, *op. cit.*, p. 114.

¹⁴¹ Ídem, p. 124



Cacique apache.



Colonias angloamericanas.

factor primordial de la movilización de tropas mexicanas para reforzar la seguridad de la frontera.



Los colonos angloamericanos y sus primeras insurrecciones

El 11 de marzo de 1827, se publicó en Saltillo la *Constitución política del Estado de Coahuila y Texas*, la cual estableció los principios liberales con los que se abrió la posibilidad de otorgar mayores concesiones de tierras. Uno de los generales mexicanos que conocieron mejor la situación en Texas fue el General Vicente Filisola, quien dio su opinión sobre los resultados del ramo de la colonización comprendido en la Constitución cuando entró en vigor:

En lugar del orden y buen sistema que tanto se necesitaban en este importante ramo, puede decirse que Texas fue entregado a una espantosa deprecación y al más lamentable estado de anarquía en que desde luego cayeron todos los demás ramos de la administración interior.¹⁴²

Una de las grandes ventajas que tenían los colonos angloamericanos al recibir una concesión de tierras en Texas era la exención de impuestos con una vigencia de siete años sobre todos los derechos de importación para los efectos de víveres, instrumentos y herramientas que pudieran necesitar para trabajar sus tierras. Las consecuencias de las concesiones fueron terribles para el Gobierno mexicano, porque propiciaron el aumento del contrabando de artículos prohibidos y la apropiación de los puertos y litorales texanos ante la casi nula guarnición militar.

Manuel Mier y Terán¹⁴³ fue uno de los jefes militares que mayor conocimiento tenían sobre los problemas en Texas y quien realizó una campaña militar con el objetivo de fijar los límites del territorio nacional con el de los Estados Unidos; a su paso por la provincia texana, tuvo la oportunidad de observar la conducta de los colonos angloamericanos. Desde 1829, se dedicó a organizar una expedición militar con el objetivo de guarnecer el territorio; un año después,

¹⁴² Ídem, p. 123.

¹⁴³ El General Terán también creó un programa para la colonización sólo con mexicanos; proyectaba tener 8,000 familias mexicanas incluyendo al personal militar establecido en las guarniciones; tomó en cuenta a los grupos indígenas establecidos en la región, como los cherokees, kicapus y cochates; desgraciadamente, no contó con el apoyo de los gobernadores de las provincias mexicanas, quienes pretextaron no tener la población suficiente ni los recursos para hacerlo.

recibió la orden de que observara el debido cumplimiento de la ley del 6 de abril de 1830.

...que interviniera en la colonización, vigilando que ésta no se hiciese en las veinte leguas limítrofes que debían quedar exentas; si las empresas que se habían planteado habían cumplido con sus contratas, declarando ilegales y nulas las que no se hubiesen llevado a efecto.¹⁴⁴

La ley expedida el 6 de abril de 1830, entre otros rubros, prohibía la inmigración estadounidense a Texas, la entrada de esclavos, así como la esclavitud en México. Las leyes también tomaron en cuenta una de las circunstancias que posteriormente molestaron a los colonos texanos: el establecimiento de aduanas para poder realizar una mayor recaudación fiscal y la construcción de guarniciones militares en esos puntos para su respectiva seguridad, aunque ésta no cumpliera con las fuerzas, armamento y municiones respectivas.

Las colonias texanas tuvieron un desarrollo importante al tomar ventaja de la exención de impuestos y del constante crecimiento del contrabando. Los puertos texanos se modificaron completa-

mente con la construcción de grandes y suntuosos edificios, y su población realmente vio reflejado su sueño americano al amasar importantes fortunas producto del comercio legal e ilegal. Hacia 1830, los migrantes provenientes de los Estados Unidos eran aproximadamente 7,000 habitantes, un número mucho mayor en comparación con los 3,000 mexicanos asentados en aquella provincia.¹⁴⁵

Las posesiones angloamericanas se asentaron principalmente en el este y el centro de Texas, todos los asuntos relacionados con su colonia los realizaban de manera independiente y por lo tanto no tuvieron una interacción propiamente con la población mexicana, la cual se encontraba establecida principalmente en San Antonio y en otra colonia llamada Goliad.

El Estado mexicano, por su parte, se encontraba preocupado por el riesgo de inestabilidad política y social que se observaba, dada la conducta autónoma de los colonos angloamericanos



General Manuel Mier y Terán.

¹⁴⁴ Vicente Filisola, *op. cit.*, p. 146.

¹⁴⁵ David Weber, *op. cit.*, p. 230.

y el poco apego a las leyes mexicanas; por ello, Terán había considerado la construcción de fuertes militares para reforzar la seguridad a los alrededores de las colonias; algunos de éstos se establecieron tierra adentro, como Tenochtitlán, el cual con el tiempo se convirtió en una población que estaba situada sobre el camino entre San Antonio y el cruce del río Brazos; además, se conformaron dos guarniciones para proteger el litoral texano: Velasco, en la boca del Brazos, y Anáhuac, en la Bahía de Galveston.¹⁴⁶

También se construyeron tres puertos: Lipantitlán, sobre el río Nueces, Terán, sobre el Natchez, y Lavaca, sobre el río del mismo nombre que desemboca en la Bahía de San Bernardo, lugar conocido también como Matagorda; además, se dispuso que se utilizara una goleta, que tal vez fue la *Moctezuma*, por haber sido uno de los barcos que se encargaron intermitentemente de realizar tanto la vigilancia como el transporte de tropas; contaba con la suficiente tripulación para la seguridad y el resguardo de los litorales texanos, pero las grandes dimensiones de los mares mexicanos en el Golfo de México y la escasa presencia de buques de guerra en las costas de Texas permitieron que algunos de los colonos abusaran de su poder.¹⁴⁷ Este caótico escenario fue el que vivió Juan Davis Bradburn una vez que llegó a suelo texano con la firme decisión de acatar las órdenes del Supremo Gobierno.

Uno de los problemas fundamentales que adquirieron mayor dimensión, hasta el punto de que surgieron los primeros actos de violencia, fueron las políticas del Gobierno mexicano, las cuales buscaban tener un Estado fuerte a partir de leyes que lo robustecieran económica y políticamente para ejercer un mayor dominio sobre las provincias, con el objetivo de evitar las constantes insurrecciones, generalmente financiadas por las élites provinciales. Algunas de las medidas que se tomaron perjudicaron directamente



Vista actual del presidio de La Bahía en Goliad.

¹⁴⁶ Ídem, p. 235.

¹⁴⁷ Vicente Fillisola, *op. cit.*, p. 148.

a las provincias, entre ellas Texas. Las reformas fiscales afectaron directamente a los colonos texanos, que se negaron a pagar los impuestos que el Gobierno mexicano había establecido después de siete años de exención. Una consecuencia derivada de la política recaudatoria de impuestos fue el contrabando de mercancías prohibidas por la legislación mexicana, así como la mano de obra de los esclavos, muy común en las provincias sureñas de los Estados

Unidos. En cuanto a la situación política, los texanos manifestaron claramente su adhesión al liberalismo y una postura para constituirse como una provincia independiente, ideas contrarias a las que manifestó el gobierno conservador en 1830.

El 4 de octubre, se comisionó al Coronel Juan Davis Bradburn para establecer el primer puesto de aduanas en la Bahía de Galveston. Una de las razones principales por las que fue considerado para esta comisión fue su dominio de los idiomas inglés y español, así como su conocimiento de la región por haber estado ahí durante sus primeros años como militar. Bajo las

órdenes del General Mier y Terán, embarcó en Brazo de Santiago en una goleta, al mando de cincuenta milicianos de Pueblo Viejo y del 12º Regimiento de Infantería, junto con treinta hombres de la compañía presidial de Espíritu Santo.

Al llegar a Galveston el 26 de octubre, el Coronel ordenó que se construyeran dos hornos para la fabricación de ladrillos, que también fueron vendidos a los habitantes que empezaron a establecerse en los alrededores del fuerte, el cual fue construido en la cima más alta de la bahía, con una altura de nueve metros aproximadamente; llamó Anáhuac al fuerte, en alusión a la antigua capital mexicana. Durante la construcción, la desertión fue un factor que disminuyó las fuerzas militares en Anáhuac, debido a que la exigencia del Coronel Davis al momento de inspeccionar las construcciones ordenadas era demasiado estricta, hasta el punto de que derribaba lo que consideraba mal hecho.

Al no contar con los suficientes recursos humanos y materiales, a los jefes y oficiales establecidos en Texas se les sumó el conflicto con los colonos angloamericanos, los cuales manifestaron una



El trabajo forzado era común en Texas.

conducta de mayor insubordinación, sobre todo en Anáhuac, donde el Coronel Juan Davis Bradburn, al recibir la orden superior de hacer valer la ley del 6 de abril de 1830, se encontró con la inconformidad de los ciudadanos texanos. El Comandante de Anáhuac, en una carta posterior dirigida al General Vicente Filisola, proporciona un panorama sobre cómo estaba constituido el fuerte:

Desde la llegada de nuestros enemigos y después de haberlos rechazado, no cesamos de trabajar en los almacenes, habiendo construido dos nuevos fortines que mandaban desde la casa Fuerte hasta donde puede dominarse la plazuela de la Malinche.

El último de estos fortines, que los oficiales llamaban fortin Davis, fue dirigido por el teniente coronel Surbarán y por mí, el cual estaba situado sobre la orilla de la playa, con agua al pie, foso, puente levadizo, casa de cuartel adentro, de buena construcción y bastante amplia para alojar cincuenta hombres, y en cuya fortificación coloqué un cañón de a seis, de mi propiedad, montado durante la invasión.¹⁴⁸

Una vez establecido el fuerte, el proceso de colonización creció rápidamente; hacia el 1º de junio, ya se contaba con una población de 300 civiles y 170 militares. Fue precisamente en el fuerte militar de Anáhuac donde se observaron las inconformidades de los colonos estadounidenses sobre la prohibición de la migración procedente de aquel país y del recurso de la esclavitud como mano de obra. Los subalternos del General Mier y Terán habían recibido las mismas órdenes relativas a que se hiciera cumplir la ley.

Algunas de las medidas que tomó el Coronel Bradburn fueron retener los títulos de propiedad de las tierras que habían sido ocupadas ilegalmente, así como los intentos de hacer cumplir las leyes aduanales que habían sido largamente ignoradas por los colonos, por su negativa a reconocer que quienes ya habían cumplido sus



Mapa del Golfo de México en sus litorales con las provincias de Nueva Santander, Texas y Florida.



Colono norteamericano.

siete años de exención de impuestos debían cumplir con la ley. El Coronel Juan Davis Bradburn, con su rectitud y fuerte disciplina que le fueron características, fue leal a las órdenes de sus superiores y cumplió con su deber.

Uno de los episodios más delicados que vivió el Coronel durante su campaña militar en Anáhuac ocurrió en septiembre de 1830, cuando llegó Francisco Madero, un comisionado enviado por el gobierno estatal para encargarse de la concesión de tierras en las cercanías de la costa y fundar un nuevo ayuntamiento en la zona de Atascosito. La nueva población recibió el nombre de Libertad. El comandante Davis, al ver rebasada su autoridad y al no recibir una comunicación oficial, hizo un reclamo a Madero; éste, a su vez, en una forma poco diplomática e imperativa, le manifestó a Bradburn que había ultrajado la soberanía del Estado de Coahuila y Texas.¹⁴⁹

Ante lo ocurrido, el Coronel dio parte a su superior, General Mier y Terán, quien, además de ser el Comandante General de las Provincias Internas de Oriente, estaba facultado para realizar funciones civiles administrativas de orden federal, correspondientes al ramo de colonización civil, así como para declarar ilegales las concesiones que no cumplieran con la ley.¹⁵⁰

El alcalde de Libertad, U.B. Johnston, con el apoyo del gobierno estatal, convocó a elecciones, a pesar de las amenazas del Coronel Bradburn de utilizar la fuerza militar si se llevaban a cabo. Las diferencias entre las autoridades federales y estatales también se manifestaron durante las reclamaciones de los colonos que se quejaban del constante fraude que realizaban los “comisionados estatales”, los cuales se dedicaban a mentirles a los colonos con falsas promesas de otorgarles sus títulos de propiedad; ésa fue una de las principales razones de su irritación y descontento al no poder obtener las anheladas tierras.¹⁵¹

El alcalde de Libertad, U.B. Johnston, con el apoyo del gobierno estatal, convocó a elecciones, a pesar de las amenazas del Coronel Bradburn de utilizar la fuerza militar si se llevaban a cabo. Las diferencias entre las autoridades federales y estatales también se manifestaron durante las reclamaciones de los colonos que se quejaban del constante fraude que realizaban los “comisionados estatales”, los cuales se dedicaban a mentirles a los colonos con falsas promesas de otorgarles sus títulos de propiedad; ésa fue una de las principales razones de su irritación y descontento al no poder obtener las anheladas tierras.¹⁵¹

¹⁴⁸ Vicente Filisola, *op. cit.*, pp. 193-204.

¹⁴⁹ Vicente Filisola, *op. cit.*, p. 154.

¹⁵⁰ Carlos Pereyra, *op. cit.*, p. 95.

¹⁵¹ Ídem, p. 114.



El General Mier y Terán¹⁵² ordenó al Coronel Davis que dismantalara y trasladara el Ayuntamiento a Anáhuac. Durante las acciones realizadas por el comandante de Anáhuac, fueron aprehendidos el comisionado estatal Francisco Madero y su ayudante, lo cual provocó molestia entre los colonos, quienes esperaban adquirir los títulos de propiedad de sus tierras con las autoridades del gobierno estatal.¹⁵³

Después de estos disturbios, los problemas en Anáhuac cesaron, el Gobierno mexicano tuvo la plena convicción de que se establecieran aduanas marítimas en los puertos texanos para disminuir los altos índices de contrabando, pero siempre careció de los recursos para mantener una correcta vigilancia de tales puertos; aprovechó que la exención de impuestos a los primeros colonos que habían llegado a Texas desde 1823 había terminado y designó a Jorge Fisher, un hombre de nacionalidad serbia, para que se hiciera cargo de la aduana que se estableció en septiembre de 1831 en Anáhuac. Es posible que la medida impuesta por el Gobierno mexicano haya tomado por sorpresa a los barcos mercantes estadounidenses y a los comerciantes texanos, y que, al ver perjudicados sus intereses, entre ellos el contrabando, reaccionaran con violencia en contra de las autoridades militares mexicanas.

El establecimiento de las oficinas que se harían cargo del registro y la inspección de pasaportes en Anáhuac fue una de las razones principales de que los colonos se manifestaran inconformes. El fuerte estaba ubicado treinta leguas río arriba y los barcos tenían que realizar ese recorrido con su cargamento, por



Vista de la ciudad de Austin.

¹⁵² Manuel Mier y Terán nació en la Ciudad de México en 1889; se adhirió al movimiento independentista desde los tiempos de la insurrección de Miguel Hidalgo y adquirió una larga experiencia militar al lado de los principales caudillos insurgentes; después de consumarse la independencia, ocupó varios puestos en el gobierno mexicano y fue electo para la presidencia de la República en 1830, pero Antonio López de Santa Anna se opuso y se manifestó a favor de Vicente Guerrero. Como Comandante de las Provincias Internas de Oriente, vivió de cerca la insurrección de los colonos texanos y ante tan apremiante situación y su decepción de la política mexicana, se suicidó el 3 de julio de 1832 en Padilla, Tamaulipas.

¹⁵³ Vito Alessio Robles, *op. cit.*, p. 400.

lo que tomaron la determinación de burlar la ley.¹⁵⁴ Otras inconformidades expuestas por los colonos texanos fueron la arbitrariedad y el despotismo de los empleados de la aduana; a estas inconformidades se sumó la exigencia, expresada el 16 de diciembre de 1831, de volver a abrir el puerto en Brazoria.

Ante tal situación, el Coronel Bradburn prometió a los pobladores y a los capitanes de los barcos consultarlo con su comandante, el General Mier y Terán, pero ante la amenaza de una sublevación, decidió abrir el puerto al comercio nuevamente. Algunos investigadores estadounidenses incluso reconocen la apertura de los texanos al comercio ilegal y, sobre todo, la excesiva importación de armas y material de guerra a México, ante la débil infraestructura aduanal y la falta de respeto de los comerciantes estadounidenses, los cuales con altanería se negaron a respetar las leyes mexicanas.¹⁵⁵

Por su parte, el líder empresario de la villa de San Felipe, Esteban Austin, de manera diplomática también demostró su inconformidad ante las tarifas establecidas en las aduanas y dialogó con Juan Davis con la finalidad de derogarlas; pero el Comandante, fiel al cumplimiento de la ley, con fundamentos prácticos le recordó que en todos los países del mundo se establecían aranceles. Esta comunicación abierta no generó ningún acuerdo, por lo que las diferencias se mantuvieron vigentes. Austin, después de haber sanado de una fuerte enfermedad, como líder de la villa de San Felipe y como diputado a la Legislatura de Coahuila y Texas, realizó un viaje a Saltillo, capital de la entidad, con la finalidad de discutir las necesidades de su colonia y la derogación de las leyes concernientes a impuestos.

Durante su ausencia, la animadversión de los colonos en contra del comandante Davis siguió incrementándose, sobre todo por algunas de sus acciones que no fueron bien vistas, como la exigencia de víveres para su tropa, la ocupación de mano de obra esclava en la erección de los edificios militares, el fomento de la libertad a los esclavos de conformidad con las leyes mexicanas y el supuesto arresto injustificado de algunos colonos angloamericanos.¹⁵⁶

La llegada al fuerte de Anáhuac de dos esclavos que habían escapado de sus dueños en las provincias del sur de los Estados Unidos con la intención de estar protegidos por las leyes constitucionales

¹⁵⁴ *Idem*, p. 401.

¹⁵⁵ Es importante conocer la opinión de algunos historiadores estadounidenses como lo fue Bancroft. Véase en Carlos Pereyra, *op. cit.*, p. 128.

¹⁵⁶ Vito Alessio Robles, *op. cit.*, p. 408.



de México originó un nuevo conflicto entre el Coronel Davis y los texanos. A pesar de que se mantuvo a favor de la libertad de los individuos, puso la resolución a disposición de su superior, quien, al estar en Brazoria, tuvo que embarcarse en la goleta de guerra *Constante* para dirigirse hacia Galveston, donde reconoció la labor realizada por el Coronel Davis y se encargó de restablecer el orden entre los colonos y las tropas.¹⁵⁷

El General Terán resolvió que las autoridades competentes de ambos países (Estados Unidos y México) se ocuparan del caso,¹⁵⁸ una solución muy distinta a la que habían propuesto de manera enérgica los habitantes de Anáhuac, quienes se inclinaron por la devolución de los esclavos a sus dueños. La situación se mantuvo tranquila por poco tiempo, ya que, una vez que el General se retiró con sus tropas, los problemas en el mar resurgieron por la tensión que existía ante el establecimiento de la aduana y la negativa de los barcos mercantes a pagar su respectivo impuesto.

Las medidas aduanales establecidas por el gobierno fueron ignoradas por barcos mercantes estadounidenses, entre ellos las goletas *Nelson*, *Ticson* y *Sabinas*, las cuales salieron a la vela sin pagar los derechos correspondientes a su carga. En diciembre de 1831, fueron perseguidas por las tropas mexicanas que se encontraban en la aduana cumpliendo con su deber, pero fueron recibidas por los impactos de la artillería de los buques. Durante esos días, Bradburn había recibido noticias de que los colonos tenían planeado sublevarse.¹⁵⁹ La intolerancia a las leyes por parte de los texanos provocó la muerte de un soldado a manos de hombres armados que custodiaban los barcos.

Desde los primeros días de enero de 1832, la política interior mexicana se había visto convulsionada por la proclamación del *Plan de Veracruz*, cuyas ideas liberales se contraponían al gobierno constitucional con tendencias centralistas; dicho plan lo encabezó el General Antonio López de Santa Anna, quien, al ver lejanas sus posibilidades de convertirse en presidente, buscó la vía armada para lograrlo. El levantamiento poco a poco se extendió por el país, hasta llegar a las provincias internas de Oriente; el mando militar estaba a cargo de uno de los generales con mayores oportunidades de llegar a ser el jefe del Ejecutivo, Manuel Mier y Terán, hombre

¹⁵⁷ Vicente Filisola, *op. cit.*, pp. 155 y 156.

¹⁵⁸ Vito Alessio Robles, *op. cit.*, p. 131.

¹⁵⁹ Vicente Filisola, *op. cit.*, p. 165.

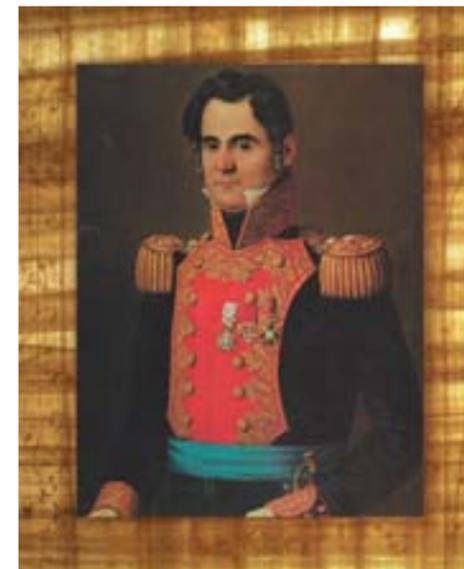
muy cercano a la política conservadora del Presidente Interino Anastasio Bustamante.

En Tamaulipas, los levantamientos armados se manifestaron durante el mes de marzo. En la ciudad de Matamoros, el general terminó con una insurrección al mando del Teniente Coronel Félix Surbarán, a quien posteriormente embarcó rumbo a Texas para que se pusiera a las órdenes del Coronel Bradburn; pero en Tampico, el comandante de las armas Esteban Moctezuma abrazó la causa liberal, por lo que el puerto ya no sería en esos momentos el sostén de los recursos humanos y materiales para las comandancias militares de Texas.¹⁶⁰

El Coronel Juan Davis Bradburn se reunió con Esteban Austin en Harrisburg el 5 de enero de 1832, para tratar de arreglar diplomáticamente los disturbios ocurridos en el puerto, pero no llegaron a ninguna conclusión.¹⁶¹ Por su parte, el General Terán ordenó que se compraran a particulares texanos dos cañones para artillar la batería que se hallaba en la boca del río Brazos, en donde se encontraba establecida la receptoría marítima, para que los colonos contaran con armamento ante los riesgos de una posible insurrección.

Mientras tanto, en abril de 1832, el Coronel Davis había mandado a ese lugar a un contingente de 110 hombres bajo el mando del Teniente Coronel Domingo Ugartechea, mientras que en la provincia texana, aventureros estadounidenses llamaban a la rebelión total.¹⁶²

Las reformas concernientes a la migración en la provincia de Texas desconcertaron a sus ciudadanos; algunas de ellas, a pesar de que se habían implementado desde hacía algunos meses, siguieron constituyendo un serio problema para el Comandante de Anáhuac. Bradburn sabía de las campañas insurreccionales que había en la región y más allá de la frontera; siguió de cerca los movimientos de los colonos, hasta que tomó la decisión



General de División Anastasio Bustamante.

¹⁶⁰ Vito Alessio Robles, *op. cit.*, p. 413.

¹⁶¹ Esteban Austin, inconforme con los resultados, realizó un viaje a la capital del país para tratar de reunirse con los comandantes de la insurrección federalista, y apostó por la derogación de la ley del 6 de abril de 1830. Con ello se adhiere a la causa de Santa Anna, el pretexto para el inicio de la violencia en Texas. Asimismo, se encargó de invitar a Texas a un personaje que posteriormente fuera uno de los líderes de la insurrección texana: el doctor Branch J. Archer, uno de los principales líderes del movimiento insurrecto junto con John Austin y William Travis.

¹⁶² Vicente Filisola, *op. cit.*, p. 172.



de arrestar a algunos cabecillas, como Patrick Jack, quien se había encargado de formar una milicia local prohibida por las leyes mexicanas y que Davis se había encargado de evitar; pero la efervescencia insurreccional fue mayor, lo cual supone que la advertencia hecha por el Coronel no fue escuchada, y la situación terminó con el arresto del perturbador angloamericano el 18 de mayo de 1832.¹⁶³

Otra situación similar ocurrió con William Barret Travis,¹⁶⁴ estadounidense que había trabajado de manera ilegal para regresar a los esclavos fugitivos a sus dueños que radicaban en el vecino país del norte; este hombre inventó un falso rumor, en mayo, sobre la llegada inminente de un centenar de hombres de los Estados Unidos para recuperar a sus esclavos; por lo tanto, el Coronel lo aprehendió y lo envió a la ciudad de Matamoros para que se le realizara un juicio militar por intento de rebelión. Si el proceso hubiese seguido su cauce normal, hubiera concluido con la ejecución del incitador originario de Carolina del Sur.

Los ciudadanos de Anáhuac manifestaron su ira una vez más desconociendo las leyes mexicanas que se aplicaban en los procesos penales y aferrándose en sus defensas con base en los fundamentos de las leyes estadounidenses. La violencia se desbordó finalmente a consecuencia de que algunos presidiarios quisieron abusar de una mujer en las cercanías de la casa de un estadounidense, quien, al ver lo que ocurría, no prestó auxilio, causa principal de que los colonos utilizaran las leyes filibusteras sobre su persona: “Lo emplumaron y emplumado lo pasearon por las calles”.¹⁶⁵ Uno de los subalternos del Coronel Bradburn, el Teniente Ocampo, al percatarse de la situación, pidió que le devolvieran al rehén, pero los colonos hicieron caso omiso y continuaron con sus acciones:

...lejos de obedecerle, le respondieron con palabras injuriosas, le tiraron algunos pistoletazos, y aun se atrevieron a echarse sobre los soldados, llevándose a uno de ellos arrastrando, asido por el correage hasta que le quitaron éste y el fusil, que a poco trecho dejaron tirados, y siguieron audazmente mojiganga y alboroto.¹⁶⁶

¹⁶³ Margaret Swett Henson, *op. cit.*, p. 92.

¹⁶⁴ William Barret Travis nació el 9 de agosto de 1809 en Carolina del Sur; hacia 1831 adquirió tierras de Stephen Austin y a partir de ese momento fue uno de los principales impulsores de las fricciones entre el gobierno mexicano y los colonos estadounidenses que se establecieron en Texas, principalmente en Anáhuac. Fue el oficial Comandante de la Batalla del Álamo, en donde perdió la vida en 1836. Actualmente es un referente de la Independencia de Texas.

¹⁶⁵ Carlos Pereyra, *op. cit.*, p. 125.

¹⁶⁶ Vicente Filisola, *op. cit.*, p.173.

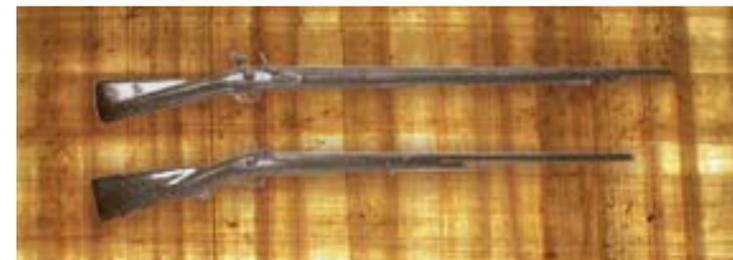
A consecuencia de los desórdenes ocurridos, los hombres de Bradburn arrestaron a cuatro de los cabecillas, entre ellos, nuevamente, a Patrick Jack, uno de los más radicales en sus reclamos, por lo que fue nuevamente detenido. Las acciones realizadas por el Coronel Bradburn para establecer el orden provocaron la conformación de los primeros grupos armados, los cuales fueron integrados por ciudadanos procedentes de varios lugares de Texas. Uno de los líderes de los inconformes fue el Alcalde de Brazoria, Juan Austin,¹⁶⁷ quien desde los primeros días de junio salió de aquella población para dirigirse a Anáhuac a negociar la liberación de los prisioneros.

Asimismo, se reunieron 150 texanos, los cuales eligieron a Francis White Johnson como su comandante; este contingente se encargó de capturar a 19 oficiales de caballería de Bradburn, lo que provocó una disminución considerable en las escasas fuerzas del coronel que, con estas bajas y la desertión de otros más, apenas tenía 80 soldados.¹⁶⁸

El 9 de junio, el Comandante de Anáhuac supo de la inminente llegada de los colonos a su fuerte, por lo que dispuso que algunos de sus hombres, bajo el mando del Teniente Miguel Nieto, salieran a confirmar los hechos, pero cayeron en las manos de Austin. Al día siguiente, los insurrectos se habían apoderado de algunos edificios de la localidad, y su comandante, con una postura determinante y retadora, enfatizó a Bradburn que lograría la liberación de sus compañeros con o sin su anuencia.

El Coronel Davis, al sentirse presionado, analizó su entorno y vio que los presos eran un motivo de la discordia; por lo tanto decidió consultarlo con sus oficiales, con quienes llegó a la conclusión de ceder a la petición de Austin para no estar presente en el momento

de la deliberación de los oficiales, la cual fue consignarlos a los tribunales militares.¹⁶⁹ La decisión militar pareció ser acatada por los



Fusiles utilizados por el Ejército.

¹⁶⁷ Juan Austin, sin parentesco con Esteban Austin, participó en la expedición filibustera de James Long en 1819; al ser prisionero de las fuerzas realistas, fue trasladado a la Ciudad de México, donde conoció a Esteban Austin.

¹⁶⁸ Margaret Swett Henson, *op. cit.*, p. 100.

¹⁶⁹ Vito Alessio Robles, *op. cit.*, p. 410.



colonos; pero, instantes después, sus hombres ocuparon las calles de la población y de manera imprudente hirieron a algunos ciudadanos. El Coronel, al enterarse de lo ocurrido, determinó intimar a los rebeldes y propuso negociar, pero sus intenciones fracasaron.

Los angloamericanos tomaron la iniciativa y atacaron el fortín de Anáhuac. El Coronel Bradburn con sus hombres respondió y logró hacer retroceder al enemigo, pero al contar sólo con poco más de cuarenta hombres, no pudo terminar con los insurrectos porque la tropa enemiga era mucho mayor.¹⁷⁰ La hostilidad de los rebeldes continuó durante dos días, mientras que el Coronel Davis veía desvanecerse la posibilidad de que la goleta *Marta*¹⁷¹ desembarcara refuerzos en Galveston; por tanto, decidió iniciar una vez más un diálogo de negociación con los rebeldes, en el que acordaron que los insurrectos liberaran el regimiento de caballería y abandonaran la población de Anáhuac a cambio de la devolución de los presos.

El Coronel Bradburn estaba en la mayor disposición de cumplir con los acuerdos, pero las fuerzas de Juan Austin no abandonaron completamente la población; la mitad de su tropa instaló campamentos en las cercanías y otro contingente más ocupó varias casas para, a la menor oportunidad, tomar el fuerte, porque sus hombres redoblaron la vigilancia. El Comandante, al darse cuenta de movimientos sospechosos en la población, intimó al líder rebelde para abandonar la plaza en una hora; después de transcurrido ese tiempo sin recibir respuesta alguna, tomó la decisión de abrir el fuego:

En tal propósito dispuso que a las tres y media de la tarde, el teniente coronel D. Félix Surbarán, con una pieza de a cuatro dirigida por el segundo ayudante D. Juan Cortina, treinta infantes del duodécimo batallón permanente, a las órdenes del subteniente D. Miguel Araiza y teniente D. Manuel Montero y once dragones montados, bajo las órdenes de un sargento, hiciesen una salida y atacasen decididamente a los facciosos, lo que no fue necesario, pues éstos, tan luego como vieron comenzar salir a la tropa, huyeron vergonzosamente a los montes inmediatos en espantoso desorden.¹⁷²

Luego de no lograr sus objetivos, los rebeldes se refugiaron en Turtle Bayou, lugar donde decidieron adherirse al *Plan de Veracruz*

¹⁷⁰ Vicente Filisola, *op. cit.*, p. 177.

¹⁷¹ La goleta *Marta* fue durante esos días la encargada de transportar víveres, armamento y tropas desde el puerto de Matamoros a las guarniciones militares de Texas, entre ellas a las establecidas en la bahía de Galveston, como el fuerte de Anáhuac.

¹⁷² Vicente Filisola, *op. cit.*, p. 180.

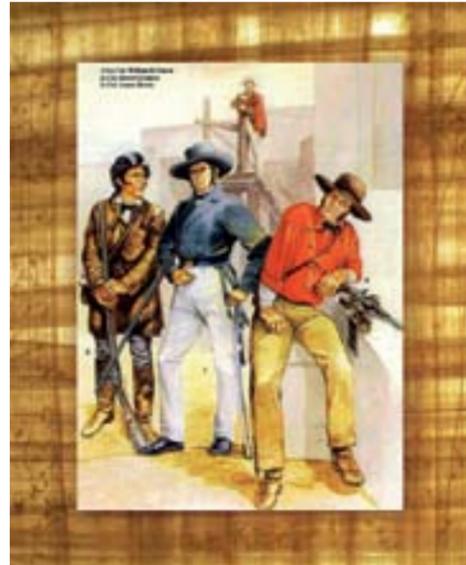
e invitar al pueblo texano para fortalecer la revolución federalista en contra del gobierno de Anastasio Bustamante. A través de la redacción de las *Resoluciones de Turtle Bayou*, manifestaron estar en contra de las violaciones a la *Constitución* y a los derechos civiles llevadas a cabo por el gobierno de Bustamante y mostraron una clara simpatía por el General Antonio López de Santa Anna.



Juan Austin y su ofensiva sobre el fuerte de Velasco

Al fracasar en su intento de tomar el fuerte de Anáhuac, los colonos estadounidenses fijaron su atención en el de Velasco. Juan Austin sabía que en Brazoria se encontraba fondeada la goleta del mismo nombre y artillada con los cuatro cañones que había desembarcado de manera ilegal el buque mercante estadounidense *Sabina*. Su intención era convencer al comandante del fuerte, Domingo Ugartechea, de que se uniera a la causa federalista o, en su defecto, que le diera la oportunidad de tomar la goleta, con la que pretendía iniciar una nueva ofensiva en Anáhuac.

El 23 de junio, Juan Austin intimó a las posiciones mexicanas resguardadas en el fuerte de Velasco, pero al observar la resistencia de las fuerzas de Ugartechea, tomó la decisión de emprender una ofensiva sobre los mexicanos, los cuales se mantuvieron a la espera de la llegada de refuerzos. Los rebeldes poco a poco comenzaron a cercar las posiciones militares por tierra y por mar, donde ya contaban con la goleta *Brazoria*. Las tropas mexicanas, al ver su difícil situación y la necesaria defensa del lugar, tres días después decidieron romper el fuego, que fue contestado por el enemigo; las hostilidades se mantuvieron durante casi toda la noche; después de una defensa exhaustiva, los colonos huyeron junto con la goleta que había atacado al fuerte sin misericordia:



Voluntarios texanos.

Pocos días después, la defensa mexicana sucumbió ante el asedio del enemigo: el comandante Ugartechea capituló y, junto con sus tropas, abandonó el lugar a bordo del buque *María Josefa*, que los trasladó al puerto de Matamoros. Se trataba de la primera posición militar importante tomada por los colonos, a los cuales les costó veinte hombres muertos y cincuenta heridos. La heroica defensa de las tropas mexicanas resintió la falta de recursos humanos y materiales a causa de la sublevación santanista que se había extendido por todo el territorio nacional.

Al momento de su retirada, a pesar de los fuegos de la artillería de la goleta, el comandante del fuerte hizo salir una guerrilla que les tiró los tablones de sus parapetos, y que recogió diez y nueve carabinas, diez y seis pistolas, frascos de pólvora, balas, estoques y algunas hachas de mano que hallaron abandonadas, y once muertos.¹⁷³

¹⁷³ Vicente Fillisola, *op. cit.*, p. 187.



Juan Davis Bradburn abandona el fuerte de Anáhuac

Las tropas del ejército mexicano, que mantenían su lealtad al gobierno constitucional en las provincias internas de Oriente, se vieron en un entorno muy comprometido por los problemas que se habían manifestado en Tamaulipas, donde el Comandante General Manuel Mier y Terán, con impotencia y desesperación por no poder corresponder a los auxilios de los jefes de Texas, lamentablemente tomó la decisión de suicidarse a fines de junio de 1832, justamente unos días después de que había ordenado al Coronel José de las Piedras, Comandante de Nacogdoches, se trasladara a Anáhuac para imponer el orden.

Durante su viaje, el coronel de las Piedras no se enteró de las últimas acciones realizadas por los texanos en Brazoria, pero al llegar a Anáhuac solicitó informes a los comandantes de las posiciones cercanas. En un principio, tenía la intención de entablar un diálogo con los insurrectos y ceder a la mayoría de sus peticiones, entre ellas la renuncia del Coronel Davis Bradburn, pero al tener conocimiento de la situación que se vivía en la región, cambió de opinión; en una carta dirigida al Coronel Davis, le dijo lo siguiente:

Es verdad que los habitantes se hallan de mal sentido con V.S., porque creen obre muchas veces sin órdenes; mas confieso que haría a V.S. una injusticia en llevarme solamente de lo que ellos me dicen, palpando las órdenes con que se halla; y como también haría un agravio en su delicadeza y buen comportamiento con dar el gusto a que por la inversa, espero que a los muchos servicios que ha prestado, agregue el sacrificio, que por tal considero, de continuar con el mando mientras la superioridad o el señor comandante general dispone en el particular; suplicándole únicamente haga esfuerzos de prudencia para prolongar la suspensión de armas, que por tal tengo, sin mezclarse por ahora en poner en ejecución algunas órdenes del comandante general, que pretendan aumentar el disgusto, entre tanto con fuerza suficiente puede el gobierno obligar a los colonos al cumplimiento de las leyes, y reducirlos a la más ciega obediencia.¹⁷⁴

¹⁷⁴ Vicente Filisola, *op. cit.*, pp. 193-204.

El Coronel Davis, después de algunos años de haber desempeñado su labor en el fuerte de Anáhuac, llegó a conocer muy bien la circunstancias que vivía y, ante la animadversión de los colonos en contra de su persona, se rehusó a seguir en el mando, por lo que el Coronel de las Piedras designó como comandante al Teniente Juan Cortina y pidió a Davis que, en caso de que se volviera a abrir el fuego de los rebeldes, retomara su cargo.

Una vez que el Coronel José de las Piedras regresó a Nacogdoches, el Aspirante de Marina Juan Añorga¹⁷⁵ informó al Coronel Davis Bradburn que la tropa establecida en el fuerte se había insubordinado al Comandante Cortina, porque se habían adherido al movimiento del General Santa Anna y tenían como demanda que el Teniente Coronel Surbarán tomara el cargo. Sobre esta situación, Davis narra lo siguiente:

Por desgracia, durante este pronunciamiento, los presos Travis, Yack y sus compañeros, que el Sr. Piedras había mandado al pueblo de Libertad, se volvieron, y comprando unos barriles de aguardiente, convidaron a los soldados a sus casas, para sustraerlos a la de sus oficiales, logrando al mismo tiempo que el Sr. Surbarán siguiese el mismo impulso. El día 9 de julio formaron la tropa para ponerse en actitud de marchar sin el conocimiento de su jefe; pero mirando el desorden sin poder remediarlo, supliqué al Sr. Cortina que, como administrador de la aduana, usase de todo su influjo para fletar dos buques y trasladar la guarnición a esta villa, persuadido de que siguiendo así las cosas, no solo saldríamos a pie sin armas, sino también mucha gente, como consecuencia inevitable de los desórdenes que debía causar la absoluta falta de víveres y dinero.¹⁷⁶

Davis también manifestó que desde que dejó el mando del fuerte de Anáhuac su vida estuvo en constante peligro, que su casa era vigilada por los hombres de Travis y, ante tal situación, decidió abandonar la región; al informar a Surbarán¹⁷⁷ lo que haría, éste le

¹⁷⁵ El Aspirante Añorga formó parte de una comitiva de la Marina de Guerra de México, a bordo del buque estadounidense *Topacio*, cuyo objetivo era llegar a Galveston. Su tripulación supo que los marinos mexicanos llevaban consigo cinco mil pesos de auxilio para el personal de Anáhuac, por lo que se propusieron robarlos, pero Añorga valientemente forcejeó con los estadounidenses y logró que sus compañeros se dieran cuenta y lograran conservar los recursos pecuniarios. Una vez instalado en Anáhuac, el aspirante vivió momentos muy difíciles al quedar con otros dos militares en el fuerte, en representación de una raquítica guarnición militar.

¹⁷⁶ Vicente Filisola, *op. cit.*, pp. 193-204.

¹⁷⁷ El nuevo comandante había desempeñado sus labores militares en el fuerte al lado de Davis, pero a provechó la situación en Texas para abrazar nuevamente la causa federal, tal como había ocurrido en Tamaulipas, unas semanas antes.



respondió que estaba de acuerdo y que debía hacerlo por agua y sin que la tropa se diera cuenta, pero no fue así:

Los sublevados me tenían bloqueada mi salida con dos botes superiores al mío, y vigilaban siempre la bahía, lo que me determinó a emprender mi marcha por tierra. Mis amigos me franquearon guías y caballos, arriesgando también sus vidas para ponerme en salvo. El 13 de Julio salieron de Anáhuac fugados los tenientes Ocampo, Cortina y Montero, los subtenientes Domínguez, aspirante Añorga y el teniente Nieto con toda su caballería verificándolo yo igualmente a las ocho de la noche del mismo día.¹⁷⁸

Afortunadamente, Davis pudo escapar a tiempo, aunque algunos de sus oficiales que permanecieron unos días más en Anáhuac sufrieron los insultos y vejaciones de los colonos, tal como sucedió con el Aspirante Añorga. Días después, durante el viaje que emprendió el Coronel rumbo a Luisiana, por las riberas del Mississippi pudo observar a cientos de anglosajones que se dirigían rumbo a Texas. Supo que iban con el objetivo de auxiliar a sus hermanos en contra de los españoles, pero intuyó que realmente se trataba del pequeño contingente militar mexicano que se mantenía en la región, y fue testigo de que se preparaban otros miles más.

Como consecuencia, el Coronel planteó la necesidad de desplazar a Texas un ejército de consideración para imponer el orden; por otro lado, hizo una descripción del estado en que se encontraban los colonos texanos, los cuales, para esos años, ya habían establecido haciendas con plantaciones de algodón, maíz y trigo, así como la crianza de ganado. Al llegar a Luisiana, Davis pudo establecer contacto con el consulado mexicano en aquella entidad para comunicarse con sus superiores y gestionar su regreso a México. Al regresar a la capital del país, supo que había sido relevado de su mando desde algunos meses antes de que abandonara Texas, posiblemente porque había pedido su cambio a otro lugar ante la situación que vivió en Anáhuac.

El Coronel Juan Davis Bradburn fue el primer comandante que vivió la insurrección de los colonos texanos. Al proclamarse el *Plan de Veracruz*, los problemas se agudizaron cada vez más para su causa, al no contar con los suficientes recursos humanos y materiales para terminar con la insubordinación constante de la población

¹⁷⁸ Fragmento de una correspondencia del Coronel José de las Piedras al Coronel Juan Davis, véase en Anexo de Transcripciones, Documento 2.

de Anáhuac. Su lealtad al gobierno constitucional y su respeto a la ley fueron características primordiales de su comportamiento como comandante militar; desafortunadamente, también fueron factores para que los angloamericanos vieran en él un obstáculo a sus intereses, los cuales, en un principio eran la derogación de la ley del 6 de abril de 1830 y posteriormente las plenas intenciones de buscar su independencia. Bradburn ha sido considerado como renegado y excesivamente enérgico por algunos líderes texanos, entre ellos el propio Esteban Austin, pero dado su alto grado de disciplina y responsabilidad, también se le puede considerar defensor de la soberanía nacional durante los conflictos en la provincia de Texas.

Los colonos texanos habían logrado su objetivo: retirar a las tropas del Gobierno mexicano de la mayor parte de la provincia. En 1833, organizaron su primera convención en la villa de San Felipe, colonia de Esteban Austin, en la cual se hizo el nombramiento de diputados para formar un congreso entre cuyas primeras iniciativas propuso la separación de Texas de la provincia de Coahuila. El Gobierno mexicano, por su parte, una vez que volvió a poner atención en la provincia texana, realizó campañas militares para terminar con la rebelión, pero poco pudo hacer ante los constantes problemas políticos y económicos existentes en el país.





William Barret Travis.

El Veterano de guerra mexicano y sus últimas experiencias como militar



Bradburn regresa a Texas

En abril de 1833, la revolución federalista se había consumado con el ascenso a la presidencia de la república del General Antonio López de Santa Anna, quien poco tiempo después se retiró, como varias veces lo hizo cuando fue presidente, a su hacienda llamada Manga de Clavo, ubicada en Veracruz. En su lugar dejó al Vicepresidente Valentín Gómez Farías, quien se caracterizó por ser uno de los liberales más radicales. Para el Coronel Bradburn, éstas no fueron noticias agradables, ya que, desde que fue parte del Estado Mayor de Iturbide, siempre mantuvo una postura ideológica conservadora. Un año antes, el entonces presidente Anastasio Bustamante propuso su ascenso como General de Brigada, pero después de algunos meses los liberales asumieron el poder y la propuesta fue denegada.

Después de los últimos meses de zozobra que vivió en Anáhuac, llegó a la capital de la República en junio de 1833; a principios de octubre, solicitó su retiro por el sensible estado de salud que tenía desde que llegó de la tormentosa comisión en Texas; su renovado interés por retomar una vez más el proyecto empresarial sobre la introducción de los buques de vapor en el río Bravo fue un factor primordial para que se le otorgara el retiro en Matamoros. El tiempo que radicó ahí se dedicó a la comercialización de verduras, actividad en la que se relacionó con algunos comerciantes estadounidenses, por lo que fue muy conocido en la región.¹⁷⁹

Tuvo la oportunidad de reencontrarse con George Fisher, quien fuera el dirigente de la Aduana en Anáhuac en 1832; radicó en la misma ciudad y estuvo ligado a los negocios. Al no cumplir con la aprobación del Congreso para continuar con su proyecto, el Coronel solicitó que el retiro que



Escudo de la República de Texas, una vez proclamada su independencia.

¹⁷⁹ Margaret Swett Henson, *op. cit.*, p. 119.

se le había otorgado en Matamoros se le concediera en la Ciudad de México.

El expediente de cuerpo de Juan Davis señala que durante el tiempo que formuló su proyecto de empresa tuvo la intención de viajar por diferentes estados de la República y los Estados Unidos por asuntos de negocios; para ello, desde octubre de 1834 realizó los trámites correspondientes para la expedición de su pasaporte y el otorgamiento de una licencia. Desafortunadamente, no existe mayor información sobre las causas e intereses empresariales que motivaron a Davis Bradburn a realizar ese viaje. En mayo de 1835, se aprobó su jubilación con el goce total de su sueldo como militar retirado.

expongo que con motivo al atraso que he sufrido en mis fatigas por la notoria escasez del Erario Federal y por otra parte deseando ser útil a la patria que he adoptado, me he resuelto a emprender estas negociaciones que a la vez que proporcionaré una decente subsistencia a mi familia, el país sacará algunas ventajas; mas como para ello necesito transitar por los Estados de Oajaca, Veracruz, Tamaulipas, Coahuila y Tejas, y acaso tener que pasar a Norte América con objeto de proporcionar varias cosas indispensables para el giro de unas negociaciones, suplico se digne concederme un año de licencia para transitar por dichos estados.¹⁸⁰

Sólo se tiene conocimiento de que el Coronel Bradburn llegó a contratar unas tierras en la Sierra Madre y que uno de sus principales obstáculos para ser propietario fue la falta de identificación como ciudadano mexicano; desafortunadamente, no se tiene más información respecto a las tierras que pretendía comprar. Sin embargo, después de muchos años de servir a la nación y de contar con una esposa y un hijo de nacionalidad mexicana, el Supremo Gobierno le reconoció su naturalización en marzo de 1834, una respuesta a la noble y ameritada carrera militar de un hombre que por convicción luchó durante muchos años por la libertad y consolidación de México.

Siendo el Señor Don Juan Davis Bradburun – Coronel del Ejército Mejicano, cuyo certificado obtuvo por los servicios que prestó para el logro de la Independencia en ambas épocas, no hay duda en que deba considerarse como Ciudadano Mejicano, aunque no tenga la credencial correspondiente por lo

¹⁸⁰ AHSDN, Sección de Cancelados, Expediente de Juan Davis Bradburn, clasificación XI/III/2-699, f. 81.



que entiendo que este Ministerio no hay obstáculo para que se le expida este documento, y quede con él habilitado para disfrutar de todos los goces que conceden las leyes a los extranjeros que sean naturalizados o declarados Ciudadanos de la República Mejicana.¹⁸¹

Una vez adquirida su nacionalidad, recibió su notificación para reincorporarse al servicio activo por órdenes del presidente interino, el General de División Miguel Barragán, ya que en Texas las condiciones eran aún más apremiantes por el movimiento independentista de los colonos: el 31 de diciembre de 1835 se le notificó que, una vez más, haría un viaje rumbo a aquella entidad. Después de un breve tiempo de considerarlo, el Coronel decidió aceptar, por lo que recibió dos meses de paga para que se pusiera bajo las órdenes del Presidente de la República el General Antonio López de Santa Anna a fines de enero de 1836.¹⁸²

La situación política en Texas era adversa para el Gobierno mexicano: los levantamientos de los angloamericanos fueron cada vez más fuertes, y Santa Anna se encargó de dirigir la campaña militar con el objetivo de terminar con los sublevados. El Coronel Bradburn se puso a las órdenes del General José Urrea, y con él negoció la posibilidad de que no se le mandara una vez más a la región oriental de Texas, por la situación que había vivido años atrás.

La ciudad de Béjar fue el punto de reunión para los jefes más importantes de la división que se haría cargo de la campaña militar en Texas; entre ellos, destacaban los generales Santa Anna, Vicente Filisola, Pedro Ampudia, Adrián Wall y Martín Perfecto de Cos. Las



Bandera que utilizaron los coahuiltecos durante la guerra de independencia Texana.



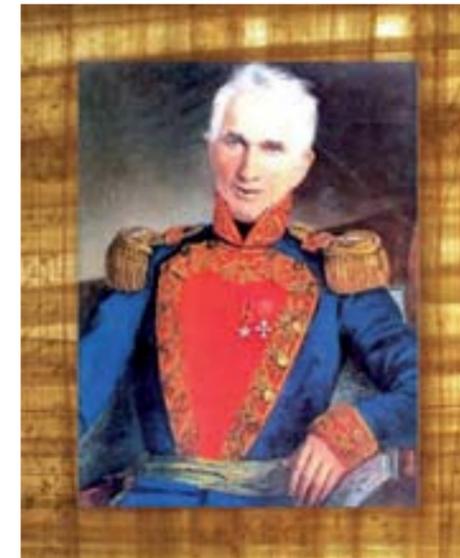
General Miguel Barragán.

secciones militares salieron poco a poco a las distintas regiones de la provincia texana; entre los oficiales en campaña, se encontraba el Coronel Davis, quien el 16 de marzo de 1836 se dirigió rumbo a la Bahía de Cópago, al sur de Galveston.

Junto con el Coronel Montoya, estuvo al frente de los batallones de Tresvillas y el de Querétaro. Al llegar a la bahía, se encargaron de construir un fortín y de proteger la entrada de los buques que descargaban los víveres para el ejército; por ello, el puerto de Cópago fue uno de los objetivos de los rebeldes angloamericanos. El General

Urrea recibió informes de esta situación, por lo que decidió atacarlos en la población de El Refugio.

Una vez que el General Santa Anna fue derrotado por los texanos el 21 de abril, el ejército se quedó bajo el mando del General Vicente Filisola,¹⁸³ quien, a su vez, al mes siguiente ordenó a Bradburn permanecer en el puerto para esperar la llegada de dos barcos mexicanos: el *Bravo* y el *Segundo Correo*. Se le dio la indicación de que recibiera el primer buque en una isla cercana para estar al pendiente de la descarga de los suministros largamente esperados para las fuerzas mexicanas. Algunos días después, recibió la orden de que se replegara con sus tropas y armamento tierra adentro, hacia El Refugio, hasta el arribo de otro barco de abastecimiento.



General de División Vicente Filisola.

El Coronel Davis regresó a la costa con un pequeño contingente, pero, al darse cuenta de que las tropas texanas avanzaban directamente sobre su posición, salió en un pequeño barco cuyo nombre era *Andresito*, y navegó por el litoral durante algunos días. Durante esa campaña militar, observó la gradual desertión de sus hombres: algunos de ellos, por su precario estado de salud; otros más, por la continua persecución que realizaba el enemigo. En junio de 1836, llegó a Matamoros prácticamente solo.¹⁸⁴ Con la anuencia del Presidente Anastasio Bustamante, el Coronel Juan Davis fue as-

¹⁸¹ Ídem, f. 162.

¹⁸² AHSND, Sección de Cancelados, Expediente de Juan Davis Bradburn, clasificación XI/III/2-699, f. 8.

¹⁸³ El General Vicente Filisola fue uno de los generales extranjeros que llegaron a México y desarrollaron una amplia carrera militar. Nació en Ravello reino de Nápoles y se incorporó al ejército español en 1804 con el que combatió en contra de los franceses durante la invasión napoleónica. A tierras novohispanas llegó en 1811; al lado de Iturbide fue ascendido a Brigadier General y realizó algunas campañas militares en Centroamérica, donde las antiguas provincias españolas (las actuales naciones centroamericanas) proclamaron su anexión fugaz al Imperio de Iturbide en enero de 1822. Otra de sus campañas militares sobresalientes fue la que realizó en Texas a partir de 1833, donde durante varios años intentó evitar la independencia de aquella provincia norteña; años más tarde, obtuvo la concesión de tierras en Texas, lo cual generó polémica por su situación como Comandante del ejército mexicano en Texas y su decisión de abandonar la campaña militar.

¹⁸⁴ Margaret Swett Henson, *op. cit.*, pp. 121-123.



cendido a General de Brigada de manera provisional en 1832; cinco años más tarde, justamente cuando el propio Bustamante gobernó al país por segunda ocasión, el originario de Virginia solicitó que se le revalidara su nuevo grado. En un principio fue aceptada su propuesta, pero, sin mencionarse las causas, su petición fue rechazada el 22 de marzo de 1838. En los documentos posteriores, Bradburn aparece con el grado de General Graduado o como Coronel graduado de General.¹⁸⁵

Los últimos años del veterano de Guerra de la Independencia

Bradburn se incorporó al servicio activo una vez más ante la llegada de la escuadra francesa a las costas del puerto de Veracruz en abril de 1838. Durante las hostilidades, fue el cuerpo de Marina el que sufrió mayores pérdidas humanas. Uno de los marinos más representativos fue el Capitán de Fragata Blas Godínez, quien perdió sus dos extremidades izquierdas en la defensa del Castillo de Ulúa.¹⁸⁶

Después de las hostilidades por la incursión extranjera, Bradburn ya no figura en alguna operación militar; inclusive se negó a trabajar bajo las órdenes del General Pedro Ampudia dos años después. Al abandonar la Ciudad de México, una vez más se trasladó a Matamoros, donde radicó los últimos años de su vida; en 1841 recibió el Diploma de la Cruz de Honor otorgada por el Supremo Gobierno por haber participado en la guerra de Texas.

El General Graduado Coronel Juan Davis Bradburn, uno de los primeros veteranos de la Independencia de México, murió el 19 de mayo de 1842 en la ciudad de Matamoros, Tamaulipas, a consecuencia de una fuerte infección estomacal. Su esposa, Josefa Hurtado de Mendoza, tomó la decisión de sepultarlo en el rancho de Puertas Verdes, antigua misión que se estableció en lo que hoy es el Condado de Hidalgo en Texas, Estados Unidos, propiedad que el distinguido pionero de la Infantería de Marina mexicana había adquirido apenas dos meses antes de su muerte.

Su hijo Andrés tuvo derecho a recibir la cuarta parte del Montepío Militar hasta que cumpliera la edad de veinticuatro años y, una vez que los cumplió, ese dinero fue destinado a su madre. El hijo de Juan Davis destacó en uno de los concursos que el Gobierno de México realizó para elegir la letra y la música del Himno Nacional de México, concurso que finalmente ganaron Jaime Nunó y Francisco González Bocanegra.

Juan Davis Bradburn fue un militar leal y respetuoso de la Ley y de sus superiores; su amplia experiencia durante la Guerra de Independencia como soldado de infantería indujo a que las

¹⁸⁵ AHSDN, Sección de Cancelados, Expediente de Juan Davis Bradburn, clasificación XI/III/2-699, f. 96, 100, 106, 107, 109. La palabra "graduado" significa habilitado, es decir que se ostentaba un grado mayor al que se tenía de manera efectiva.

¹⁸⁶ Juan de Dios Bonilla, *Historia Marítima de México*, México, Litorales, 1962, p. 271.



autoridades lo tomaran en cuenta para la conformación de los cuerpos de la Infantería de Marina y como Comandante del Batallón. A pesar de que tuvo problemas de insubordinación entre sus hombres, siempre puso de manifiesto los altos niveles de disciplina que pretendió establecer entre sus tropas. En cada una de sus comisiones, respetó las órdenes de sus jefes y, a pesar de su penosa comisión en Anáhuac, el Coronel cumplió a cabalidad con sus obligaciones. Su vida ha trascendido en la historia de la Armada de México por haber sido uno de sus forjadores.



Créditos de las imágenes empleadas



Capítulo 1

Independencia de México

<http://www.ensanluispotosi.com/Mexico/Independencia/010.jp>

Consultada el 10 de octubre de 2011.

Una vista de Richmond, Virginia, en 1862

old-picture.com/civil-war-Richmond-Virginia-Civilwar/Richmond.html

Consultada el 19 de octubre de 2009.

Mapa de Richmond, 1863

www.historicmapsrestored.com/civilwar/richmond.html

Consultada el 19 de octubre de 2009.

Cura Miguel Hidalgo y Costilla

Miguel Sánchez Lamego *et al.*, "El Ejército Mexicano de 1821 a 1860" en *El Ejército y la Fuerza Aérea Mexicanos*, vol. I, México, Secretaría de la Defensa Nacional, 1976.

Jean Lafitte

Enrique Cárdenas de la Peña, *Historia Marítima, Guerra de Independencia. 1820-1821*, t. I, México, Olimpia, 1973.

Capítulo 2

Boquilla de Piedras

Fondo fotográfico de Enrique Cárdenas de la Peña.

José María Morelos y Pavón

Litografía de Claudio Linati

<http://www.Oronoz.com/paginasleefoto.php?referencia97>

Consultada el 20 de septiembre de 2010.

Galveston, Texas

Litografía, *Revista Científica y Literaria*, 1847.

General de División Juan Pablo Anaya

Carlos Bosh García, *México frente al mar*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1981, pág. 227.

Javier Mina

Enrique Cárdenas de la Peña, *Historia Marítima de México, Guerra de Independencia 1820-1821*, t. I, México, Olimpia, 1973.

Mapa de la campaña militar de Javier Mina

Enrique Cárdenas de la Peña, *Historia Marítima de México, Guerra de Independencia 1820-1821*, t. I, México, Olimpia, 1973.

Barra de Soto la Marina

Enrique Cárdenas de la Peña, *Historia Marítima de México, Guerra de Independencia. 1810-1821*, t. IA, México, Olimpia, 1973.

Pistola usada durante la Guerra de Independencia

Miguel A. Sánchez Lamego *et al.*, "El Ejército Mexicano de 1821 a 1860" en *El Ejército y la Fuerza Aérea Mexicanos*, vol. I, México, Secretaría de la Defensa Nacional, 1976.

Plano del Fuerte del Sombrero

Reynaldo Sordo Cedeño y María Julia Sierra Moncayo, *Atlas conmemorativo 1810-1910-2010*, México, Siglo XXI, 2010.

Plano del Fuerte de Jaujilla

Enrique Cárdenas de la Peña, *Historia Marítima de México, Guerra de Independencia 1810-1821*, México, t. I, Olimpia, 1973.

El cañón de Los Remedios o La Garita

Carlos Bosh García, *México frente al mar*, México, Universidad Autónoma de México, 1981.

Plano Topográfico del Fuerte de Los Remedios

Reynaldo Sordo Cedeño y María Julia Sierra Moncayo, *Atlas conmemorativo 1810-1910-2010*, México, Siglo XXI, 2010.

Pedro Moreno

http://es.wikipedia.org/wiki/Pedro_Moreno

Consultada el 16 de septiembre de 2010.

Chucándiro, Michoacán, lugar en donde se estableció Juan Davis después de la muerte de Javier Mina

<http://www.micopandaro.com/images/mapa.jpg>

Consultada el 16 de septiembre de 2010.

Vicente Guerrero

[http://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/3/35/Vicente_Guerrero_by_Anacleto_Escutia_\(1850\).jpg](http://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/3/35/Vicente_Guerrero_by_Anacleto_Escutia_(1850).jpg)

Consultada el 6 de octubre de 2011.

Banderas insurgentes del movimiento de José María Morelos y Pavón

Enrique Cárdenas de la Peña, *Historia Marítima de México, Guerra de Independencia 1810-1821*, t. I, México, Olimpia, 1973.



Capítulo 3

Cañón de montaña

Miguel A. Sánchez Lamego et al., "El Ejército Mexicano de 1821 a 1860" en *El Ejército y la Fuerza Aérea Mexicanos*, vol. I, México, Secretaría de la Defensa Nacional, 1976.

Puerto de Acapulco

A. Boot, Óleo, *Puerto de Acapulco en el reino de la Nueva España, en el mar del Sur*, Reproducción en la Biblioteca del Museo Nacional de Antropología.

Virrey Juan Ruiz de Apodaca

Enrique Cárdenas de la Peña, *Historia Marítima de México, Guerra de Independencia. 1810-1821*, t. I, México, Olimpia, 1973.

Virrey Juan de O'Donojú

<http://www.memoriapoliticademexico.org/Biografias/OdonajuJN.jpg>
Consultada el 6 de octubre de 2011.

Infantería y Dragones a caballo del Ejército Trigarante

<http://www.militar.org.ua/foro/uniformes-de-nueva-espana-mexico-siglo-xix-t8606-90.html>
Consultada el 20 de septiembre de 2010.

Bradburn, al ser parte del Estado Mayor de Iturbide, estuvo a su lado en la entrada del Ejército Trigarante a la Ciudad de México

<http://www.militar.org.ua/foro/uniformes-de-nueva-espana-mexico-siglo-xix-t8606-90.html>
Consultada el 20 de septiembre de 2010.

Entrada triunfal del Ejército Trigarante a la Ciudad de México el 27 de septiembre de 1821

Catálogo de la Colección de Banderas, Museo Nacional de Historia, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Secretaría de Gobernación.

Bandera del Ejército Trigarante

<http://images.google.com.mx/imgres?imgurl>
Consultada el 20 de septiembre de 2010.

Agustín de Iturbide

Miguel A. Sánchez Lamego et al., "El Ejército Mexicano de 1821 a 1860" en *El Ejército y la Fuerza Aérea Mexicanos*, vol. I, México, Secretaría de la Defensa Nacional, 1976, p. 107.

Granadero de la Guardia de Iturbide, 1822

Fondo Fotográfico de Enrique Cárdenas de la Peña.

General Manuel Rincón

Enrique Cárdenas de la Peña, *Historia Marítima de México, Guerra de Independencia. 1810-1821*, t. IA, México, Olimpia, 1973.

Escudo Imperial

Archivo General de Marina.

General de Brigada de Marina Eugenio Cortés y Azúa

Fotografía proporcionada por el Sr. Hernán Cortés, descendiente del General Brigadier Eugenio Cortés, a través del Agregado Naval de México en Chile CAP. NAV. CG. PH. DEM. Augusto Cruz Morales.

Corbeta española del siglo XIX que pudo haber navegado por los litorales del Golfo de México durante el bloqueo a San Juan de Ulúa

Grabado correspondiente a una serie de Agustín Berlinguero sobre algunos de los buques de guerra más comunes al finalizar el siglo XVIII.
<http://atodobabor/es/pinturas/htm>
Consultada el 20 de septiembre de 2010.

Goleta *Iguala*

Unidad de Historia y Cultura Naval, Secretaría de Marina-Armada de México

Antonio López de Santa Anna

<http://sonic.net/~buscador/busta1.jpg>
Consultada el 6 de octubre de 2011.

Plaza de la Ciudad de Jalapa, primera mitad del siglo XIX

skycrapercity.com/showthread.php
Consultada el 25 de septiembre de 2010.

General Nicolás Bravo

Krystyna Libura M. et al., *Ecos de la Guerra entre México y los Estados Unidos*, México, Tecolote, 2004.

Ciudad fortificada de Campeche

Miguel A. Sánchez Lamego et al., "El Ejército Mexicano de 1821 a 1860" en *El Ejército y la Fuerza Aérea Mexicanos*, vol. I, México, Secretaría de la Defensa Nacional, 1976.

Isla de Sacrificios, Veracruz

<http://www.descubra.info/turismo-en-veracruz>
Consultada el 25 de septiembre de 2010.

Ciudad de México, Palacio de la Diputación y el Mercado del Parián en 1828

Archivo Casasola.



Tlacotalpan, Veracruz. Sede de la primera Academia Naval Militar y uno de los lugares donde el Batallón de Marina

estuvo presente

<http://nadal1.fielles.wordpress.com/2008/06/tlacotalpan21930>

Consultada el 26 de septiembre de 2010.

Uniformes de la Infantería de Marina de la Armada española en 1805 que pudieron ser una influencia para los respectivos del Batallón de Marina que comandó Juan Davis

<http://www.elgrancapitan.org/foro/uniformes-de-la-armada-espaola-vt7519.html>

Consultada el 26 de septiembre de 2010.

Alegoría de la República Federal

Enrique Florescano, *Imágenes de la patria a través de los siglos*, Taurus, 2006.

Puerto de Veracruz

Litografía, Archivo General de la Nación, Centro de Información Gráfica.

Vista del Castillo de San Juan de Ulúa y ciudad de Veracruz

Enrique Cárdenas de la Peña, *Historia Marítima, Guerra de Independencia. 1810-1821*, t. IA, México, Olimpia, 1973.

Momento del enfrentamiento entre la Escuadrilla Nacional y la Escuadra Española, 1825

Óleo sobre tela de Javier Adolfo Robles Valdés. Museo Histórico Naval de la ciudad de Veracruz.

Capitán de Fragata Pedro Sainz de Baranda

Pintura al óleo, Secretaría de Marina-Armada de México, Unidad de Historia y Cultura Naval, Museo Naval de Veracruz.

Capítulo 4

Comodoro David Porter

http://www.cesnav.edu.mx/foro_new/recursos/fotografias/imagenes/big/Comodoro_David_Porter.jpg

Consultada el 6 de octubre de 2011.

Sello de la Comandancia General de Veracruz

Archivo General de la Secretaría de Marina-Armada de México.

Portada de la sumaria al Batallón de Marina

Archivo General de la Secretaría de Marina-Armada de México.

Uniforme de Infantería de Marina de principios del siglo XIX

Carlos Díaz, Unidad de Historia y Cultura Naval, Secretaría de Marina-Armada de México

Relación de documentos de la entrega del Batallón de Marina firmada por el Comandante Juan Davis Bradburn

Archivo General de la Secretaría de Marina-Armada de México.

Grabado del siglo XIX que muestra la calle de San Francisco, la Plaza de Guardiola y la Casa de los Condes del Valle de Orizaba, hoy Casa de los Azulejos

skycrapercity.com/showthread.php

Consultada el 26 de septiembre de 2010.

Oficial de Infantería de Marina de la Armada Española; estos uniformes pudieron ser una influencia para los del Batallón de Marina de Veracruz

http://4.bp.blogspot.com/-6Rb_Tp6e5cg/TcIBZDL8QI/AAAAAAAAACp4/YvVfSo9yTEE/s1600/escanear0314.jpg

Consultada el 6 de octubre de 2011.

Plaza de Armas y Palacio Municipal de Veracruz, 1829

Fernando Benítez y José Emilio Pacheco, *Crónica del Puerto de Veracruz*, México, Imprenta Madero, 1986.

General José Rincón

Fondo fotográfico de Enrique Cárdenas de la Peña.

Matamoros: El río Bravo antes de la guerra entre Estados Unidos y México

Krystyna Libura M. et al., *Ecós de la Guerra entre México y los Estados Unidos*, México, Tecolote, 2004.

Barra de Coatzacoalcos

Enrique Cárdenas de la Peña, *Historia Marítima de México, Guerra de Independencia. 1810-1821*, t. I, México, Olimpia, 1973.



Capítulo 5

Bandera de Texas

Miguel A. Sánchez Lamego *et al.*, "El Ejército Mexicano de 1821 a 1860" en *El Ejército y la Fuerza Aérea Mexicanos*, vol. I, México, Secretaría de la Defensa Nacional, 1976.

Mapa del antiguo territorio mexicano, 1833-1835

Sordo Cedeño Reynaldo, *Atlas Conmemorativo 1810-1910-2010*, México, Senado de la República, XLI Legislatura, Siglo XXI, 2010.

Cacique apache

Litografía de Claudio Linati

www./Oronoz.com/paginasleefoto.php?referencia97

Consultada el 27 de septiembre de 2010.

Colonias angloamericanas

Plano Contemporáneo de Iván Ávalos basado en uno realizado por Esteban Austin. Krystyna Libura M. *et al.*, *Ecos de la Guerra entre México y los Estados Unidos*, México, Tecolote, 2004.

General Manuel Mier y Terán

Enrique Cárdenas de la Peña, *Historia Marítima de México, Guerra de Independencia. 1810-1821*, t. IA, México, Olimpia, 1973.

Vista actual del Presidio de La Bahía en Goliad

<http://www.coastalbendtexas.com/goliad.html>.

Consultada el 27 de septiembre de 2010.

El trabajo forzado era común en Texas

<http://www.enlineadirecta.info/images/eld2.png>.

Consultada el 27 de septiembre de 2010.

Mapa del Golfo de México en sus litorales con las provincias de Nueva Santander, Texas y Florida

Enrique Cárdenas de la Peña, *Historia Marítima de México, Guerra de Independencia. 1810-1821*, t. I, México, Olimpia, 1973.

Colono norteamericano

Krystyna Libura M. *et al.*, *Ecos de la Guerra entre México y los Estados Unidos*, México, Tecolote, 2004.

Vista de la ciudad de Austin

Krystyna Libura M. *et al.*, *Ecos de la Guerra entre México y los Estados Unidos*, México, Tecolote, 2004.

General de División Anastasio Bustamante

Miguel A. Sánchez Lamego *et al.*, "El Ejército Mexicano de 1821 a 1860" en *El Ejército y la Fuerza Aérea Mexicanos*, vol. I, México, Secretaría de la Defensa Nacional, 1976, p. 155.

Fusiles utilizados por el Ejército

Miguel A. Sánchez Lamego *et al.*, "El Ejército Mexicano de 1821 a 1860" en *El Ejército y la Fuerza Aérea Mexicanos*, vol. I, México, Secretaría de la Defensa Nacional, 1976.

Voluntarios texanos

www.miniaturasjm.com/userda/image/alamo_008.jpg.

Consultada el 28 de septiembre de 2010.

William Barret Travis

[Http://rememberthealamo.net/the-alamo/](http://rememberthealamo.net/the-alamo/)

Consultada el 28 de septiembre de 2010.

Capítulo 6

Escudo de la República de Texas una vez proclamada su independencia

<http://www.esacademic.com/pictures/eswiki/82/Republicseal.jpg>.

Consultada el 28 de septiembre de 2010.

Bandera que utilizaron los habitantes de Coahuila y Texas durante la guerra de independencia texana

www.latrinchera.org/foros/showthread

Consultada el 28 de septiembre de 2010.

General Miguel Barragán

Enrique Cárdenas de la Peña, *Historia Marítima de México, Guerra de Independencia. 1810-1821*, t. IA, México, Olimpia, 1973.

General de División Vicente Filisola

Secretaría de la Defensa Nacional.



Fuentes consultadas



Documentales

Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional.

Archivo General de la Secretaría de Marina-Armada de México.

Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Archivo Nacional de Chile.

Archivo General de la Nación.

Archivo Histórico de la Ciudad de Veracruz.

Bibliográficas:

100 biografías de militares distinguidos. Desde la independencia de México hasta la época actual, t. I, México, Secretaría de la Defensa Nacional, 1988.

ALAMÁN, Lucas. *Historia de México, con una noticia preliminar del sistema de gobierno que regía en 1808 y del estado en que se hallaba el país en el mismo año*, t. IV, México, Imprenta de Victoriano Agüeros y Comp. Editores, 1884, 675 pp.

Apuntes Históricos sobre el destierro, vuelta al territorio mexicano y muerte del Libertador D. Agustín de Iturbide, México, 1869.

BÁEZ, Eduardo Claudio. *La pintura militar de México en el siglo XIX*, México, Secretaría de la Defensa Nacional, 1992.

BARROSO Estrada, María Cristina. *Un bosquejo de la historia de México*, México, Pearson Educación, 1998.

BENITEZ, Fernando. *Crónica del puerto de Veracruz*, México, Imprenta Madero.

BETHELL, Leslie (ed.). *Historia de América Latina*, Barcelona, Crítica, 2000.

BOCANEGRA, José María. *Memorias para la Historia de México Independiente 1822-1846*, t. I, México, edición oficial dirigida por J. M. VIGIL, Imprenta del Gobierno Federal en el Ex Arzobispado, 1892.

BONILLA, Juan de Dios. *Apuntes para la Historia de la Marina Nacional*, México, S.P.I., 1946, 495 pp.

_____. *Historia Marítima de México*, México, Litorales, 1962, 718 pp.

BOSH, Carlos. *México frente al mar*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1981.

BRADING, David. *Apogeo y derrumbe del imperio español*, México, Clío, (La Antorcha Encendida), 1996, 63 pp.

BUSTAMANTE, Carlos María de. *Cuadro Histórico de la Revolución Mexicana*, t. V, México, Fondo de Cultura Económica/Instituto Cultural Helénico, 1985, 340 pp.

CALDERÓN Quijano, José Antonio. *Fortificaciones en Nueva España*, Madrid, Gobierno del Estado de Veracruz, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Escuela de Estudios Hispanoamericanos, 1984, 490 pp.

Cámara de Diputados. *Historia Parlamentaria Mexicana*, Sesiones secretas 1821-1824, Serie documental 1, México, Instituto de Investigaciones Legislativas, 1982.

CÁRDENAS de la Peña, Enrique. *Veracruz y Sainz de Baranda en la vida de México*, México, Secretaría de Marina, 1965, 160 pp.

_____. *Semblanza Marítima del México Independiente y Revolucionario*, vol. I, México, Secretaría de Marina, 1970, 319 pp.

_____. *Semblanza Marítima del México Independiente y Revolucionario*, vol. II, México, Secretaría de Marina, 1970, 276 pp.

_____. *Historia Marítima de México. Guerra de Independencia. 1810-1821*, vol. 1, México, Olimpia, 1973, 326 pp.

_____. *Historia Marítima de México. Guerra de Independencia 1810-1821*, vol 1A, México, Olimpia, 1973.

CARRANZA Castillo, Miguel C. *...y la Independencia se consolidó en el mar*, México, Secretaría de Marina-Armada de México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, 2009, 320 pp.

Cien biografías de militares distinguidos (Desde la Independencia hasta la época actual), t. I, México, Secretaría de la Defensa Nacional, 1988, 310 pp.



Cien viajeros en Veracruz. Crónicas y relatos, 1822-1830, t. III, México, Gobierno del Estado de Veracruz, 1992.

CRAVIOTO Leyzaloa, Adrián. *Historia documental del Heroico Colegio Militar a través de la Historia de México*, t. I, México, Costa-Amic, 2001, 541 pp.

Colección de los decretos y órdenes que ha expedido la Soberana Junta Provisional Gubernativa del Imperio Mexicano, desde su instalación en 28 de septiembre de 1821 hasta 24 de febrero de 1822, México, Alejandro Valdés, Impresor de Cámara del Imperio, 1822.

Correspondencia Diplomática de los Estados Unidos concerniente a la Independencia de las naciones latinoamericanas, Buenos Aires, "La facultad" de Juan Roldan y Cía, 1932 (Versión castellana de Pedro Capó Rodríguez).

DAVIS Robinson, William. *Memorias de la Revolución de Méjico y de la expedición del General d. Francisco Javier Mina*, México, Biblioteca Mexicana de la Fundación Miguel Alemán, 1987.

DE LEÓN Toral, Jesús et al. *El Ejército y la Fuerza Aérea Mexicanos*, vol. I, México, Secretaría de la Defensa Nacional, 1976. *Enciclopedia universal ilustrada europeo-americana*, Madrid-Barcelona, Espasa-Calpe, 1609 pp.

FILISOLA, Vicente. *Historia de la Guerra de Tejas*, t. I y II, México, Secretaría de la Defensa Nacional, 1887, 528 pp.

FLORESCANO, Enrique. *Imágenes de la Patria a través de los siglos*, México, Taurus, 2006, 487 pp.

_____ y MENEGUS, Margarita. "La época de las reformas borbónicas y el crecimiento económico (1750-1808)", en *Historia General de México*, México, Colegio de México, 2000, 1103 pp.

Pedro Raúl Castro Álvarez y María Delta Kuri Trujeque, *El nacimiento de la Armada de México. Los orígenes de una noble Institución*, México, Secretaría de Marina/Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, 2011.

_____ y Rosario García González, *Forjadores de la Armada de México II, General de Brigada de Marina Eugenio Cortés y Azúa*, México, Secretaría de Marina/Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, en prensa.

FUENTES, Ignacio et al. *Por qué Veracruz es cuatro veces heroica*, vol. VI, México, Academia Nacional de Historia y Geografía, 1977.

GARCÍA Cantú, Gastón. *Las invasiones norteamericanas en México*, México, Era, 1974, 362 pp.

GONZÁLEZ Navarro, Moisés. *Los extranjeros en México y los mexicanos en el extranjero 1821-1970*, vol. I, México, El Colegio de México, 1993.

González, Romo, López, Lemoine, Sánchez. *Atlas de Historia de México*, México, Limusa, 1993, 150 pp.

Grandes Batallas de la Independencia y la Revolución Mexicana, , México, Secretaría de la Defensa Nacional(Memoria), 2010, 308 pp.

GUTIÉRREZ Casillas, José. *Papeles de Don Agustín de Iturbide. Documentos hallados recientemente*, México, Tradición, 1977.

GUZMÁN, Martín Luis, Javier Mina. *Héroe de España y de México*, México, Joaquín Mortiz, 2001, 226 pp.

HERNÁNDEZ Chávez, Alicia. *México. Una breve historia. Del mundo indígena al siglo XX*, México, Fondo de Cultura Económica, 2002, 530 pp.

HERNÁNDEZ y Dávalos, Juan E. *Historia de la Guerra de Independencia de México*, t. I, México, Comisión Nacional para las celebraciones del 175 aniversario de la Independencia Nacional y 75 aniversario de la Revolución Mexicana, 1985, 936 pp.

_____ *Historia de la Guerra de Independencia de México*, t. III, México, Comisión Nacional para las celebraciones del 175 aniversario de la Independencia Nacional y 75 aniversario de la Revolución Mexicana, 1985, 935 pp.

_____ *Historia de la Guerra de Independencia de México*, t. IV, México, Comisión Nacional para las celebraciones del 175 aniversario de la Independencia Nacional y 75 aniversario de la Revolución Mexicana, 1985, 944 pp.

_____ *Historia de la Guerra de Independencia de México*, t. V, México, Comisión Nacional para las celebraciones del 175 aniversario de la Independencia Nacional y 75 aniversario de la Revolución Mexicana, 1985, 936 pp.

_____ *Historia de la Guerra de Independencia de México*, t. VI, México, Comisión Nacional para las celebraciones del 175 aniversario de



la Independencia Nacional y 75 aniversario de la Revolución Mexicana, 1985, 1074 pp.

Historia General de México, México, El Colegio de México, 2006.

Historia del Heroico Colegio Militar de México, Sesquicentenario de su fundación 1823-1973, México, Secretaría de la Defensa Nacional, t. I, 1973.

JIMÉNEZ Codinach, Guadalupe. *La Gran Bretaña y la Independencia de México*, 1808-1821, México, Fondo de Cultura Económica, 1991.

_____. *México. Su tiempo de nacer. 1750-1821*, México, Avantel/Banamex, 2001.

_____. *Los proyectos de una nación, 1821-1888*, México, Fomento Cultural Banamex.

LAVALLE Argudín, Mario. *Bloqueo y Capitulación del Castillo de San Juan de Ulúa*. La epopeya olvidada, México, Taller Gráfico de la Oficina del C. Secretario de Marina, 1984, 129 pp.

_____. *La Armada en el México independiente*, México, Secretaría de Marina/Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1985.

_____. *Memorias de Marina. Buques de la Armada de México. Acaecimientos notables. 1821-1991*, t. I, México, Secretaría de Marina, Unidad de Historia y Cultura Naval, 1991, 218 pp.

_____. *Memorias de Marina, Buques de la Armada de México, Acaecimientos Notables, 1821-1991*, t. II, México, Secretaría de Marina, Unidad de Historia y Cultura Naval, 1991.

LEÓN Quintanar, Adriana. *Enciclopedia Autodidacta de México*, México, Programa Educativo Visual, 2000, 240 pp.

LERDO de Tejada, Miguel. *Apuntes históricos de la Heroica Ciudad de Veracruz*, México, Imprenta de Ignacio Cumplido, 1850, t. II, reeditado por la oficina de máquinas de la Secretaría de Educación Pública, México, 1940.

LÓPEZ de Nava, Arturo. *Aportación para un ensayo histórico de la Marina de Guerra Mexicana*, Veracruz, Talleres Autográficos de la Escuela Naval Militar, 1934, 59 pp.

LÓPEZ Escalera, Juan. *Diccionario Biográfico y de Historia de México*, México, Editorial del Magisterio, 1964, 1200 pp.

LÓPEZ Urrutia, Carlos, *La Escuadra Chilena en México 1822*, Buenos Aires-Santiago, Francisco de Aguirre, 1971, 133 pp.

Los Presidentes de México ante la Nación, 1821-1966, t. I, Informes, manifiestos y documentos de 1821 a 1966, México, XLVI Legislatura de la Cámara de Diputados, 1966.

MANCISIDOR, Francisco. *México y su Revolución Marítima*. Contribución a la Historia Patria, México, 1960.

MARTÍNEZ de Anda, Carlos A. (Comp.), *Diccionario Naval*, t. I, México, Secretaría de Marina, 2005.

Memoria de Guerra y Marina presentada al Soberano Congreso Mexicano por el Secretario de Estado y del Despacho de Marina, México, Alejandro Valdés, Impresor de Cámara del Imperio, 1822.

Memoria que el Secretario de Estado y del Despacho de Marina Presenta al Soberano Congreso Constituyente Mexicano, leída en sesión pública de 13 de noviembre de 3° de la Independencia y 2° de la Libertad, impresa por orden del mismo Soberano Congreso, México, Imprenta del Águila, dirigida por José Ximeno, 1823.

MORENO Valle, Lucina. *Catálogo de la Colección Lafragua. 1821-1853*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1975.

ORTIZ Escamilla, Juan (Compilador). *Veracruz. La guerra por la Independencia de México, 1821-1825*, Veracruz, Talleres de Artes Gráficas Panorama, 2008, 461 pp.

ORTIZ Sotelo, Jorge. "Eugenio Cortés y Azúa: de súbdito real a ciudadano Americano", Lima, Asociación de Historia Marítima y Naval Iberoamericana, *Revista de Estudios Históricos*, 2007.

PENNY, William T., "Bosquejo de las costumbres y la sociedad mexicana, 1824", en: Cien viajeros en Veracruz. Crónicas y relatos, 1822-1830, t. III, Veracruz, Gobierno del Estado de Veracruz, 1992, 327 pp.

PEREYRA, Carlos. *De Barradas a Boudin, Un libro de polémica historial*, México, Tipografía Económica, 1904, 232 p.

RIVAPALACIO, Vicente. *México a través de los siglos. La guerra de Independencia*, t. X, México, Cumbre, 1987, 248 pp.

RIVERA Cambas, Manuel. *Los gobernantes de México*. Galería de biografías y retratos de los virreyes, emperadores, presidentes y otros gobernantes



que ha tenido México desde don Hernando Cortés hasta el C. Benito Juárez, t. II, México, Imp. de J. M. Aguilar Ortiz, 1873.

_____ *Historia antigua y moderna de Jalapa y de las Revoluciones del Estado de Veracruz*, t. IV, México, 1959.

RODRÍGUEZ O., Jaime E. y MACLACHLAN, Colin M. *Hacia el ser histórico de México. Una reinterpretación de la Nueva España*, México, Diana, 2001, 376 pp.

SÁNCHEZ Lamego, Miguel. "El Ejército Mexicano desde 1821 hasta 1860", en *El Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos*, t. I, México, Secretaría de la Defensa Nacional, 1970, 647 pp.

SPENCE Robertson, William. *Iturbide of México*, Durham, North Carolina, Duke University Press, 1952.

SWETT Henson, Margaret. *Juan Davis Bradburn a Reappraisal of the Mexican commander of Anahuac*, Texas, Texas University Press, College Station, 1982.

TIMOTHY E., Anna. *La caída del gobierno español en la ciudad de México*, México, Fondo de Cultura Económica, 1987, 257 pp.

_____ *El Imperio de Iturbide*, Alianza-Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México, 1991, 419 pp.

TORNEL y Mendivil, José María. *Breve reseña histórica de los acontecimientos más notables de la Nación Mexicana*, México, Imprenta de Cumplido, 1852, 424 pp.

TORNER, Florentino M. *Creadores de la imagen histórica de México. Ciento veintiuna biografías sintéticas*, México, Secretaría de la Defensa Nacional, 1986, 316 pp.

VALADÉS, José C. *Santa Anna y la guerra de Texas*, México, Diana, 1979.

VAN Young, Eric. *La otra rebelión. La lucha por la Independencia de México, 1810-1821*, México, Fondo de Cultura Económica, 2006.

VÁZQUEZ Mota, Josefina Zoraida. *Interpretaciones sobre la Independencia de México*, México, Nueva Imagen, 1997.

_____ FALCÓN, Romana y Lorenzo Meyer. *Historia de México*, México, Santillana, 2000, 285 pp.

VELÁZQUEZ, María del Carmen. *El estado de guerra en Nueva España, 1760-1808*, México, El Colegio de México, 1950.

VILLALPANDO, José Manuel y ROSAS, Alejandro. *Historia de México a través de sus gobernantes. 150 biografías de los tlatoanis, virreyes, presidentes (1325-2000)*, México, Planeta, 2003, 255 pp.

VILLASEÑOR y Villaseñor, Alejandro. *Biografías de los héroes y caudillos de la Independencia*, México, Editorial del Valle de México, 1908, 576 pp.

VILLORO, Luis. "La Revolución de Independencia", en: *Historia General de México*, México, Colegio de México, versión 2000, 1103 pp.

WEBER J. David. *La frontera norte de México, 1821-1846. El sudoeste norteamericano en su época mexicana*, México, Fondo de Cultura Económica, 2005, 419 pp.

ZAMACOIS, Niceto. *Historia de Méjico, desde sus tiempos más remotos hasta nuestros días*, Barcelona-México, J.F. Parres y Comp. Editores, t. XI, 1879.

ZAVALA, Lorenzo de. *Ensayo crítico de las revoluciones de México desde 1808 hasta 1830*, México, Porrúa, 1969, 969 pp.

Hemerográficas:

Gaceta Extraordinaria del Gobierno Imperial de México, domingo 21 de abril de 1822, t. II, núm. 26.

Gaceta de México, sábado 9 de febrero de 1822, t. I, No.64, p.501.

Gaceta Imperial de México, jueves 24 de abril de 1823, t. I Núm. 54. p. 203.

Gaceta Diaria de México, viernes 27 de enero de 1826, t 2, Primera Época de la Federación núm. 27.

Internet:

http://en.wikipedia.org/wiki/Juan_Davis_Bradburn, "Davis_ Bradburn", consultada el 19 de octubre 2009.

Libro de documentos paleografiados que sirvieron como fuentes abiertas pueden ser consultados en la página web de la Secretaría de Marina: http://www.semar.gob.mx/sitio_2/unidad-de-historia-y-cultura-naval/difusion-historica-y-cultural-/subjefatura-de-investigacion-e-integracion-del-acervo-historico-.html



Forjadores de la Armada de México 1

Coronel de Infantería Juan Davis Bradburn

se terminó de imprimir en junio de 2011 en los talleres de

Impresora y Encuadernadora Progreso, S.A. de C. V. (IEPSA)

San Lorenzo 244, C.P. 09830, Col. Paraje San Juan, Delegación Iztapalapa,

México, D.F.

El tiraje fue de 1000 ejemplares.



OTRAS PUBLICACIONES
DE LA SECRETARÍA DE
MARINA-ARMADA DE MÉXICO
EN COLABORACIÓN CON EL
INSTITUTO NACIONAL DE
ESTUDIOS HISTÓRICOS
DE LAS REVOLUCIONES
DE MÉXICO:

*Comodoro Manuel Azueta
Perillos. Ensayo Biográfico*

*...y la Independencia se
consolidó en el mar.
Ensayo histórico sobre la guerra
entre México y España
(1821-1836)*

*Almirante Tomás Othón Pompeyo
Blanco Núñez de Cáceres.
Ensayo Biográfico*

*El nacimiento de la Armada de
México. Los orígenes de una
noble Institución.*



Juan Davis Bradburn estadounidense de nacimiento y mexicano por convicción y naturalización, fue un militar distinguido durante la lucha por la Independencia de México. La historiografía mexicana del siglo XIX de manera constante lo menciona como subalterno de comandantes como Javier Mina, Vicente Guerrero y Agustín de Iturbide, pero omiten su paso por la Marina de Guerra mexicana, ya que fue el Comandante del Batallón de Marina de Veracruz entre 1822 y 1826, periodo durante el cual la Armada Mexicana logró consolidar su nacimiento, ante la necesidad de proteger sus extensos litorales de un intento de reconquista española. En la presente obra se ofrece un visión panorámica de lo que fue la vida de este personaje con la inclusión novedosa de su paso por la Marina de Guerra.

Unidad de Historia y Cultura Naval
Secretaría de Marina-Armada de México

